



Facultad de Educación

Pedagogía en Educación Técnica y Formación Profesional

**¿CÓMO CONVERSAMOS SOBRE GÉNERO?
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO-
PROFESIONAL**

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
Y PROFESORES DE EDUCACIÓN TÉCNICA
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Gatica Guzmán Javiera Camila
López Barrera Marcos Daniel
Villamán Alarcón Claudia Andrea

PROFESOR GUÍA: Erick Vidal
Sociólogo

Santiago de Chile
2019

Autorización para la reproducción de la tesis

Ninguna parte de este seminario de título puede reproducirse o transmitirse bajo ninguna forma o por ningún medio o procedimiento, sin permiso por escrito de la y el autor.

FECHA _____

Autora : Javiera Camila Gatica Guzmán

Correo electrónico : jgaticag@miucsh.cl

Firma : _____

Autor : Marcos Daniel López Barrera

Correo electrónico : mlopezb@miucsh.cl

Firma : _____

Autora : Claudia Andrea Villamán Alarcón

Correo electrónico : cvillamana@miucsh.cl

Firma : _____

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	13
1.1 ANTECEDENTES	13
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	17
1.3 JUSTIFICACIÓN Y RELEVANCIA DEL PROBLEMA	19
1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	21
1.5 HIPÓTESIS-ACCIÓN	22
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	24
2.1 EDUCACIÓN	24
2.1.1. <i>La Educación y sus principios</i>	24
2.1.2 <i>Currículum</i>	27
2.1.3 <i>Didáctica</i>	30
2.1.4 <i>Evaluación</i>	31
2.2. EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL	33
2.2.1 <i>Objetivos transversales EMTP</i>	38
2.3 GÉNERO	40
2.3.1. <i>Género</i>	40
2.3.2. <i>Sexo</i>	41
2.3.3 <i>Identidad de género</i>	42
2.3.4 <i>Sexualidades no binarias</i>	44
2.3.5 <i>Orientación sexoafectiva</i>	45
2.3.6 <i>Equidad de género</i>	46
2.3.7 <i>Violencia de género</i>	48
2.3.8 <i>Acoso</i>	50
2.3.9 <i>Redes sociales</i>	51
CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO	56
3.1 METODOLOGÍA	56
3.2 ENFOQUE	57
3.3 ALCANCE	58
3.4 DISEÑO	60
3.5 POBLACIÓN Y MUESTRA	61
3.6 INSTRUMENTO	63
3.7 ASPECTOS ÉTICOS	64
3.8 PLAN DE ANÁLISIS	65

CAPÍTULO IV. RESULTADOS	67
4.1 RADIOGRAFÍA DEL ESTABLECIMIENTO: DIAGNÓSTICO DEL COLEGIO TÉCNICO	
LAS NIEVES	67
4.1.1 Reseña histórica del Colegio Técnico Las Nieves	69
4.1.2 Misión	71
4.1.3 Visión	72
4.1.4 Desempeño educativo	72
4.2 ENCUESTA SOBRE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN MEDIA	77
4.2.1 Contexto de la muestra seleccionada	77
4.2.2 Conceptos de género	79
4.2.3 Estereotipos de género	83
4.2.4 Panorama social	87
4.2.5 Género y Educación	89
4.2.6 Mitos del cuerpo	95
4.2.7 Violencia de género y discriminación	96
4.2.8 Redes sociales y género	98
4.3 CONSIDERACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	
CON TEMÁTICA DE GÉNERO EN LA EMTP	101
CAPÍTULO V. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA	104
5.1 ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA DESDE EL CURRÍCULUM	104
5.2 ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA DESDE LA DIDÁCTICA	105
5.3 ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA DESDE LA EVALUACIÓN	107
5.4 OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA	108
5.5 PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA SOBRE GÉNERO	108
SESIÓN 1	112
TICKET DE SALIDA. SESIÓN 1	114
SESIÓN 2	115
TICKET DE SALIDA. SESIÓN 2	117
SESIÓN 3	118
TICKET DE SALIDA. SESIÓN 3	120
SESIÓN 4	121
TICKET DE SALIDA. SESIÓN 4	123
SESIÓN 5	124
TICKET DE SALIDA. SESIÓN 5	126
SESIÓN 6	127
TICKET DE SALIDA. SESIÓN 6	129

CAPÍTULO VI. DISCUSIÓN FINAL.....	130
6.1 CONSIDERACIONES FINALES	130
6.2 PROYECCIONES Y LIMITACIONES	135
6.3 APLICACIÓN PROFESIONAL	136
BIBLIOGRAFÍA	139
ANEXOS.....	148
ANEXO 1.	149
ENCUESTA SOBRE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO-PROFESIONAL...	149
ANEXO 2.	154
CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ESTUDIANTES	154
ANEXO 3.	156
CARTA DE PRESENTACIÓN A COLEGIO TÉCNICO LAS NIEVES.....	156
ANEXO 4.	157
RESULTADOS ESTADÍSTICOS DEL INSTRUMENTO	157

Índice de figuras, tablas, fotografías y gráficos

Figuras

Figura 1. Trayectorias socioeducativas en el sistema chileno	34
Figura 2. Plan de estudios de la EMTP hasta el 2019	36
Figura 3. Establecimientos que imparten ramas de EMTP en el 2016	37
Figura 4. Resultado histórico de Desempeño para el CTLN	73
Figura 5. Categoría de Desempeño del CTLN del 2019	74
Figura 6. Niveles de desempeño del CTLN en el 2019	75
Figura 7. Objetivos de aprendizaje para la intervención	105
Figura 8. Temas y sesiones de la intervención pedagógica	105

Tablas

Tabla 1. Población de estudio: estudiantes de Tercer Año de EMTP	62
Tabla 2. Muestra: estudiantes participantes de Tercer Año de EMTP	63
Tabla 3. Escala de valoración del instrumento aplicado	64
Tabla 4. Cuerpo Directivo del Colegio Técnico Las Nieves	71
Tabla 5. Reflexión didáctica de la propuesta de intervención	106

Fotografías

Fotografía 1. Colegio Técnico Las Nieves	68
--	----

Gráficos

Gráfico 1. Proporción de estudiantes participantes	78
Gráfico 2. Diferencia entre sexo y género	79
Gráfico 3. Conocimiento sobre identidades de género no binarias	81
Gráfico 4. Interés sobre género	82
Gráfico 5. Lecturas sobre género	82
Gráfico 6. Las decisiones importantes las toman los hombres	84
Gráfico 7. Es preferible que una mujer viaje siempre acompañada	85
Gráfico 8. Las mujeres somos más conflictivas para relacionarnos que los hombres.	86
Gráfico 9. Chile es un país machista	87
Gráfico 10. Percepción sobre los movimientos feministas	88
Gráfico 11. Percepción de machismo en el comportamiento propio	89
Gráfico 12. Machismo en Especialidades de la EMTP	90
Gráfico 13. He sido discriminada en el colegio por ser mujer	92

Gráfico 14. Educación sexual en el colegio	93
Gráfico 15. Inclusión de temas de género en la formación técnica	93
Gráfico 16. Los temas de género deben ser abordados en el colegio	94
Gráfico 17. Deseo de recurrir a cirugías plásticas para mejorar apariencia	95
Gráfico 18. Conformidad con el cuerpo propio	96
Gráfico 19. Víctimas de acoso sexual callejero	97
Gráfico 20. Vulneración de derechos por ser mujeres	97
Gráfico 21. Acoso en redes sociales	99
Gráfico 22. Víctimas de violencia de género en redes sociales	99
Gráfico 23. Redes sociales con mayores casos de acoso y violencia de género	100

Resumen

En el contexto nacional de la educación chilena, el enfoque de género y la equidad presentan una baja inclusión curricular. Bajo este tenor, en este trabajo de investigación se presenta una propuesta de intervención adecuada, contextualizada y relevante para instalar la temática de género con las estudiantes de Tercero Medio de las especialidades en Gastronomía, Telecomunicaciones y Atención de Párvulos del Colegio Técnico Las Nieves, de acuerdo con sus necesidades específicas. Para esto, se levantó un diagnóstico que diera cuenta de los retos y desafíos a los que se enfrentan las estudiantes como mujeres en su vida personal, social y académica, bajo una metodología de investigación – acción, con un enfoque cuantitativo. Entre los principales resultados destacan la falta de educación sexoafectiva y con enfoque de género, la instalación de estereotipos de género, así como un alto nivel de violencia de género entre la muestra. A partir de estos datos, se ha diseñado una propuesta basada en el currículum, la didáctica y la evaluación, que está conformada por seis sesiones para incluir el enfoque de género en las especialidades de la educación técnica.

Palabras Clave: Educación Técnica – Género – Intervención Pedagógica

Abstract

In the national context of Chilean education, the gender and equity approach have a low curricular inclusion. Under this wording, this research work presents a proposal for an appropriate, contextualized and relevant intervention to install the gender theme with the students of the Third Middle of the specialties in Gastronomy, Telecommunications and Nursery Care of the Technical College Las Nieves, according With your specific needs. For this, a diagnosis was made to account the challenges that students face as women in their personal, social and academic life, under a research-action methodology, with a quantitative approach. Among the main results are the lack of sex and affective education with a gender approach, the installation of gender stereotypes, as well as a high level of gender violence among the sample. Based on these data, a proposal based on the curriculum, teaching and evaluation has been designed, which is made up of six sessions to include the gender approach in the specialties of technical education.

Keywords: Technical Education - Gender - Pedagogical Intervention

Introducción

En la actualidad, vivimos inmersas e inmersos en una sociedad que, de forma globalizada, está sometida a profundas transformaciones en sus ámbitos más fundamentales. La educación forma parte de este escenario como elemento protagonista y, por esta razón, adquieren gran importancia rasgos que hasta ahora no habían sido considerados: necesita ser permanente – aprendizaje durante toda la vida –, adaptarse a los continuos cambios sociales, combinar los ámbitos teóricos con la realidad profesional y laboral, procurar el desarrollo individual sin perder de vista la multiculturalidad, promover la participación activa y el ejercicio de los valores.

En ese sentido, la educación técnica se concibe como un fenómeno complejo, dadas sus características particulares y su vinculación con el mundo social, pues parte de estos contextos cambiantes tienen su más vertiginosa reformulación en el campo nacional. Por tanto, la educación técnica debe ir a la par de dichos cambios, debe estructurarse en función de las necesidades de la sociedad, al mismo tiempo que debe a su vez dotar de estructura social y cultural a las y los estudiantes que la eligen como trayectoria académica.

De acuerdo con la Agencia de Calidad de la Educación (2016b), en Chile el 40% de los y las estudiantes de Tercero y Cuarto Medio cursan sus estudios en la especialidad técnico-profesional. Es decir, más de 164 mil estudiantes ingresan a esta modalidad de educación con el objetivo de generar el desarrollo de competencias técnicas para su inserción laboral en las diferentes áreas de trabajo donde se especializaron. Esta cifra nos permite posicionar la importancia de colocar en el centro investigativo a la Educación Técnica y sus necesidades para lograr dichos objetivos.

Con 35 especialidades y 17 menciones (Mineduc, 2019), la Educación Media Técnica Profesional tiene la meta de preparar a todas y todos sus estudiantes para desarrollarse en el mundo laboral. Entre estos estudiantes, el 64% corresponde a jóvenes que provienen de familias de los dos quintiles más pobres, y el 60% de los liceos que imparten educación técnica se encuentran en el decil de mayor vulnerabilidad (Mineduc, 2017). Por tanto, son los y las jóvenes de los quintiles de ingresos más bajos los que escogen este tipo de educación con una clara mirada: una rápida oportunidad de acceso al trabajo y la esperanza de una mejora en su situación socioeconómica.

En Chile, como en otros países de la región latinoamericana, la educación técnica se ha convertido en un tema de relevancia en la agenda educacional, dado el significativo rol que juega en la formación de los y las futuras ciudadanas. Bajo este panorama, es necesario asegurar y garantizar la entrega de una educación técnico profesional equitativa, adecuada al contexto histórico-social y cultural en el que se desarrolla, y de calidad. Y es precisamente desde este enfoque cultural y social en el que se enmarca la presente investigación.

Si la educación es un derecho para todas las personas, es responsabilidad de las instituciones el poder asegurar a todas y todos sus estudiantes una efectiva igual de oportunidades, y es desde las aulas desde donde tiene que surgir e instruir esta cultura de equidad, especialmente con una perspectiva de género que permita el desarrollo óptimo de todas las personas. De este modo, la EMTP debe ser y libre de sesgos de género, lo que debería ser una prioridad en la agenda de políticas educativas.

Si bien no existen restricciones declaradas en el currículum nacional para la elección de especialidades, las y los estudiantes – a lo largo de su vida – se ven expuestos y expuestas a diferentes dinámicas de reproducción de

desigualdad de género, por lo que es prioritario estudiar a fondo estas dinámicas patriarcales de forma transversal a todas las especialidades de la EMTP. En las salas de clase de los colegios tenemos una evidente carencia del enfoque con perspectiva de género que permita visibilizar las necesidades de las y los estudiantes, así como una ausencia de espacios para reflexionar en torno a los problemas de género, como la falta de equidad, la discriminación y la violencia de género.

Bajo este tenor, esta investigación busca proponer una intervención adecuada, contextualizada y relevante para instalar la temática de género con las estudiantes de Tercero Medio de las especialidades en Gastronomía, Telecomunicaciones y Atención de Párvulos del Colegio Técnico Las Nieves.

Para ello, se desarrolló un análisis cuantitativo bajo un enfoque de investigación – acción de carácter descriptivo, permitiéndonos dar a conocer las necesidades detectadas de las estudiantes a través de un diagnóstico.

La estructura que sigue este informe sobre la investigación realizada está organizada a través de capítulos, en los que se presenta la información y el análisis de los resultados obtenidos.

En el Capítulo 1, se presenta la formulación del problema y los objetivos generales y específicos de la investigación, junto a las hipótesis – acción que orientan la investigación.

En el Capítulo 2, se elabora el marco teórico, el cual aborda las definiciones claves que permiten desarrollar esta investigación, brindando un panorama claro y conciso de los conceptos básicos que están a la base de este trabajo.

Enseguida, el Capítulo 3 presenta el diseño metodológico que se ha empleado para la consecución de esta investigación, detallando la población y la muestra, el tipo de muestreo y el instrumento empleado para el diagnóstico.

En el Capítulo 4, se realiza el análisis del diagnóstico levantado desde el instrumento utilizado para la recopilación de información, además de los principales resultados que guiaron la propuesta de intervención.

En el Capítulo 5, se entrega la propuesta de intervención pedagógica, la cual es resultado de las necesidades reflejadas en el instrumento diagnóstico.

En el Capítulo 6, se especifican algunas consideraciones finales en torno al proceso de investigación y sus resultados. Además, se abordan las proyecciones y las limitaciones de este trabajo, junto con la reflexión desde su aplicación profesional a la formación de las y el investigador.

Por último, en el apartado de Anexos se incluye el instrumento empleado, así como los permisos y consentimientos informados, junto con los resultados estadísticos completos del diagnóstico.

Capítulo I. Formulación del problema de investigación

1.1 Antecedentes

Hoy nos enfrentamos a un escenario mundial de cambios y heterogeneidad, junto con factores incidentes positivos y negativos generados por diversos fenómenos, tales como la globalización, los movimientos sociales, los movimientos migratorios, la era digital y las sociedades del conocimiento, entre otros. Estos cambios exigen la incorporación y el ejercicio de nuevas estrategias para hacerles frente, como, por ejemplo: nuevas tecnologías de la información, procesos de democratización, interculturalidad, inclusión, entre otros.

Cabe destacar que todos estos factores contextuales se comprenden en lo que reconocemos como la posmodernidad, o como diría Bauman (2007) la modernidad líquida y su era de la inmediatez. Bajo este enfoque, referido a la educación, lo sensato es observar que ya no basta solo con enfocarse en lo relativo a la intelectualidad, sino también al área de la formación valórica y afectiva del estudiantado, es decir, a la formación integral de la persona humana y sus competencias, en una contexto que responde a una época invadida por la superficialidad, el presentismo, la cosificación, el consumismo, individualismo y relativismo moral, que interfieren o transgreden el asentamiento de valores que por acuerdo social, demandan la sociedad civil, con visión de progreso humano, mejor calidad de vida y justicia social.

Dicho lo anterior, Vecina, Usategui, Del Valle y Venegas (2015), evidencian en este contexto, una pérdida de protagonismo en las funciones tradicionales socializadoras de las organizaciones educativas y la institucionalidad, como por ejemplo: producir, transmitir e inculcar valores. En la actualidad las personas en formación, como sujetos propios, son quienes

elaboran sus valoraciones con base en sus relaciones y experiencias personales, gracias a los recursos con los que hoy en día se dispone, a saber por ejemplo: el acceso a tecnologías de información y comunicación, que facilitan información globalizada, inmediata, certera y atrayente, concatenada con una mayor visibilización de los problemas sociales y movimientos identitarios que han desencadenado una reconfiguración cultural, adoptando consignas como la diversidad, la equidad y la igualdad social.

Bajo este contexto, durante el gobierno de Michelle Bachelet, en el 2014, se implementó una reforma educativa que contemplaba, entre otros elementos, el tema de la equidad e inclusión, sin embargo, el mismo Ministerio de Educación (2017) indica que aún hace falta mucho camino en temas de la equidad de género, especialmente en el caso de la Educación Técnico-Profesional, donde las principales afectadas son las mujeres.

Siguiendo con el panorama político-nacional, el 2016 se presentó un proyecto para la Formación Técnico-Profesional con el objetivo de fomentar el desarrollo de trayectorias de estudiantes trabajadores mediante la consideración a sus intereses, entre las que diferenciaban las necesidades de mujeres estudiantes trabajadoras. Además, este proyecto consideró el aumento del valor que tiene en la sociedad la Educación Técnica con un enfoque de equidad de género (Arellano, 2017).

Con el cambio de gobierno en 2018, la agenda de Sebastián Piñera también incluyó propuestas para intentar combatir la brecha de género, y especialmente se enfocó en situaciones de discriminación y acoso sexual en establecimientos educacionales, pero se enfocó directamente a la educación superior, con los antecedentes de las denuncias de acoso sexual a estudiantes en las universidades.

Ante la toma de conciencia de que el tema de género es transversal a todos los niveles, el gobierno implementó la Mesa “Por una educación con equidad de género” para revisar las acciones y procesos propuestos por el Ministerio de Educación (2019). Como resultado de esta, se propusieron 6 líneas de acción: 1) Promoción, acceso, participación y trayectorias para una mayor equidad de género en el sistema educacional chileno, 2) Prácticas e interacciones de calidad para la equidad en el sistema educativo, 3) Formación docente para la equidad de género en la práctica pedagógica, 4) Promoción de un ambiente libre de discriminación, acoso y violencia, 5) Estrategias e instrumentos institucionales para la mejora de calidad y equidad en el sistema educacional chileno, y 6) Realizar estudios en el área de la Educación Técnico Profesional y Educación Superior (Mineduc, 2019).

Por tanto, es responsabilidad de las organizaciones educacionales realizar investigaciones y estudios en torno a las necesidades particulares que cada contexto presenta en el área de la temática de género, especialmente porque, en su proceso educacional y formativo de personas, estos establecimientos deben ser un pilar de desarrollo, apoyo y protección que facilite a sus estudiantes las herramientas y habilidades necesarias que les permitan vivir, adaptarse y ser útiles en la sociedad que les ha tocado vivir, considerando factores de adaptación y flexibilidad necesarios para enfrentar los desafíos sociales y culturales que demandan la modernidad, y pugnar por una equidad de género, por erradicar la discriminación por género o sexo biológico, teniendo a su vez en consideración que las y los jóvenes estudiantes han tomado un rol protagónico en los movimientos y cambios sociales, siendo importantes agentes de cambio en la sociedad.

Tal y como explican Fuentealba y Jorquera (2011), abordar el tema del género en la educación es crucial, dado que se trata de un elemento central en

la conformación de la identidad de la persona humana, fundamental en la juventud, como etapa de la vida. Por tanto, consideramos importante para el ejercicio docente, entender de mejor forma cómo se configuran y reproducen las relaciones entre hombres y mujeres dentro de la sociedad, entendiéndolas como un constructo cultural, histórico y político que establece ciertos roles asociados a lo masculino o lo femenino, estigmatizando a aquellas personas que no parecen encajar en dichos roles, o que no se identifican con un sexo biológico relacionado directamente con la expresión de género y su identidad:

Los prejuicios, la desinformación, y sobre todo el miedo a la diferencia y a lo desconocido hacen que muchxs de lxs niñxs que no encajan en aquello que llamamos “lo conocido” sufran discriminación [...] que son víctimas de bullying, acoso y muchas otras muestras de violencia de parte de su entorno (Fundación Todo Mejora, 2017, p. 8).

Es preciso agregar que el Ministerio de Educación (2018), de acuerdo con las demandas sociales expresadas en masivas manifestaciones, ha propuesto criterios para abarcar e instalar una perspectiva de género en todo tipo de educación, incluida la EMP, como la elaboración de material con enfoque de género, donde debe considerarse:

- La promoción de relaciones igualitarias y respetuosas en la comunidad educativa.
- La prevención del acoso sexual.
- La atención de casos de acoso sexual, incluyendo el recibimiento de denuncias, y el desarrollo de investigaciones.
- La definición de sanciones.
- Los mecanismos de reparación a víctimas.

Desde esta breve revisión de antecedentes, se evidencia que el tema de género y sus repercusiones en la educación ha sufrido un incremento como agenda política, especialmente desde los lineamientos del Ministerio de Educación, así como de los planes y programas gubernamentales, tratando, en cierta medida, de revertir las estadísticas que marcan una inequidad de género compleja y profunda. Por tanto, es deber de las ciencias de la educación, y de sus profesionales, analizar la mejor forma de incluir en sus clases una educación no sexista, inclusiva y con una perspectiva de respeto y erradicación de los prejuicios de género, tan arraigados en la cultura latinoamericana de forma transversal, especialmente en las áreas donde esta se ve más desfavorecida, como la Educación Técnico-Profesional.

1.2 Formulación del problema

Desde el contexto señalado anteriormente, se hace necesario considerar como objeto de estudio la forma en que se puede insertar una temática de género en el ámbito de la educación, y específicamente en la educación media técnico-profesional, donde las brechas de género se agudizan, puesto que, como apunta Arellano (2017), las diferencias entre géneros se intensifican en las ramas de especialización técnica, con carreras que se conciben social, cultural y profesionalmente como masculinas o femeninas.

En estas diferencias, las carreras del área industrial tienen una presencia de solo el 19% de mujeres, por lo que las especialidades de electricidad, tecnología, mecánica, telecomunicaciones o construcción, por mencionar algunas, tienen una presencia altamente masculina. Por el contrario, en las áreas de comercialización y servicios la participación de mujeres estudiantes es del 64% y 79% respectivamente, situando, así

como carreras femeninas a administración, educación de párvulos, contabilidad, turismo o gastronomía.

Por tanto, esta investigación propone una revisión de las nociones de género que tienen las estudiantes de la especialidad de Gastronomía, Telecomunicaciones y Atención de Párvulos de Tercero Medio, con la finalidad de reconocer cuáles son los principales problemas de género a los que se enfrentan, tanto en su vida académica como en el ámbito social, interpersonal e intrapersonal, así como la concepción que tienen de la equidad de género y su impacto en sus realidades próximas.

Bajo este tenor, el proyecto que se pretende abordar en esta investigación guarda relación con el enfoque de género, materializado bajo la metodología de la investigación-acción, y que pretende colaborar para el fortalecimiento de la identidad personal y el desarrollo integral de las estudiantes de las especialidades técnicas de Gastronomía, Telecomunicaciones y Atención de Párvulos, atendiendo a problemas contextualizados y vivencias identitarias transversales, que no necesariamente están siendo explicitados dentro del proceso formativo y la trayectoria académica de la Educación Media Técnico-Profesional (EMTP).

Dentro de las 35 especialidades de la EMTP, repartidas en 15 sectores económicos, las Bases Curriculares (2013) definen para los perfiles de egreso dos tipos de objetivos de aprendizaje (OA): los propios de la especialidad, y los genéricos. Sobre estos últimos, 14 objetivos componen las competencias transversales que cada una de las especialidades - con sus respectivas menciones - debe tributar dentro de sus procesos, y que son de carácter general, dado que se enfocan especialmente hacia el desempeño en el mercado laboral.

Al revisar estos 14 objetivos, se han detectado dos en los cuales las temáticas de género y equidad deben ser abordadas, dado el contexto nacional e internacional, generando procesos de enseñanza y aprendizaje para ellos:

- **OA Genérico 5:** Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes, personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras.
- **OA Genérico 6:** Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos laborales establecidos, así como de aquellas normas culturales internas de la organización que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación laboral.

Por tanto, estos dos objetivos serán los ejes que guiarán la propuesta para trabajar temáticas de género, puesto que permiten la instalación de experiencias de aprendizaje sobre equidad laboral, derechos y respeto a la diversidad, eliminando prejuicios en torno a elementos intra e interpersonales, propios del siglo XXI.

1.3 Justificación y relevancia del problema

La decisión de proponer una intervención pedagógica para instalar la temática de género en la educación media técnico-profesional radica en el objetivo de identificar las problemáticas a las que se enfrenta la comunidad escolar, así como los prejuicios y peligros sociales que conllevan en sus entornos cercanos, entendiendo que el periodo educativo (sea primario, secundario o superior) es un campo donde se generan tensiones interesantes de estudiar, especialmente en el ámbito de la formación de identidad juvenil y las relaciones

entre pares, lo cual tendría directa relación con la idea de que la educación debe servir a la realización humana y a alcanzar niveles de humanidad y justicia mucho más altos, es decir, al bien común de la sociedad del que hablaba Maritain, (1942), el cual implica reconocer sus derechos fundamentales.

Con lo anterior, el proyecto presentado resulta relevante para ser examinado en el contexto social e histórico presente en la sociedad en torno al género y la equidad, lo que incluso ha tenido un auge en las políticas públicas y los planes de desarrollo nacionales (Mineduc, 2017), los cuales muestran un interés del Estado por formar parte de su instrucción y regularización, debatiendo sobre los cambios necesarios para la construcción de nuevos propósitos colectivos que respondan a la demanda de una sociedad más integradora, más inclusiva, y con mayor justicia social, pilares fundamentales de una comunidad educativa más heterogénea.

Y este interés debe ser replicado en el ámbito de la educación desde el cuerpo docente pues, tal y como apunta Sarramona (2012), una de las características fundamentales de cada profesor(a) debe ser el reconocimiento de la importancia de los derechos sociales y su reflexión crítica, sumado a su compromiso deontológico, desde donde se educa en valores que uno(a) mismo(a) posee, desde una perspectiva ética.

Así es como se sustenta que esta propuesta ha de contribuir a la perspectiva integral de la educación exigida actualmente, que incluye elementos socio-afectivos, como los pilares del aprender a ser y aprender a convivir, destacados en el Informe Delors (1996), lo cuales, llevados a la gestión escolar, sirven para mejorar la convivencia y el desarrollo escolar en las instituciones educativas, al hacerse cargo de la realidad y necesidades que demanda la cultura estudiantil y la sociedad civil moderna.

Como apunta Arellano (2017), es de suma importancia contribuir desde la educación a informar y eliminar prejuicios desde las escuelas, con la finalidad de empezar a cambiar los paradigmas de desigualdad y machismo. Y esto cobra relevancia especialmente en la educación técnica, donde las estudiantes mujeres se enfrentan a prejuicios desde la situación escolar, y que se continúan en la etapa laboral, pues las diferencias se reflejan en los salarios entre hombres y mujeres técnicas de la misma rama.

1.4 Objetivos de la investigación

Objetivo General

Proponer una intervención adecuada, contextualizada y relevante para instalar la temática de género en la Educación Media Técnico Profesional con estudiantes de Tercero Medio de las especialidades en Gastronomía, Telecomunicaciones y Atención de Párvulos del Colegio Técnico Las Nieves, de acuerdo con sus necesidades específicas.

Objetivos específicos

- Determinar las nociones sobre género que poseen las estudiantes de Educación Técnica del Tercero Medio de las especialidades en Gastronomía, Telecomunicaciones y Atención de Párvulos del Colegio Técnico Las Nieves.
- Caracterizar las principales problemáticas en torno a la equidad de género a las que se enfrentan en su vida cotidiana las estudiantes de Educación Técnica del Tercero Medio de las especialidades en Gastronomía,

Telecomunicaciones y Atención de Párvulos, del Colegio Técnico Las Nieves.

- Desarrollar una actividad integral que permita el desarrollo humano de las estudiantes de Educación Técnica del Tercero Medio de las especialidades en Gastronomía, Telecomunicaciones y Atención de Párvulos del Colegio Técnico Las Nieves.

1.5 Hipótesis-Acción

De acuerdo con las valoraciones iniciales que nos han llevado a plantear el problema, así como a la etapa exploratoria de la revisión de literatura especializada y del contexto educativo nacional, se plantean las siguientes hipótesis-acción:

Se anticipa que las estudiantes de Tercero Medio de las especialidades en Gastronomía, Telecomunicaciones y Atención de Párvulos del Colegio Técnico Las Nieves poseen un bajo nivel sobre los principales conceptos de género, debido a una falta de enseñanza-aprendizaje ligada directamente con la temática, y que responde a un panorama de la educación nacional, sin embargo hay ciertas nociones de los prejuicios de género que son identificados desde la experiencia directa de las estudiantes en su vida cotidiana y en la mirada sobre su campo de trabajo como especialistas en gastronomía.

Asimismo, se anticipa que los principales problemas en torno a la equidad de género se construyen desde el seno familiar y se resignifican en lo social a través de la interacción con sus pares, especialmente desde la sororidad que implica una comunidad estudiantil conformada por mujeres.

Por tanto, la propuesta de intervención necesitará una mirada integral y cercana a los problemas que ya identifican las estudiantes en su cotidianidad, y tendrá que hacerse cargo de involucrar el contexto social e histórico en el que se encuentran, incorporando, por ejemplo, elementos tecnológicos, que doten de validez y sentido a las estudiantes de la educación media técnico-profesional.

Capítulo II. Marco Teórico Referencial

2.1 Educación

Si bien esta investigación se enmarca en la Educación Media Técnico Profesional, orientada a desarrollar competencias, aptitudes, habilidades y conocimientos desde experiencias más prácticas, es necesario partir por revisar las condiciones de la Educación.

2.1.1. La Educación y sus principios

La educación es un desarrollo sociocultural constante, dirigido a la formación integral de las personas y a la mejoría de las sociedades. Es así, como la educación aporta a la socialización de las recientes generaciones y las alista para que sean aptas de reformular y crear cultura, asumiendo deberes y responsabilidades como ciudadanos.

La educación es responsabilidad primordial de la familia y la sociedad y es adquirida además por instituciones escolares, las cuales conforman el sistema educativo con estatutos y orientaciones categóricas.

Durante el proceso de desarrollo sociocultural, los padres, educadores, tutores, sociedad y otros agentes son los principales intermediarios en la interacción de estudiantes con este medio ambiente culturalmente organizado.

Como sistema educativo, la educación en Chile está configurada desde los siguientes principios, declarados en la Ley General de Educación (2009).

- **Universalidad y educación permanente:** La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de toda la vida.
- **Gratuidad:** El Estado implantará progresivamente la enseñanza gratuita en los establecimientos subvencionados que reciben aportes permanentes del Estado.
- **Calidad de la educación:** Todos los alumnos, independientemente de sus condiciones y circunstancias, deben alcanzar los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.
- **Equidad:** Todos los estudiantes deben tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.
- **Autonomía:** El sistema se basa en el respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos.
- **Diversidad:** Promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las familias que han elegido un proyecto. En los establecimientos educacionales de propiedad o administración del Estado se promoverá la formación laica y la formación ciudadana de los estudiantes, a fin de fomentar su participación en la sociedad.
- **Responsabilidad:** Los estudiantes, padres y apoderados deberán ser responsables en el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes escolares, cívicos, ciudadanos y sociales. Este principio se hará extensivo a los padres y apoderados, en relación con la educación de sus hijos o pupilos.
- **Participación:** Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso.
- **Flexibilidad:** El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades, asegurando la libertad de enseñanza y la posibilidad de existencia de proyectos educativos institucionales diversos.
- **Transparencia:** La información del sistema educativo, incluyendo los ingresos, gastos y resultados académicos, debe estar a disposición de todos los ciudadanos.
- **Integración e inclusión:** El sistema propenderá a la eliminación de todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes y posibilitará la integración de quienes tengan necesidades educativas especiales. Asimismo, el

sistema propiciará que los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión.

- **Sustentabilidad:** Fomento al respeto al medio ambiente natural cultural, la buena relación y el uso racional de los recursos naturales y su sostenibilidad, como expresión concreta de la solidaridad con las actuales y futuras generaciones.
- **Interculturalidad:** El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.
- **Dignidad del ser humano:** Orientación hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad. Se debe fortalecer el respeto, protección y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales consagradas en la Constitución y los tratados internacionales vigentes en Chile.
- **Educación integral:** El sistema educativo buscará desarrollar puntos de vista alternativos en la evolución de la realidad y de las formas múltiples del conocer. Deberá considerar los aspectos físico, social, moral, estético, creativo y espiritual, con atención especial a la integración de todas las ciencias, artes y disciplinas del saber (Ley General de Educación, 2009).

Como podemos observar, la educación en Chile, desde su legislación pone énfasis en la dignidad de las personas, en la integración e inclusión, en la diversidad y en la equidad, todos conceptos claves para garantizar una perspectiva de género adecuada.

En este punto, se hace pertinente abordar las principales disciplinas pedagógicas bajo las cuales se preparó la propuesta de intervención para la Educación Media Técnico Profesional: el currículum, la didáctica y la evaluación, desde sus propósitos en la educación en general.

2.1.2 Currículum

Son variados los factores que influyen en la práctica docente, el currículum es, por lo tanto, la base que argumenta científicamente la acción en el aula. Las tareas educativas se han caracterizado por su clara intencionalidad y por su metódica planificación, esto hace que, la principal función del currículum es aclarar y plasmar el proyecto educativo especificando los objetivos que busca y el plan previsto para alcanzarlas.

Se constituye que en los diseños curriculares se declaran las intenciones mediante los objetivos de aprendizaje declarados y que la determinación de estas intenciones se logrará mediante variadas fuentes o vías de acceso. Cada propuesta curricular debe tener una justificación sociológica, psicopedagógica y epistemológica que fundamente estos propósitos educativos. De esta manera el objetivo de esta fundamentación da como resultado una recopilación de objetivos de aprendizaje, la manera en la que se distribuirán, trabajan y evaluarán dichos contenidos. Para esto es imprescindible reconocer cuáles serán los fundamentos en los que se asientan las intenciones educativas y la manera en la que se trabajan en el aula.

El término currículum ha presentado variadas definiciones y acepciones. Autores lo determinan como un término polisémico que es utilizado igualmente para referirse a planes de estudio, programas y además para accionar la didáctica en el aula (Pansza, 1993), a pesar de que gran parte de los autores coinciden en la idea de currículum como una planificación.

Según el artículo 30 de la Ley General de Educación, la Educación Media el currículum nacional tendrá como objetivos generales que los estudiantes desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan:

A. En el ámbito personal y social

- Alcanzar el desarrollo moral, espiritual, intelectual, afectivo y físico que los faculte para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable.
- Desarrollar planes de vida y proyectos personales, con discernimiento sobre los propios derechos, necesidades e intereses, así como sobre las responsabilidades con los demás y, en especial, en el ámbito de la familia.
- Trabajar en equipo e interactuar en contextos socioculturalmente heterogéneos, relacionándose positivamente con otros, cooperando y resolviendo adecuadamente los conflictos.
- Conocer y apreciar los fundamentos de la vida democrática y sus instituciones, los derechos humanos, y valorar la participación ciudadana activa, solidaria y responsable, con conciencia de sus deberes y derechos, y respeto por la diversidad de ideas, formas de vida e intereses.
- Desarrollar capacidades de emprendimiento y hábitos, competencias y cualidades que les permitan aportar con su trabajo, iniciativa y creatividad al desarrollo de la sociedad.
- Tener hábitos de vida activa y saludable.

B. En el ámbito del conocimiento y la cultura

- Conocer diversas formas de responder las preguntas sobre el sentido de la existencia y la naturaleza de la realidad y del conocimiento humano.
- Pensar en forma libre y reflexiva, siendo capaces de evaluar críticamente la propia actividad y de conocer y organizar la experiencia.
- Analizar procesos y fenómenos complejos, reconociendo su multidimensionalidad y multicausalidad.
- Expresarse en lengua castellana en forma clara y eficaz, de modo oral y escrito; leer comprensiva y críticamente diversos textos de diferente nivel de

complejidad, que representen lo mejor de la cultura, y tomar conciencia del poder del lenguaje para construir significados e interactuar con otros.

- Usar tecnología de la información en forma reflexiva y eficaz para obtenerla, procesarla y comunicarla.
- Comprender el lenguaje oral y escrito de uno o más idiomas extranjeros, y expresarse en forma adecuada.
- Comprender y aplicar conceptos, procedimientos y formas de razonamiento matemático para resolver problemas numéricos, geométricos, algebraicos y estadísticos, y para modelar situaciones y fenómenos reales, formular inferencias y tomar decisiones fundadas.
- Comprender y aplicar conceptos, teorías y formas de razonamiento científico, y utilizar evidencias empíricas en el análisis y comprensión de fenómenos relacionados con ciencia y tecnología.
- Conocer la importancia de los problemas ambientales globales y desarrollar actitudes favorables a la conservación del entorno natural.
- Comprender y valorar la historia y la geografía de Chile, su institucionalidad democrática y los valores cívicos que la fundamentan.
- Conocer los principales hitos y procesos de la historia de la humanidad y en especial aquellos aspectos de carácter político, culturales y religiosos de relevancia para la sociedad chilena, y tener conciencia de ser parte de un mundo globalizado.
- Tener un sentido estético informado y expresarlo, utilizando recursos artísticos de acuerdo con sus intereses y aptitudes (MINEDUC, 2019, p.17).

2.1.3 Didáctica

Toda la labor técnica y profesional de los docentes tanto dentro como fuera del aula ésta basado en la Didáctica. Chevallard (1998) plantea que la didáctica consiste en la transformación del saber sabio en un saber enseñar. El docente, como agente principal de este mecanismo, debe ser capaz de adaptar el conocimiento académico y convertirlo en una versión didáctica, sin manipular ni generar problemáticas en su estructura.

Cabe señalar que, la didáctica se considera inexistente si no funciona en paralelo con la acción examinadora realizada por diversos agentes, ya sea jefe de unidad técnica pedagógica, organizaciones científicas, con el objetivo de controlar que el saber que se enseña no se desvía del currículum, puesto que este concepto trata de cuidar que la estructura y/o proceso de enseñanza – aprendizaje no sea manipulado.

El proceso nombrado con anterioridad justifica su existencia desde el momento en que el docente es el mediador entre el saber sabio y saber enseñado, de lo contrario, se considera imposible que la didáctica sea viable. Por otro lado, Michel Verret (1975), considera el concepto de didáctica como la transmisión de aquellos que saben a aquellos que no saben, es decir, de aquellos que han aprendido a aquellos que aprenden.

Es posible afirmar que la didáctica se caracteriza por ser un proceso complejo y completamente necesario dentro del sistema educativo, puesto que sin su presencia la enseñanza no ocuparía un lugar de aprendizaje significativo para los estudiantes. Los docentes, dotados de innumerables conocimientos y saberes académicos, deben ser capaces de contextualizar el contenido de forma clara y precisa a los estudiantes, con léxicos y estrategias adecuadas para el aprendizaje óptimo dentro del aula (Contreras, 2013).

Por su parte, y según plantea Contreras, la vigilancia epistemológica busca revisar la versión didáctica y garantizar una calidad de enseñanza, para que la estructura de la transposición didáctica no sufra alteraciones. “El ejercicio de la vigilancia epistemológica debe ser constante y tendiente a subordinar uso de técnicas y conceptos a un examen continuo sobre las condiciones y los límites de su validez” (Contreras, 2013).

En cuanto a la labor docente, los profesores deben ser capaces de dominar los conocimientos y apropiarse del contenido estudiado. Luego, plantearse una serie de preguntas claves en cuanto a la temática: ¿Qué enseñar?, ¿Para qué voy a enseñar? y ¿Cómo voy a enseñar?, donde es fundamental la tarea del ejercicio crítico la cual muchas veces pasa desapercibida por el profesor (Chevallard, 1998).

Yves Chevallard (1998) se refiere al sistema didáctico como un juego y/o relación constante entre el alumno, docente y el saber. Estos tres agentes forman una relación ternaria calificada como relación didáctica. El sistema didáctico está inserto dentro de otro sistema mucho más complejo y amplio el cual correspondería a la sociedad: padres, comunidad educativa, mundo político, medios de comunicación, saberes, entre otras (Gómez, 2005).

2.1.4 Evaluación

Desde un punto de vista formal, podemos definir el concepto de Evaluación como estimación de conocimientos, aptitudes y rendimiento de los alumnos (RAE, 2019). En ese sentido, una evaluación corresponde a un instrumento que nos permita lograr dicho objetivo. En la elaboración de un instrumento de evaluación, se debe tener en cuenta los objetivos y los contenidos

entregados. De este modo, el docente debe ser capaz de diseñar un instrumento que permita apreciar el logro de los aprendizajes de los alumnos (MINEDUC, 2008).

De acuerdo con lo planteado en el nuevo Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes, debemos reconocer el propósito de las evaluaciones, con lo cual podemos clasificarlas en Formativas, Progresivas o Sumativas.

Una evaluación Formativa se aplica de manera constante con el fin de orientar el proceso y de conocer el estado actual del proceso de aprendizaje (Agencia de Educación, 2018).

El principal propósito de una evaluación formativa es el de monitorear el proceso de Aprendizaje. A su vez, la evaluación Progresiva toma los puntos claves para el desarrollo de los estudiantes, pudiendo así aportar datos cualitativos o cuantitativos de la trayectoria de aprendizaje.

Finalmente, la evaluación sumativa tiene el propósito de medir las distintas etapas del aprendizaje y el avance en el Currículum Nacional. Se debe tener en cuenta que el propósito principal de las calificaciones es certificar y comunicar el aprendizaje. Se espera también que entreguen información relevante para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y no se reduzcan a registros con poco significado para quienes los reciben (Agencia de Educación, 2018)

2.2. Educación Media Técnico Profesional

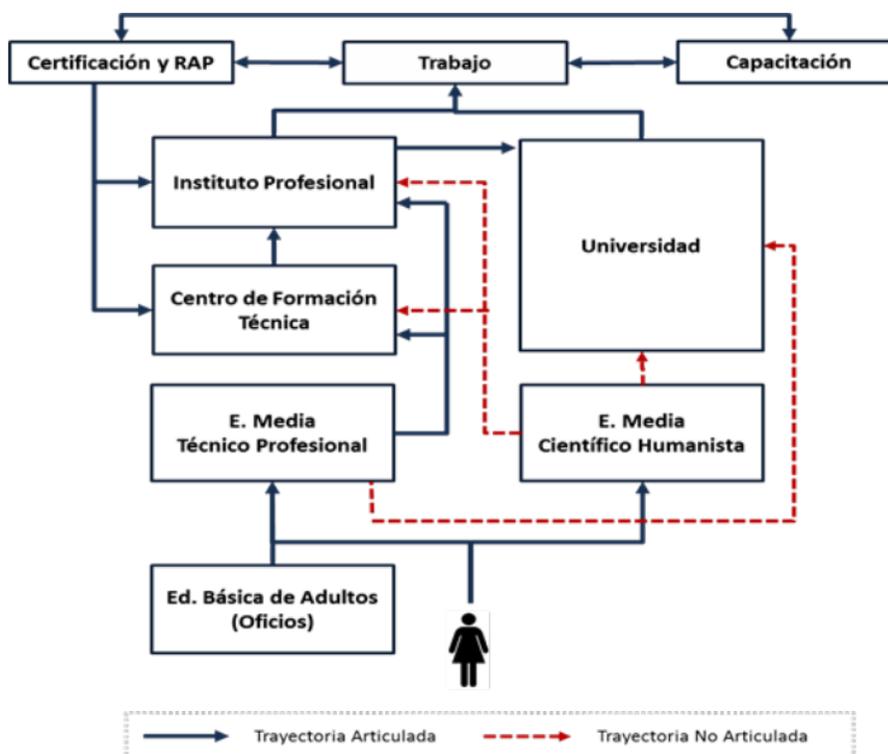
El 26 de agosto de 2019, la Educación Técnico-Profesional cumplió 77 años en Chile, y dentro de la configuración actual del sistema escolar chileno, se posiciona como una alternativa de desarrollo académico que busca primordialmente, como se puede observar, la formación de las y los estudiantes desde un punto de vista integral, con énfasis en una especialidad técnica que tenga representatividad en el mercado laboral.

Para poder definir a la Educación Media Técnico Profesional (EMTP) es necesario partir por dimensionar a la educación media. Al respecto, la *Ley General de Educación* (Ley N°20.370, 2009) define en su Artículo 20 a la Educación Media como:

[...] el nivel educacional que atiende a la población escolar que haya finalizado el nivel de educación básica y tiene por finalidad procurar que cada alumno expanda y profundice su formación general y desarrolle los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan ejercer una ciudadanía activa e integrarse a la sociedad [...]” (Ley N°20.370, 2009).

Por tanto, la enseñanza media – en cualquiera de sus tres variantes – permite que las y los estudiantes puedan continuar su proceso educativo formal a través de la educación superior o incorporarse a la vida del trabajo, de acuerdo con sus intereses y posibilidades académicas (es decir, dependiendo de sus resultados en las pruebas de ingreso a instituciones superiores). En la siguiente página, la Figura 1 muestra la posición que tiene la EMTP en el sistema de educación chilena, así como su articulación con las etapas de educación previas y las posteriores:

Figura 1. Trayectorias socioeducativas en el sistema chileno



Fuente: Mineduc, 2015.

En Chile, la educación técnica se imparte en los dos últimos años de enseñanza media bajo la denominación de Enseñanza Media Técnico Profesional (EMTP), mientras que, a nivel terciario o superior, la ETP abarca las carreras técnicas y profesionales sin licenciatura, impartidas principalmente por Centros de Formación Técnica (CFT) e Institutos Profesionales (IP). Aunque bajo el principio que el que puede más puede menos, las universidades también están facultadas para impartir este tipo de carreras, junto con los grados académicos de licenciado, magíster y doctor, como apunta Weinstein (2013).

A partir de estas posibilidades de articulación se intenta garantizar de alguna forma el derecho al acceso y desarrollo de trayectorias educativas que vayan de la educación parvularia a la educación superior; así como de la articulación de la educación técnico profesional (media y superior) al mercado del trabajo y las capacitaciones.

Además, uno de los desafíos de la Educación Media Técnico Profesional es la equidad e inclusión del conjunto del sistema educacional, embistiéndola de valor al ser una vía educativa de calidad, competitiva y capaz de articular distintos momentos de la formación. Dicha articulación debe generar, a su vez, una relación de pertinencia en la oferta técnica, capaz de responder a las necesidades de desarrollo económico-productivo del país, dando cuenta de las necesidades reales de empleos y la inserción efectiva de las y los estudiantes al mundo del trabajo.

Para esto, se hace necesario entender los cambios sociales, históricos y culturales que el mundo – y específicamente Chile – están experimentando. Por tanto, la EMTP debe garantizar un nuevo y mejor escenario, que sea inclusivo, de calidad y con pertinencia hacia el mundo laboral, asegurando una educación de excelencia para que estudiantes, trabajadoras y trabajadores puedan desarrollar sus potencialidades, habilidades y talentos.

Dentro de la educación media, se ofrece una formación general común y formaciones diferenciada, las cuales son la Humanista- Científica¹, la Artística², y la Técnico-Profesional. Esta última está orientada a la formación en

¹ La formación diferenciada humanista-científica está orientada a la profundización de áreas de la formación general de interés de los estudiantes (Ley No. 20.370, 2009).

² La formación diferenciada artística está orientada a la formación especializada definida en términos de perfiles de egreso en las diferentes áreas artísticas de interés de los alumnos (Ley No. 20.370, 2009).

especialidades definidas en términos de perfiles de egreso en diferentes sectores económicos, los cuales son elegidos de acuerdo con los intereses personales de cada estudiante al ingresar a la EMTP.

Figura 2. Plan de estudios de la EMTP hasta el 2019³

		Decretos 27/2001 y 254/2009 (horas semanales)	Decreto 954/2015 (horas semanales)
Horas semanales	Lenguaje y Comunicación	3	3
	Inglés	2	2
	Matemática	3	3
	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4	4
	Religión (optativo)	2	2
	Formación General	14	14
	Formación Diferenciada	26	22
	Libre Disposición ³	2	6
	TOTAL HORAS CON JECD	42	42

Fuente: Mineduc, 2017.

Según el Centro de Estudios del Ministerio de Educación (2017), en cuanto a la Educación Media en el año 2016, de un total de 898,171⁴ estudiantes jóvenes matriculados, cerca de 274, 811 estudiantes cursan EMTP en ciclo general y diferenciado. Al respecto del ciclo diferenciado, 158,537 estudiantes están matriculados en alguna de las 35 especialidades y 17 menciones que se imparten

³ Este plan curricular estuvo vigente hasta el año 2019 para Tercero Medio, y para Cuarto Medio hasta el año 2020. Dado que esta investigación se enmarca en el año 2019, se ha considerado mantener el plan curricular vigente al momento de realizar la investigación.

⁴ De esta cifra, se excluyen los estudiantes adultos matriculados en Educación Media, los cuales conforman 122,971 personas matriculadas en el país, hasta el 2016, dado un total nacional de 1.021.123 estudiantes matriculados en Educación Media (Ministerio de Educación, 2016).

en el nivel de 3o y 4o medio, de un total de 404,940 estudiantes matriculados a nivel general, lo que significa que un 40% del total de estudiantes están cursando EMTP (Mineduc, 2017).

Figura 3. Establecimientos que imparten ramas de EMTP en el 2016⁵

Región	RAMA DE ENSEÑANZA ³					
	Comercial	Industrial	Técnica	Agrícola	Marítima	Artística
I	14	20	15	1	1	0
II	10	14	8	1	0	0
III	8	15	9	4	1	0
IV	19	22	15	9	1	0
V	41	53	39	11	7	0
VI	27	20	21	11	0	0
VII	28	42	44	33	0	0
VIII	52	61	52	26	6	0
IX	33	40	46	24	2	0
X	24	21	42	11	13	0
XI	3	6	4	1	2	0
XII	3	5	6	0	3	0
R.M.	189	156	132	11	0	1
XIV	12	15	23	12	1	0
XV	5	8	7	4	1	0
Total	468	498	463	159	38	1

Fuente: Ministerio de Educación (2017).

Los 949 establecimientos educacionales que ofrecen esta modalidad formativa acogen, mayoritariamente, a los estudiantes más pobres del sistema educativo. El 64% de la población estudiantil de la EMTP corresponde a jóvenes que provienen de familias de los dos quintiles más pobres y el 60% de los liceos que imparten educación técnica se encuentran en el decil de mayor vulnerabilidad (Mineduc, 2017).

⁵ La información corresponde a los establecimientos funcionando reconocidos por el MINEDUC que al 30 de abril de cada año reportaron al menos un alumno matriculado a través del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE). No se incluyen los niveles de enseñanza de educación de adultos. Los establecimientos pueden impartir más de una rama de enseñanza a la vez, por lo cual fueron contabilizados tantas veces como ramas de enseñanza impartieron (Mineduc, 2017).

2.2.1 Objetivos transversales EMTP

Las Bases Curriculares para la Formación Diferenciada Técnico Profesional de nivel medio, establecen 34 especialidades las cuales organizan su currículum con un tronco en común de competencias a ser desarrolladas durante los 2 años de estudio, buscando incentivar el desarrollo integral de todos los estudiantes, estimulando el acercamiento respetando la diversidad, constituyéndolas dentro de valores que velan por el sentido ético a la existencia personal, tanto como en la voluntad para participar y aportar, de acuerdo a su madurez y edad, en una convivencia regida por la verdad, la justicia y la paz (MINEDUC,1999)

Es así como las Bases Curriculares para la Formación Diferenciada Técnico Profesional (2015) de nivel medio hacen suyos los siguientes objetivos transversales:

- **A** Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y de escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores.
- **B** Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral.
- **C** Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.
- **D** Trabajar eficazmente en equipo, coordinando acciones con otros in situ o a distancia, solicitando y prestando cooperación para el buen cumplimiento de sus tareas habituales o emergentes.

- **E** Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes, personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras.
- **F** Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos laborales establecidos, así como de aquellas normas culturales internas de la organización que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación laboral.
- **G** Participar en diversas situaciones de aprendizaje, formales e informales, y calificarse para desarrollar mejor su trabajo actual o bien para asumir nuevas tareas o puestos de trabajo, en una perspectiva de formación permanente.
- **H** Manejar tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo, así como para comunicar resultados, instrucciones e ideas.
- **I** Utilizar eficientemente los insumos para los procesos productivos y disponer cuidadosamente los desechos, en una perspectiva de eficiencia energética y cuidado ambiental.
- **J** Empezar iniciativas útiles en los lugares de trabajo y/o proyectos propios, aplicando principios básicos de gestión financiera y administración para generarles viabilidad.
- **K** Prevenir situaciones de riesgo y enfermedades ocupacionales, evaluando las condiciones del entorno del trabajo y utilizando los elementos de protección personal según la normativa correspondiente.
- **L** Tomar decisiones financieras bien informadas, con proyección a mediano y largo plazo, respecto del ahorro, especialmente del ahorro previsional, de los seguros, y de los riesgos y oportunidades del endeudamiento crediticio, así como de la inversión (MINEDUC, 2015, p.13).

2.3 Género

Una vez abordados los conceptos básicos desde la educación, es necesario centrarse en los estudios de género y sus principales conceptos, con la finalidad de que la propuesta de intervención que se propone tenga una base teórica sólida.

2.3.1. Género

Dentro de la Educación Media Técnico-Profesional y las nuevas propuestas en materia de género por parte del Gobierno de Chile, es concerniente estar acorde a la legislación que plantea la integración y la aceptación de todas las personas. Por ello precisa tener un trabajo continuo y equitativo para lograr el perfecto estado de la Educación Media Técnico-Profesional en todas sus aristas, sin dejar de recordar que según Fawcett & Howden (1998) la EMTP aun contiene estructuras sólidas de la segregación de carreras para la elección de estas.

Dentro de este marco podemos mencionar que las y los expertos de ciencias sociales hacen una gran distinción para referirse a las diferencias biológicas y construcciones sociales de los individuos. Así es como menciona la Real Academia Española (2019) en sus definiciones podremos entender la definición de género como un grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo, entendiendo este punto de vista sociocultural en lugar exclusivamente biológico.

El género lo podemos entender como una construcción social, esto quiere decir que será un conjunto de características socioculturales las cuales están

conformadas por ideas, creencias y atribuciones culturales en donde el ser humano haya nacido y se desarrolle a través del tiempo. (MINEDUC, 2017).

La Educación Técnico Profesional es un gran referente de cómo el género se ha apoderado de sus diferentes especialidades, mostrando una segregación marcada al momento de la elección de estas (Hegna, 2017), ya que a través de los años se les ha otorgado diferentes etiquetas a las innumerables especialidades ya sea por la planta docente, los cargos directivos del colegio o simplemente la comunidad escolar, quienes han asociado históricamente las especialidades que prestan servicios como Gastronomía, Atención de párvulos y Enfermería, entre otras, como especialidades preferentemente para mujeres.

Del mismo modo ocurre como especialidades históricamente ligadas al trabajo más pesado, como suele suceder con Electricidad, Telecomunicaciones y Minería (Niemeyer & Colley, 2015). No obstante, hoy en día cabe mencionar que ha aumentado considerablemente las matrículas en las áreas que han sido denominadas “masculinas” o de preferencia ampliamente masculina, sin embargo, se han ido rompiendo paradigmas ya conformados, paradigmas que como sociedad se han ido creando y estableciendo a lo largo del tiempo (FONIDE, 2019).

2.3.2. Sexo

En este punto, es necesario realizar una diferencia fehaciente entre sexo y género, que por cierto ha sido sumamente discutida. Dentro de la sociología, se menciona que el sexo es atribuible a características fisiológicas entre hombres y mujeres, a su vez, el género son las pautas de comportamiento establecidas en la sociedad (Oakley, 1972).

El concepto sexo se relaciona con diversas definiciones o variantes de este, según UNICEF (2019) el sexo apunta a la características más fisiológicas y sexuales con las que nace el hombre y la mujer, esto hace referencia a condiciones anatómicas, fisiológicas y psicológicas que presentan los recién nacidos y que enmarcan el crecimiento de las personas sea cual sea su sexo.

Cabe señalar que el sexo, además, representa la tasa poblacional ya que separa en dos a la especie humana. En cuanto a la Educación Técnica Media Profesional podemos mencionar según los datos entregados por el MINEDUC, el año 2018 las matrículas a nivel nacional fueron de un 51,3% equivale a hombres y un 48,6% a mujeres en las diversos colegios y liceos técnicos (MINEDUC, 2018).

2.3.3 Identidad de género

Por otra parte, cabe señal que cuando nacemos somos clasificados como mujeres u hombres dependiendo de nuestro sexo biológico, posteriormente a esto y conforme con nuestro crecimiento vamos tomando conciencia sobre nuestros gustos, preferencias y tendencias que luego nos irán definiendo como personas. Así mismo, la sociedad y la cultura en que nos desenvolvemos nos establecen cánones de comportamiento, vestimentas y hasta cómo debe desarrollarse un hombre o mujer en ella, no obstante, existe una parte de la población que no calza con los cánones establecidos de acuerdo con su sexo biológico, sino que más bien se siente perteneciente al sexo opuesto.

El Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (MOVILH, 2019) plantea que la:

Identidad de género es la conciencia de sentir pertenencia a un sexo u otro, es decir, sentirse hombre o mujer.

Se calcula que por cada 11 mil 900 féminas existe una mujer transexual, mientras que por cada 300 mil 400 hombres uno es transexual masculino. La mayoría de las personas transexuales son heterosexuales.”. (p. 11).

Tal como se explica el documento de *Orientación Sexual e Identidad de Género en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos* (2013):

[...] existen variantes de la identidad de género: El transgenerismo (personas trans) es un término utilizado para describir las diferentes variantes de la identidad de género, cuyo común denominador es la no conformidad entre el sexo biológico de la persona y la identidad de género que ha sido tradicionalmente asignada a éste. Una persona transexual puede construir su identidad de género independientemente de intervenciones quirúrgicas o tratamientos médicos” (p. 3).

Cabe mencionar que la identidad de género está considerada dentro de la psicología como el desarrollo cognitivo del infante, así lo podemos ver en los diferentes estadios del desarrollo de Jean Piaget (1966). Kohlberg (1966) posteriormente fue quien prosiguió con los estadios del desarrollo cognitivo, quienes establecen que durante los primeros 2 años existe el etiquetaje el cual es la categorización en dos grandes grupos: hombres y mujeres.

Posteriormente, entre los 2 y 5 años está el estadio de la estabilidad, el cual se mantenía el primero pero existen cambios superficiales como ropas y adornos, y el tercer estadio de los 5 años en adelante la cual llamaron la constancia de género en donde se mantiene lo anterior a pesar de las diferentes niños o niñas en desarrollo, es aquí en donde se encuentra un punto clave para el desarrollo del infante y su identidad de género que puede ser o no ser tan marcada a simple vista (García-Leiva, 2005).

Por consiguiente, hoy en Chile se ha aprobado la Ley de Identidad de Género (Ley 21.120) la cual entra en vigencia el 27 de diciembre del 2019

permitiendo a las personas transexuales mayores de 18 y solteras realizar su cambio de nombre y sexo registral, siendo así reconocida e identificada de acuerdo a su identidad de género, una vez realizado dicho proceso, cualquier dato informático debe ser modificado con su identidad de género, dejando atrás así situaciones conflictivas que se viven aún hoy en el siglo XXI.

Las identidades trans nos proponen infinitos desafíos al momento de abordar el sexo y el género, sin embargo, la identidad de género no solo subyace bajo el alero de las personas que se identifican con un sexo u otro, sino que también existen personas que no se identifican con ninguno de ellos, tal como menciona Judith Butler (1999) en su libro *El género en Disputa*:

No hay ningún motivo para clasificar a los cuerpos humanos en los sexos masculino y femenino a excepción de que dicha clasificación sea útil para las necesidades económicas de la heterosexualidad y le proporcione un brillo naturalista a esta institución. (p.227).

2.3.4 Sexualidades no binarias

Antes de definir las sexuales no binarias es preciso disipar cuales son las sexualidades binarias, estas abarcan hombre y mujeres. Más allá de la dicotomía hombre/mujer las sexualidades no binarias son todas aquellas personas cuales sus identidades de género no encajan en las asignada, ya sea en una sola o en ambas. Hay que mencionar, además, el género no binario se conoce también como *genderqueer* los cuales abarcan diversas minorías no binarias, tales como:

- **Género Fluido:** Consiste en un movimiento constante en la paridad de género a través de diversos periodos y variantes, así mismo, puede referirse a identidad de género, a su expresión o a ambas.

- **Agénero:** La persona no se siente representada por ninguno de los dos géneros; no se identifica con el género asignado al nacer y tampoco al opuesto a este.
- **Bigénero:** Se les llama a las personas que se identifican a sí misma como masculina o femenina, moviéndose así entre estos dos géneros y un tercer género.
- **Pangénero:** Considera todos los géneros posibles, abarcando un abanico de posibilidades en donde navegar dependiendo de cómo lo sienta (Mundo Psicólogos, 2019)

Hoy en día, diversos países del mundo ya consideran la posibilidad de integrar a las personas no binarias a sus registros, ya que como cualquier otra persona deben tener los mismos deberes y derechos independientemente en el lugar en donde viva.

2.3.5 Orientación sexoafectiva

De acuerdo con las diferentes expresiones de género, amor y sexualidad se hace imprescindible poder referirnos a esto y precisamente la orientación sexoafectiva abarca la atracción afectiva, emocional y sexual por personas, ya sea de un género diferente, del mismo o de más de un género, así como también se desarrollará en el plano sexual de cada individuo. (Marsal, 2011).

La Orientación sexoafectiva de cada persona se relaciona con el ser sintiente del individuo y de este hay varios tipos de identidades, tales como:

- **Heterosexual:** Son aquellas que se sienten atraídas sexoafectivamente de personas de sexo distinto al propio.

- **Homosexual:** Son aquellas personas que se sienten atraídas sexoafectivamente por personal de su mismo sexo. En esta definición los términos gay y lesbiana se encuentran enlazados en esta definición, donde se designa como gay al hombre de sexo biológico masculino atraído sexoafectivamente a otro hombre; y lesbiana a la mujer de sexo biológico femenino, quien se siente atraída sexoafectivamente hacia otra mujer.
- **Bisexual:** Es aquella persona que se siente atraída sexoafectivamente de igual y/o distinto sexo, pudiendo ser hombres o mujeres.
- **Asexual:** Son personas que no manifiestan interés por las relaciones sexoafectivas (MOVILH, 2010).

De acuerdo al última Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN, 2017) revela que actualmente en Chile solamente un 1,54% de la población chilena, mayor de 18 años, se declara homosexual, un 0,33% se declara bisexual y un 0,11% se ubicó en “otra” categoría, esto quiere decir que la sociedad se ha abierto a nuevos horizontes así pudiendo realizar en la praxis una inclusión activa de todas las personas independientemente de identidad de género u orientación sexoafectiva.

2.3.6 Equidad de género

Por otra parte, una de las luchas más constante que han existido a través de la historia es por la equidad de género la cual han protagonizado mayoritariamente los grupos feministas. Tal como menciona el diplomático y secretario general de la ONU Ban Ki-moon (2015): “El logro de la igualdad de género requiere la participación de mujeres y hombres, niñas y niños. Es responsabilidad de todos”.

De acuerdo con las diversas movilizaciones, tanto nacionales como internacionales, la Equidad de género se fundamenta en la exigencia de derechos, responsabilidades y oportunidades entre hombres y mujeres, y niños y niñas. Esto quiere decir que los pilares fundamentales de la equidad de género se basarán en estas exigencias y no serán basadas en el sexo biológico de la persona.

La Equidad de género hace referencia a los intereses, necesidades y prioridades de la mujer, la cual se ve desventajada desde que nace hasta que vive sus últimos días, esto ocurre ya que, durante la historia universal, el hombre a jugado un rol protagónico y en base al desarrollo de esta se han ido considerando las oportunidades más accesibles para él (UNESCO, 2019).

Sin embargo, hoy en día diversos organismos apuntan a equiparar las diversas brechas que existen entre hombres y mujeres. El Mineduc, por su parte, el mes de marzo del 2019 lanzó la campaña *Educación Libre de Sexismo: Profe: Si l@s levantas por igual, puede llegar igual de alto* la cual está inserto dentro del Plan de trabajo Educación con equidad de género, en la cual participa el Ministerio de Educación (2019) y el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, quienes proponen un plan de trabajo para la Educación de Equidad de Género el cual incorpora tres ejes:

- En el aula, Calidad con Equidad.
- Más vocaciones y oportunidades.
- Tolerancia cero a la violencia de género.

El objetivo principal de la campaña es apoyar a los docentes tanto dentro como fuera del aula para reconocer ciertas actitudes y acciones sexistas,

específicamente sesgos y estereotipos que se van reproduciendo entre estudiantes y docentes.

Estas campañas si bien buscan disminuir las brechas de género, no podemos olvidar que, durante décadas, la Educación Técnico-Profesional estaba orientada netamente a hombre, que posteriormente se comenzó a abrir hacia las mujeres (Fawcett & Howden, 1998). Esta violencia sistemática vivida en la educación es la que comienza a caer dando pasos a nuevos horizontes. Sin embargo, la mujer ha tenido por desgracia que enfrentarse a diversos tipos de violencia.

2.3.7 Violencia de género

Desde la antigüedad, la violencia de género es la manifestación más pura y extrema del apremio físico o psíquico realizado sobre un individuo sin su consentimiento. En el caso de Chile, Argentina y México hacen referencia directamente a la violencia contra las mujeres, la cual puede ser física, sexual o psicológica, inclusive podemos sumar las amenazas de dichos actos y la privación de libertad sin consentimiento (Cifuentes y Weidenslaufer, 2019, p. 1).

Tal como menciona la Organización Mundial de la Salud (OMS) La violencia de género puede adoptar muchas formas, dentro de las cuales Aliaga, Ahumada y Marfull (2003) menciona las siguientes:

- Violencia física.
- Violencia psicológica.
- Violencia sexual.
- Violencia estructural.
- Mutilación genital femenina.

- Matrimonios precoces y forzados.
- Femicidios.
- Trata de personas

Cabe mencionar, además, que la violencia de género proporcionada a mujeres lesbianas, bisexuales o transexuales a ido en aumento conforme a la aceptación y desarrollo de una sociedad más tolerante frente a la diversidad de identidad de género. Según la Agrupación Lésbica Rompiendo el Silencio (2018) lanzaron los primeros resultados de su encuesta “Ser lesbiana en Chile” la cual arrojo los siguientes datos:

- 70% de las encuestadas reconocen haber sufrido acoso callejero debido a su identidad de genero u orientación sexoafectiva.
- Más del 40% de las encuestadas mencionó haber sufrido la humillación de haber sido obligada a recibir “atención de salud mental”.
- Además, un 27,7% recibe ingresos salarios bajo los \$276.000 (Rompiendo el Silencio, 2018).

Hoy en día Chile registra 61 femicidios consumados y 1 suicidio femicida según La red chilena contra la violencia hacia las mujeres. Chile cuenta con una ley (Ley 20.480, 2010) la cual tipifica el asesinato a una mujer bajo quien haya sido su esposo o conviviente. Esta es la forma más excesiva de la representación contra la violencia de género.

Por otra parte, El Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género busca poder ampliar la Ley 20.480 para poder abordar todos los tipos de violencia contra la mujer, así como no solo las que sean dentro de una unión matrimonial, civil o de convivencia si no que salgan de este contexto más familiar (SERNAMEG, s.f.).

2.3.8 Acoso

No obstante, hoy en día, en pleno siglo XXI, hombre y mujeres no dejan de estar sometidos a una violencia implícita en la sociedad como lo es el Acoso. En la Real Academia Española en su última actualización (2019) define el acoso como “perseguir, sin darle tregua ni reposo, a un animal o a una persona” y a su vez precisa “Apremiar de forma insistente a alguien con molestias o requerimientos’.

Cabe recalcar que el acoso en general deberá constar de dos partes; la primera, la persona acosada y la segunda, la persona acosadora. Toda acción tanto física como psicológica que ejerza la persona acosadora frente a la persona acosada se considerará como acoso, estas son conductas pueden ser ofensivas y perturbadoras para la persona acosada y estas pueden llegar a experimentar sentimientos de malestar y angustia.

Al momento de juzgar una conducta y clasificarla como acoso debe contar con dos partes sumamente relevantes, primero ser una actitud de repetición la cual se llevaría a cabo más de una vez y segundo, el desequilibrio, el acosador utiliza su poder, puede ser físico, psicológico, grado académico, entre otros.

Aunque el acoso (en todas sus variantes) afecta a hombres y mujeres, es a ellas a quienes representan en su gran mayoría las denuncias, así como lo demuestra los Registros administrativos de la Dirección del Trabajo en su informe sobre denuncias por acoso sexual (laboral) se registró en el primer trimestre del año 2019 142 denuncias realizadas en la Dirección del trabajo (2019).

Dentro de lo que cabe señalar, el acoso está ramificado en otras clasificaciones que no adentran en especificaciones más concretas sobre el medio en el que ocurre el acoso, estas pueden ser:

- Acoso laboral o mobbing
- Acoso físico o stalking
- Acoso psicológico
- Acoso sexual
- Acoso escolar o bullying
- Acoso por razón de género
- Ciberacoso o ciberstalking
- Acoso discriminatorio

Cabe mencionar que, hoy en Chile y, de acuerdo con diversas movilizaciones, existen leyes que protegen y amparan a las víctimas de acoso, en especial víctimas de acoso sexual laboral (Ley N° 20.005, 2005) y acoso sexual en espacios públicos (Ley N° 21.153, 2019), las cuales amparan a las víctimas y ayudan al proceso legislativo y penal de estas actitudes.

En cuanto a esto, el año 2018 se vivió una de las revoluciones feministas más grandes de Latinoamérica, en donde Chile fue un actor fundamental en destapes de vulneración de derechos de las mujeres y acoso sexual en diversos centros de formación universitaria, los cuales tomaron como medida creaciones de protocolos frente a dichas situaciones para erradicar dichas prácticas (FJG, 2018).

2.3.9 Redes sociales

Bajo el alero de todos los puntos anteriormente visos cabe destacar que la sociedad en la cual hoy en día estamos inmersos experimenta lo que se

denomina como “revolución digital” la cual abarca diversas dimensiones integrando el uso creciente y eficiente de los sistemas digitales, el internet y el uso masivo y excesivo de redes sociales (Rivera, 2011)

Esta era digital tiene grandes beneficios y riesgos, La Fundación de Tecnología Responsable (2019) busca la concientización por parte de los usuarios del buen uso de las diferentes plataformas tecnológicas, en pro de los y las niñas y adolescentes con el objetivo claro de impulsar la sana utilización de estos, así como la reducción de la brecha digital entre diferentes generaciones.

Del mismo modo, hay que tener en consideración el lado oscuro y perjudicial que tienen las redes sociales para los niños, niñas y adolescentes, en donde, la utilización activa de redes sociales y diversas plataformas podemos encontrar un riesgo latente para ellos y ellas.

La Fundación Brave Up (2019) trabaja directamente con los departamentos escolares de Convivencia Escolar de diversos colegios en Chile, ellos principalmente motivan y enseñan de manera didáctica sobre el buen uso y manejo de internet y redes sociales, además son enfáticos en focalizarse en los problemas más frecuentes, tales como:

- Agresiones entre adultos o escolares llamados Ciberacoso/Cyberbullyng (Di Lorenzo, 2012).
- Engaño de mayores de edad hacía menos de edad llamado Grooming. Actualmente en la legislación chilena es el único que se encuentra penado por la Ley N°20.526 (2011).
- Difusión de fotos o videos sexuales o Sexting.
- Información que brindamos en internet o Huella digital.
- Mobbing o acoso laboral (Ley N°20.607). (Brave Up, 2019).

2.3.10 Prejuicios de género y discriminación

Siguiendo en la misma línea y tal como menciona Goffman (2003):

Un atributo profundamente desacreditador, deshonoroso, quien lo posee tiene un amplio descrédito y desvalorización. Se funda en estereotipos sobre defectos de carácter o psicológicos, físicos o abominaciones del cuerpo y factores socio-culturales o étnicos y tribales en su caso, religión o raza”

Así es como podemos comenzar a hablar de prejuicios de género serán las prácticas que se le asignan a una persona determinada, ya sea hombre o mujer, atributos, características o funciones específicas que desarrollen dentro de la sociedad y esto irá netamente asociado al sexo con el que haya nacido, ya sea femenino o masculino. Esta práctica es dañina para el desarrollo de la persona y de la sociedad ya que genera violaciones a los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona (ACNUDH, 2019).

Cabe recordar, que diversas investigaciones sobre la Educación Técnico Profesional hacen referencia que está refuerza el proceso de segmentación y estigmatización de las diversas especialidades en ámbitos escolares y laborales dando a entender así, que muchas de las especialidades han sido diseñadas para un género en específico reforzando la imagen masculina o femenina de las áreas profesionales (Fawcett & Howden, 1998; Hegna, 2017).

No obstante, en el año 2015, el Ministerio de Educación (MINEDUC) en su Unidad de Equidad de Género presentó un plan llamado “Educación para la igualdad de Género” el cual se enfoca dentro del marco nacional e internacional en materia de género y educación, queriendo así erradicar la segmentación y desigualdad que existe en la educación chilena entre hombres y mujeres, la cual contribuye en la toma de decisiones, en el ámbito laboral, en sus salarios, cargos

a los que pueden acceder, toma de decisiones, entre otros. (MINEDUC, 2015) Con esto, la educación Técnico Profesional busca la integración atiborrada de cada una de las personas sin diferencias de sexo, sino más bien por sus competencias adquiridas durante sus estudios, prácticas y trabajo laborales en sí.

Teniendo en cuenta lo anterior, al no existir un buen dominio sobre los prejuicios de género, se puede llegar a consolidar una discriminación constante ya sea por género, sexo, etnia, religión, etc. De este modo la Real Academia Española (RAE, 2019) en su última actualización define discriminar como: “Dar trato desigual a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, de sexo, de esas, de condición física o mental”. Del mismo modo, la discriminación se define como una conducta que puede ser fundada en su cultura y su extensión social y sistémica por y para una persona o un colectivo en base a prejuicios negativos frente a estos estigmatizándolos (Rodríguez, 2007).

Frente a esto el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual realiza cada año encuestas sobre discriminación en las disidencias obteniendo los siguientes resultados:

- Un 66,9% ha sido discriminado mediante burlas e insultos, mientras que Un 29,1% a recibido hostigamiento psicológico.
- Mientras que un 19,6% ha recibido agresiones físicas y/o han sido abusados sexualmente.
- Un 13,3% a recibido amenazas (MOVIL, 2018).

De acuerdo a un estudio realizado por la Fundación Iguales en el año 2018 detectaron que la mayor parte de las denuncias por discriminación (Ley N°20.609) o conocida popularmente como Ley Zamudio, obtuvo que de 70

denuncias realizadas bajo la Ley N°20.609, 21 de estas eran por discapacidad o enfermedad, posteriormente le seguía 13 denuncias discriminación por orientación sexual, 9 por discriminación de nacionalidad, 9 por arbitrariedad, 7 ideología política, 4 denuncia por situación socioeconómica, 2 por etnia, 2 denuncia por religión, 2 denuncias por identidad de género y 1 denuncia por sexo. El presidente de la Fundación Iguales Juan Enrique Pi señala que es un número sumamente bajo considerando la cantidad de casos que reciben las organizaciones de sociedad civiles (Navarrete, 2019).

Capítulo III. Diseño Metodológico

En este capítulo, se aborda el diseño metodológico que la investigación sostuvo, especificando los mecanismos aplicados para la consolidación empírica del problema de investigación planteado en el Capítulo I, con la finalidad de dar respuesta a la sistematización de la investigación desde los objetivos planteados.

Al respecto, este diseño metodológico se constituye como una herramienta fundamental para la organización de la presente investigación, toda vez que se basa en la examinación del ambiente donde se produce el problema planteado en un contexto determinado, detectando las características iniciales para dar paso al análisis de los datos recopilados, y generando una propuesta adecuada a dichos resultados para brindar una solución atinente a dicho contexto.

Por lo tanto, la esencia del procedimiento se sustenta en el ejercicio de observar, recopilar y registrar datos a través de métodos de recolección adecuados a los objetivos que persigue la investigación.

3.1 Metodología

El acercamiento al objeto de estudio que plantea esta investigación se enmarca en el paradigma de la teoría crítica, el cual se caracteriza por la realización de una práctica investigativa caracterizada a través de un esquema de acción- reflexión – acción (Ramos, 2015), donde el equipo investigador pretende buscar un cambio en la forma de abordar la temática de género en un contexto determinado, como es la Educación Técnica en Chile.

Para Escudero (1987), las características que tiene este paradigma son principalmente cuatro: 1) tener una visión holística del fenómeno, (2) que el

equipo investigador participe en su totalidad de forma activa y que esté comprometido con los cambios sociales que se pretenden instalar, (3) que el proceso de investigación se genera en la acción y en la práctica, comprendiendo las necesidades e intereses de los sujetos de estudio, y (4), que se busque una transformación de las estructuras sociales desde el fenómeno estudiado.

3.2 Enfoque

Bajo este paradigma crítico, se ha diseñado un modelo sustentado en el enfoque de la investigación-acción, puesto que pretender brindar una alternativa al problema de investigación, la cual emana desde el análisis de las condiciones, del contexto y de las particularidades donde se origina y recrea el fenómeno a estudiar.

De este modo, este trabajo de investigación se centra en la tipología de una investigación – acción crítica, la cual es propuesta desde la escuela inglesa como una modalidad que se centra en la práctica educativa, en la que se vincula la acción docente a los contextos sociales y culturales en los que se desenvuelve, dando paso a la ampliación de cambios a los ámbitos sociales de la educación (Latorre, Del Rincón y Arnal, 2005, p. 278).

Como indica Latorre (2010, p. 20), la investigación acción implica siempre un cuestionamiento crítico sobre la relación existente entre la educación y la sociedad, por lo que es necesario comprender los significados culturales y su configuración dentro del aparataje cultural, social, histórico y económico, dando como resultado la adquisición de la capacidad de actuar sobre la misma relación.

Por tanto, desde el propósito inicial de esta investigación, el modelo de investigación – acción se posiciona como el idóneo para abordar los temas de

género y su inclusión en las salas de clase de la Educación Media Técnico Profesional, con la finalidad de conocer y comprender el fenómeno en su naturaleza, y generar líneas de acción ante sus necesidades y problemáticas particulares.

Esta selección ha sido definida con base en las necesidades del propio problema de investigación, así como del interés del equipo investigador para brindar apoyo directo a través de acciones que permitan coadyuvar en la resolución de, problema. Específicamente, la investigación – acción responde de forma a los propósitos teóricos y a la hipótesis planteada, generando un énfasis en la relación entre el contexto sociocultural y la educación que se imparte dentro de las salas de clase, donde se evidencia un vacío de los temas de género y equidad.

Para los efectos de este trabajo, y tal y como lo recomiendan Latorre, Del Rincón y Arnal (2005), la investigación – acción presentada en este trabajo se refugia en el modelo cuantitativo, toda vez que los datos recolectados y el análisis de estos responde a dicha lógica metodológica.

3.3 Alcance

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014, p. 90-91), los alcances de investigación permiten analizar hasta qué punto se pretende llegar con los objetivos declarados, es decir, la profundidad con la que se estudiará el fenómeno. De este modo, un proyecto de investigación presenta alcances que, más que un tipo específico, se conciben como un continuo de causalidad (p.90). Por lo tanto, estos alcances no deben ser considerados como un modelo único y delimitado, sino que confluyen entre ellos mismos, siendo un continuo proceso progresivo.

Para el caso de esta investigación, el alcance que se ha determinado es el descriptivo. Si bien la investigación – acción tradicionalmente es de alcance explicativo, el objetivo de esta investigación se ciñe en proponer una intervención adecuada para trabajar la temática de género dentro de la Educación Media Técnico Profesional, por lo que el trabajo se centra en la generación de dicha propuesta, desde la descripción de las necesidades detectadas en el contexto estudiado. Por tanto, el alcance explicativo ocurriría una vez que la propuesta se implemente y pueda evaluarse su funcionamiento y pertinencia, que sería una segunda etapa de esta investigación.⁶

Los estudios que se plantean con un alcance descriptivo buscan especificar las características y propiedades del fenómeno que se está estudiando, describiendo las tendencias que tiene un grupo o una población (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 92). Además, de acuerdo con Best (2001, p. 31), una investigación de alcance descriptivo comprende las condiciones existentes ante el fenómeno, interpretándolas en función de su registro.

En este caso, el grupo o población al cual se realizó la especificación de sus características fueron las estudiantes del Colegio Técnica Las Nieves, detallando cuáles son sus necesidades, los problemas y los desafíos a los que se enfrentan como mujeres, tanto en su vida cotidiana como en su vida académica, así como las ideas que tienen acerca de los estudios de género. Con base en esta descripción, se elaboró la propuesta de intervención para trabajar temas de género en la transversalidad de las especialidades Técnico-Profesionales, con la finalidad de que dicha intervención fuera adecuada a las necesidades de las estudiantes.

⁶ Esta segunda etapa se prevé como una proyección que se realiza para continuar esta investigación, la cual se profundiza en el Capítulo VI. Discusión.

3.4 Diseño

Dentro de la investigación científica, al tener por características su razón empírica, crítica y sistemática, es necesario determinar, una vez realizada la revisión de la literatura y planteado el problema, el plan o la estrategia que se desarrollará para obtener la información requerida para el cumplimiento de sus objetivos. Dentro de este plan, se establece la forma en cómo las y los investigadores se han acercado al objeto de estudio, desde su naturaleza propia o a través de la manipulación del entorno para observar comportamientos.

Bajo esta línea, el diseño que tiene este trabajo responde a una lógica no experimental, para esta primera fase, que es sobre la que se construye este informe de investigación. En este diseño, ninguna de las variables ha sufrido algún tipo de manipulación, pues han sido observadas, registradas y analizadas en su contexto real, desde la naturaleza de las experiencias que las estudiantes de la Educación Media Técnico Profesional han acumulado⁷.

Por tanto, el diseño no experimental da cuenta de la observación *in situ* del fenómeno, sin alterar ninguna de sus condiciones, con la finalidad de obtener un diagnóstico emanado desde la realidad y las condiciones naturales bajo las que se encuentra la población de estudio:

La investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal

⁷ En una segunda etapa de la investigación – acción, donde se llevará a cabo la propuesta de intervención para evaluar su efectividad, nos encontraremos con la particularidad de que el tipo de diseño habrá migrado hacia el experimental, donde la intervención manipulará controladamente las variables para observar los cambios y nuevos comportamientos inducidos a través de dicha intervención.

como se dan en su contexto natural, para analizarlos (Hernández, Fernández y Baptista, 2004, p.152).

El subtipo de diseño corresponde a un estudio de corte transversal o transeccional, puesto que la recopilación de datos para el diagnóstico sobre el cual se ha elaborado la propuesta se ha realizado en una única ocasión, obteniendo la información necesaria a través de un instrumento de recolección de datos propio del modelo cuantitativo.⁸

Cabe destacar que, de acuerdo con el diseño de la investigación – acción, este informe da cuenta de la propuesta elaborada con base en el diagnóstico aplicado. Dicha propuesta deberá ser implementada, evaluada y ajustada en una siguiente fase investigativa.

3.5 Población y muestra

Con respecto a la obtención de los datos de la investigación, este trabajo ha designado una sola unidad de análisis: la comunidad escolar del Colegio Técnico Las Nieves, la cual es necesario delimitar, entendida como un grupo seleccionado de estudiantes que poseen características semejantes y comparten un lugar en común, específicamente en la Educación Media Técnica Profesional, en el Tercer año.

Considerando dichas características, la población de este estudio está conformada por las estudiantes del Colegio Técnico Las Nieves del Tercer Año Medio de las especialidades de Gastronomía, con dos cursos (91 estudiantes); de Telecomunicaciones, con un curso (43 estudiantes); y Atención de Párvulos,

⁸ En la segunda fase de investigación, este subtipo de diseño sería distinto, pues estaríamos ante un diseño Experimental, dentro de los cuales se pretende aplicar un subtipo Experimental puro, definiendo un grupo de control con aleatoriedad, así como un pre-test y un post-test.

con dos cursos (82 estudiantes). Por tanto, la población se compone de un total de 216 estudiantes de EMTP. Cabe aclarar que esta comunidad escolar esta conformada únicamente por mujeres. En la siguiente página, se presenta el desglose por especialidad:

Tabla 1. Población de estudio: estudiantes de Tercer Año de EMTP

Especialidad	Estudiantes Curso 1	Estudiantes Curso 2	Total de estudiantes
Gastronomía	45	46	91
Atención de Párvulos	42	40	82
Telecomunicaciones	43	No hay	43
Total	130	86	216

Fuente: Elaboración propia (2019).

Habiendo definido el universo con claridad, es necesario ahora delimitar la muestra de estudiantes que participaron en la aplicación de los instrumentos para la elaboración del diagnóstico y la proyección de la intervención pedagógica. Para este efecto, se empleó un muestreo de tipo No Probabilístico, específicamente un muestreo accidental o casual, el cual se basa en la posibilidad de acceso.

Dicho muestreo fue seleccionado debido a que el año lectivo del 2019 terminó a finales de octubre, como consecuencia de las movilizaciones y el estallido social que aconteció en Chile. Por tanto, la muestra estuvo compuesta por el acceso que tuvo el equipo investigativo a la comunidad estudiantil seleccionada para aplicar el instrumento, con 81 estudiantes participantes.

De este modo, la composición de la muestra participante se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 2. Muestra: estudiantes participantes de Tercer Año de EMTP

Especialidad	Estudiantes Curso 1	Estudiantes Curso 2	Total de estudiantes
Gastronomía	12	14	26
Atención de Párvulos	20	17	27
Telecomunicaciones	28	No hay	28
Total	60	31	81

Fuente: Elaboración propia (2019).

3.6 Instrumento

De acuerdo con el enfoque cuantitativo que tiene esta investigación – acción, fue necesario crear un instrumento de recolección de información que diera cuenta de las variables expresadas en una relación cuantitativa. Por tanto, se diseñó una encuesta que permitiera a las estudiantes participantes expresar sus opiniones con respecto a diversos tópicos sobre el género.

Este instrumento, titulado *Encuesta Sobre Género En La Educación Media Técnico-Profesional* consta de 60 preguntas organizadas en siete ítems que responden a los requerimientos de la investigación: 1) Conceptos de género, 2) Estereotipos de género, 3) Panorama Social, 4) Género y educación, 5) Mitos del cuerpo, 6) Violencia de género y discriminación, y 7) Redes sociales y género.

Bajo estas siete categorías apriorísticas se organizaron las preguntas e interrogantes que las participantes accedieron a contestar. Del total de las 60

preguntas, tres corresponden a preguntas abiertas y el resto a preguntas cerradas, bajo una escala de tipo Likert, con cinco puntos que iban desde la respuesta Muy de Acuerdo a la respuesta Muy en Desacuerdo, como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 3. Escala de valoración del instrumento aplicado

1	2	3	4	5
Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo

Fuente: Elaboración propia (2019).

El protocolo de aplicación de dicho instrumento fue simple. La aplicación tenía una duración aproximada de 20 minutos, se proporcionaba a cada participante un bolígrafo para contestar y se explicaban brevemente las instrucciones. El instrumento fue diseñado para ser autoadministrado, por lo que cada participante lo contestó individualmente y a su ritmo, con la finalidad de no incidir en sus respuestas. El instrumento se aplicó en la semana del 9 al 13 de diciembre de 2019, en las instalaciones del Colegio Técnica Las Nieves. Dicho instrumento se encuentra en el apartado de Anexos, al final de este informe.

3.7 Aspectos éticos

Para poder realizar la aplicación del instrumento con las estudiantes muestra del Colegio Técnico Las Nieves, fue necesario entregar un permiso a la directora del establecimiento, donde se detallaba la investigación a realizarse. Además, se entregó una copia del instrumento a aplicar para la autorización del

establecimiento, siendo aprobado en su totalidad y sin modificaciones o cambios sugeridos.

De acuerdo con los lineamientos éticos que suscriben a todas las investigaciones científicas, cada participante fue informada del objetivo de la aplicación del instrumento, así como de la importancia de sus respuestas. Para esto, todas las 81 participantes de las tres especialidades firmaron un consentimiento informado, donde se explicitaba la naturaleza de este trabajo de investigación. Este documento puede consultarse en el apartado de Anexos, al final de este informe.

Cabe destacar que, junto con la explicación y firma del consentimiento informado, se puso en conocimiento al organismo escolar y a las participantes de que sus respuestas serían tratadas de forma confidencial y anónima, sin divulgar ni publicar ningún dato personal ni los nombres de las estudiantes participantes. También se explicitó que los datos recogidos serían empleados para fines netamente académicos.

3.8 Plan de análisis

La estrategia empleada para la interpretación de información está directamente relacionada con el enfoque metodológico empleado. Desde el modelo cuantitativo, el plan de análisis de la información recopilada a través del instrumento consistió en primer lugar en el vaciado de los datos, utilizando el procesador de datos Excel de Microsoft® Office.

Para esto, se creó una plantilla que contenía las siete categorías o ítems del instrumento, así como cada una de las 60 preguntas. En el caso de las 3

preguntas de desarrollo, estas se analizaron a través de la estrategia análisis de contenido, creando categorías para organizar las respuestas de las participantes.

Para esto, en primer lugar, se definieron unidades de análisis a través de la depuración de las respuestas. En segundo lugar, se clasificaron las unidades según categorías, generando un análisis que permitiera la relación entre éstas. Por último, estas categorías fueron codificadas y transformadas a valores cuantitativos para poder incluirlas en el análisis.

El análisis de los datos vaciados consistió en la aplicación de medidas e indicadores correspondientes a la Estadística Descriptiva, entre las que se encuentran medidas de tendencia central y algunas medidas de dispersión. Además, se relacionaron varias preguntas entre sí para cruzar la información y obtener un análisis más rico en detalles y con mayor precisión y profundidad.

Por último, se realizó una triangulación de la información recopilada, en primer lugar, entre cada una de las participantes, y posteriormente entre los resultados obtenidos y el marco teórico-referencial.

Capítulo IV. Resultados

En este apartado, se muestran los resultados obtenidos del instrumento de aplicación, con la finalidad de determinar el diagnóstico de la situación en que se encuentran las estudiantes de tercer año de Educación Media Técnico Profesional con respecto al enfoque de género.

Para esto, el diagnóstico comienza con la descripción del contexto en particular donde se sitúa esta investigación, el Colegio Técnico Las Nieves, con el objetivo de comprender e integrar al análisis la forma en que se trabaja en dicho establecimiento.

Posteriormente, se presentan los principales resultados obtenidos en las seis categorías de análisis creadas de forma apriorística, diferenciando entre los resultados obtenidos por las estudiantes de las tres especialidades: Gastronomía, Atención de Párvulos y Telecomunicaciones. De este modo, el diagnóstico levantado pretende ser transversal a las tres especialidades que se encuentran en el colegio, pero a la vez identificar elementos puntuales a trabajar en cada una de estas, desde su rol profesional y la aplicación de un perfil de egreso específico bajo el cual se están formando las participantes. Por último, se presentan las principales consideraciones emanadas del diagnóstico que fueron consideradas para la elaboración de la propuesta de intervención.

4.1 Radiografía del establecimiento: Diagnóstico del Colegio Técnico Las Nieves

Para llevar a cabo esta investigación – acción, se seleccionó el Colegio Técnico Las Nieves, en Puente Alto, bajo un criterio intencionado, puesto que, para efectos del proyecto pedagógico diseñado sobre género y educación, se

decidió acercarse a la realidad de la educación media, específicamente en un colegio de enseñanza técnica – profesional, pues como quedó en evidencia en los apartados anteriores, la educación técnica presenta mayores sesgos y desigualdades en torno a la igualdad de género.

Así, se seleccionó dicho establecimiento, el cual, al estar compuesto por estudiantes de sexo biológico femenino, nos permitió observar y analizar una realidad directa de los problemas y opiniones de las estudiantes, en tanto mujeres, permitiendo un trabajo cercano a las necesidades del colectivo estudiantil femenino, en un entorno educacional religioso.

Fotografía 1. Colegio Técnico Las Nieves



Fuente: CTLN, 2019.

El establecimiento escolar está ubicado en la Región Metropolitana, en la Avenida Concha y Toro de la comuna de Puente Alto. El Colegio Técnico Las Nieves, cuyo sostenedor es la *Fundación Educacional Protectora de la Infancia*, imparte Educación Técnica Profesional para mujeres, buscando promover el

desarrollo integral de sus alumnas, para que logren su máximo potencial intelectual, moral y espiritual, en consonancia con las exigencias de la sociedad del siglo XXI, para lo cual, cuenta con las especialidades de Telecomunicaciones, junto con Gastronomía y Atención de Párvulos (CTLN, 2018).

4.1.1 Reseña histórica del Colegio Técnico Las Nieves

El Colegio fue creado por la Protectora de la Infancia, en el 2011, con una nueva persona jurídica: la Fundación Educacional Protectora de la Infancia, debido a la promulgación de la Ley General de Educación, cuya nueva normativa exigía a los sostenedores de establecimientos educacionales, reconocidos por el Estado, ser personas jurídicas con objeto único y sin fines de lucro (CTLN, 2019).

El Colegio Técnico Las Nieves tuvo el propósito inicial de entregar una educación básica y vocacional a sus alumnas, respondiendo a la necesidad de entregar estudios técnicos profesionales, para que las alumnas egresaran con una especialidad técnica de nivel medio que les permitiera entrar al mundo del trabajo con mejores expectativas y también sirvieran para su vida familiar.

Abrió sus puertas en marzo de 1969 con el nombre de Escuela de Servicios y Técnicas Especializadas Particular Las Nieves, autorizada por el Mineduc con el Decreto 1198/69. Su primera especialidad de Educación Técnica Profesional fue Vestuario, empleando máquinas caseras, en comodato, con la Industria Victoria (CTLN, 2009).

Desde entonces, su labor ha sido promover el desarrollo integral de la persona a través de la expresión de habilidades socioemocionales y técnicas, en cada una de las carreras que imparte. Centra sus objetivos en el desarrollo de competencias para la vida y para el correcto desempeño laboral, en el contexto de una educación de calidad y excelencia, basada en sólidos principios católicos.

Destacan como elementos de vital importancia en su quehacer educativo, la formación personal y espiritual de las alumnas, a través del contacto permanente con apoderados y apoderadas, retiros, jornadas, celebraciones religiosas, preparación y participación en sacramentos. Donde, en conjunto con actividades complementarias, como Día de Puertas Abiertas, Tarde Familiar, Día de la Chilenidad, Día del Profesor, Ceremonias de Licenciatura y Titulación, Celebración de la Navidad y los talleres de libre elección curricular, pretenden aportar al crecimiento personal de las alumnas y a la unión de las familias con la escuela (CTLN, 2019).

A la fecha escolar 2019, presenta una matrícula de 869 estudiantes, repartidas en 20 cursos:

- Cinco 1ºs medios
- Cinco 2ºs medios
- Cinco 3ºs medios
- Cinco 4ºs medios

El colegio es considerado como uno de los establecimientos técnico profesional del Área Metropolitana con la mayor tasa de técnicas tituladas (a la fecha más de 3.500 títulos entregados). Esto lo convierte en un referente de la zona como formador de futuras profesionales.

Dentro de la organización escolar del Colegio Técnico las Nieves encontramos un equipo directivo conformado de la siguiente manera:

Tabla 4. Cuerpo Directivo del Colegio Técnico Las Nieves

Cargo	Nombre
Directora	Carmen Campos Acevedo
Coordinadora General UTP	Verónica Leiva Berrios
Inspector General	Roberto Mercado Flores
Coordinadora de Formación y Familia	Silvia Sandoval Aravena
Coordinadora Administrativa	Mónica Salazar Castro
Coordinador Pastoral	Carlos Andrés Alcázar

Fuente: CTLN, 2019.

Como complemento, también participan dentro de la toma de decisiones docentes, auxiliares, apoderados y alumnas, mediante sus respectivos organismos de participación (Centro de padres, centro de alumnos, departamentos docentes, entre otros).

Dentro de su organización escolar, el Colegio Técnico Las Nieves ha declarado la siguiente misión y visión como parte de su proceso de identidad organizacional:

4.1.2 Misión

El Colegio Técnico las Nieves colabora con las familias en la tareas de educar personas integra, para forma personas con un sentido religioso y positivo de la vida, sólidos valores católicos que les permitan desarrollar su proyecto de vida y alto sentido del deber social; que logre adaptarse a las exigencias de la tecnología y del mundo moderno, desarrollando competencias técnicas, habilidades sociales, creatividad y espíritu emprendedor, para enfrentar la vida

inmediata y futura con todas las herramientas que le permitan lograr sus objetivos para alcanzar el éxito (CTLN, 2018).

4.1.3 Visión

Soñamos con nuestras estudiantes lleguen a ser mujeres cristianas católicas, comprometidas con un solo proyecto de vida personal y una alta vocación social, que les permita convertirse en verdaderos aportes a la sociedad desde su condición de mujeres trabajadoras y emprendedoras (CTLN, 2018).

4.1.4 Desempeño educativo

El Colegio Técnico Las Nieves surge desde una necesidad básica de educar en contextos de vulnerabilidad, con la finalidad de brindar oportunidades de desarrollo a las personas, tal y como lo señala el Estatuto de la Fundación Educacional Protectora de la Infancia (2011):

***Artículo cuarto:** el objeto único de la fundación es impartir educación de alta calidad en todos los niveles prestando ayuda y asistencia a niños y jóvenes en situación especial de vulnerabilidad (Protectora de la Infancia, 2019).*

Así, al estar el CTLN bajo el alero de la Protectora de la Infancia, su proyecto educativo está basado en una educación con valores que les permitan a sus estudiantes generar las competencias necesarias para afrontarse a los retos de la sociedad actual.

Por tanto, es de interés para este trabajo el haber escogido este establecimiento para revisar la forma en que se prepara a las estudiantes de estas tres especialidades, considerando los movimientos sociales feministas y

las emanadas de las mujeres, no solo en América Latina, sino que en el mundo entero.

Dentro de este proyecto educativo, el CTLN ha sido catalogado en una categoría de desempeño medio, lo que indica que las estudiantes de las tres especialidades logran resultados académicos, personales y sociales similares a otros colegios con el mismo contexto sociodemográfico.

Esta tendencia se ha mantenido desde los últimos cuatro años. Por tanto, es posible darse cuenta de la situación en que las estudiantes se desarrollan, desde las mediciones de la calidad en la educación por parte del Estado chileno. Este desarrollo no se encuentra en un nivel alarmante o deficiente, pero todavía puede mejorar.

Figura 4. Resultado histórico de Desempeño para el CTLN

Resultados del establecimiento Categoría de Desempeño en vigencia

Estos resultados en régimen para la Categoría de Desempeño de media.



Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, 2019.

En la misma línea de análisis, se puede profundizar con respecto a los resultados de desempeño para el año 2019, que se calculan con base en los resultados obtenidos por el colegio durante las mediciones del 2018.

Figura 5. Categoría de Desempeño del CTLN del 2019

Su establecimiento:

Nombre | ESCUELA TECNICA LAS NIEVES

Comuna | PUENTE ALTO

Región | Metropolitana de Santiago

Su Categoría de Desempeño 2019 para educación media es:

ALTO
MEDIO
MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE

Categoría de Desempeño Medio

Los establecimientos que se encuentran en esta categoría **logran que sus estudiantes obtengan resultados similares** a lo esperado en aspectos académicos como aspectos de desarrollo personal y social, considerando el contexto sociodemográfico en el que se desarrollan.

Nota: la Categoría de Desempeño 2019 utiliza datos hasta 2018.

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, 2019.

En el caso del CTLN, se observa un puntaje SIMCE de 44, en una escala máxima de 100 puntos, por lo que podemos indicar que no se cumple el rendimiento esperado ni siquiera al 50%. Esto guarda relación con un nivel de aprendizaje extremadamente bajo, con 27 puntos logrados de un máximo de 100. Desde las categorías de la Agencia de Calidad de la Educación, este puntaje se encontraría en un nivel de aprendizaje insuficiente.

Para alcanzar el siguiente nivel, que sería un aprendizaje Elemental, el CTLN debería alcanzar un mínimo de 65 puntos, es decir, un aumento de 38 puntos, más del doble de su medición actual. Esto nos indica, dentro del objetivo de este diagnóstico, que una intervención para abordar los temas de género y equidad deberá partir por asegurar las bases necesarias desde los elementos teóricos para poder instalar una reflexión personal y colectiva.

Figura 6. Niveles de desempeño del CTLN en el 2019.



Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, 2019.

Del mismo modo, se presenta un nivel bajo en los indicadores del progreso SIMCE, donde se encuentra en un 50%, el cual mide la evolución del establecimiento en los puntajes Simce, el cual es calculado con base en la trayectoria de los resultados de las pruebas de Lectura y Matemática y considera tanto el cambio de los resultados entre periodos consecutivos, como su evolución durante un periodo más largo (Agencia de Calidad de la Educación, 2016).

Entre los mejores logros en desempeño en los que el CTLN destaca, se encuentra el indicador de la Autoestima académica y la motivación escolar, lo que da cuenta de una comunidad educativa sana, que se encuentra predispuesta a los procesos de enseñanza – aprendizaje, así como al desarrollo personal de cada uno de sus miembros. Este dato es importante a considerar en este diagnóstico, puesto que refleja un compromiso del establecimiento por mantener niveles de desarrollo integrales altos, cumpliendo con el 76% del indicador máximo.

Del mismo modo, el indicador del Clima de convivencia escolar, con un 74% de logro, permite dar cuenta del nivel de relaciones sanas que se desarrollan dentro del establecimiento. Este dato también es de importancia para el trabajo, puesto que nos encontramos con estudiantes que conviven y forjan relaciones sanas entre pares, así como con las y los docentes. Por tanto, en un clima basado en el respeto, el abordar en enfoque y la perspectiva de género puede tener un desarrollo adecuado y significativo, desde sus redes de apoyo, especialmente basadas en la sororidad, al ser todas estudiantes de sexo biológico femenino.

En resumen, si bien el CTLN tiene elementos positivos y logrados, entre los que destacan sus objetivos de creación, la preocupación por entregar una educación de calidad a sus estudiantes, y que puedan acceder a mejores oportunidades de desarrollo desde su futuro laboral, especialmente con un nivel de titulación alto, del 91%. También, destaca entre sus fortalezas la construcción del clima y de la convivencia escolar, la cual permite instalar procesos pedagógicos de forma mucho más adecuada. A esto se suma el nivel de motivación que muestran las estudiantes ante el aprendizaje, pues posiciona a la intervención propuesta en un escenario positivo ante el reto pedagógico que esta investigación se plantea.

No obstante, también es necesario considerar los elementos que se presentan como desafíos para instalar una intervención con enfoque de género. En general, el colegio necesita garantizar que los actos pedagógicos consideren que el nivel de aprendizaje que le ha catalogado la Agencia de Calidad de la Educación es extremadamente bajo, por lo que las estrategias deben considerarlo para intentar ser un aporte al aumento de dicho nivel. En el caso de la propuesta que genera esta investigación, esta deberá partir por un conocimiento teórico de base que permita a las estudiantes reflexionar sobre sus propias experiencias en torno al género.

4. 2 Encuesta sobre género en la Educación Media

Para el análisis estadístico del instrumento aplicado a las 81 estudiantes del Colegio Técnico Las Nieves, la información se organizará en siete categorías: 1) Conceptos de género, 2) Estereotipos de género, 3) Panorama Social, 4) Género y educación, 5) Mitos del cuerpo, 6) Violencia de género y discriminación, y 7) Redes sociales y género.

A continuación, se exponen los principales resultados desde un análisis cuantitativo, siguiendo las categorías de análisis declaradas. Además, se realiza una caracterización de la muestra en un inicio, con la finalidad de situar el contexto específico donde se encuentra inmersa la investigación.

4.2.1 Contexto de la muestra seleccionada

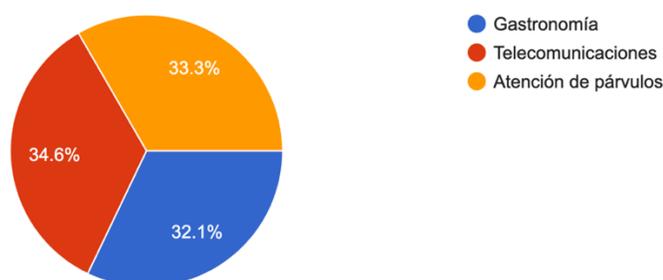
Las estudiantes de la Educación Media Técnico Profesional que fueron seleccionadas como participantes en esta muestra poseen algunas características comunes. La totalidad se encuentra en un rango etario que va de los 16 a los 18 años: el 76.8% de la muestra tiene 17 años, seguido de un 16% que tiene 16 años, y un 7.2% con 18 años.

Este rango etario, bajo un contexto escolar, se concibe como un nivel de transición entre el mundo escolar y el mundo de la educación superior o el mundo laboral, presentándose escenarios de incertidumbre y ansiedad en las estudiantes por estar próximas a egresar e incorporarse a la sociedad, incluido el mundo laboral para muchas de ellas.

Por otra parte, esta etapa coincide con el período de salida que Weinstein (2001) define como la transformación bio-psico-social más importante en estas estudiantes: el paso de la niñez a la pubertad y adolescencia. Es un periodo de salida porque las estudiantes se encuentran en la etapa final de ese proceso, marcado por los cambios internos y externos, así como la consolidación de su personalidad.

La encuesta fue contestada por estudiantes de las tres especialidades que se imparten, de acuerdo con la proporción que se indica en el Gráfico 1.

Gráfico 1. Proporción de estudiantes participantes



Fuente: Elaboración propia, 2019.

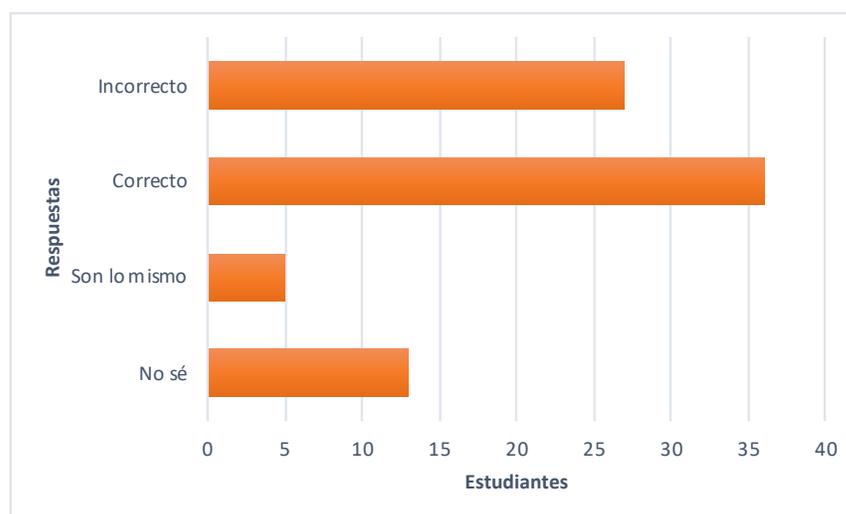
Como se puede observar en el gráfico, la participación de las tres especialidades del CTLN observa un balance equitativo, con diferencias poco significativas. La mayor participación se obtuvo de las estudiantes de tercer medio de la especialidad en Telecomunicaciones, con un 34.6%. Para el caso de la especialidad en Atención de Párvulos, su representatividad en este diagnóstico fue del 33.3%. Por último, la especialidad de Gastronomía registró una participación del 32.1%. Por tanto, podemos establecer que este diagnóstico es representativo proporcionalmente para las tres especialidades, sin que exista un sesgo hacia alguna especialidad en particular.

A continuación, se presentan los resultados más relevantes de las preguntas que compusieron el instrumento de aplicación para las estudiantes de especialidades técnicas, las cuales fueron las directrices para elaborar la propuesta de intervención. El resto de las preguntas y sus resultados analizados bajo un esquema estadístico pueden consultarse en el apartado de Anexos, al final de este trabajo.

4.2.2 Conceptos de género

Ante la pregunta por la diferencia entre género y sexo, las estudiantes encuestadas manifestaron diversas respuestas, la cuales fueron catalogadas a través de un análisis de contenido sencillo con categorías libres, en cuatro grandes respuestas: 1) No sé, 2) Son lo mismo, 3) Respuesta correcta, y 4) Respuesta incorrecta.

Gráfico 2. Diferencia entre sexo y género



Fuente: Elaboración propia, 2019.

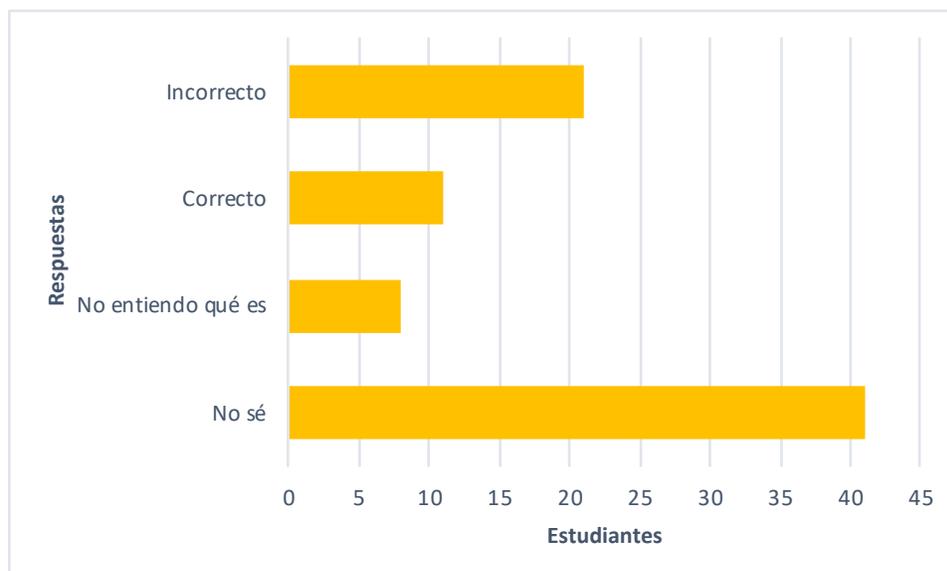
Se observa una clara tendencia que muestra que el 44.4% de las estudiantes se concentra en haber brindado una respuesta correcta, en la que se establece que el sexo corresponde a los genitales y es asignado al nacer, mientras que el género es cómo se identifica una persona, bajo constructos sociales. Le sigue una respuesta incorrecta, con el 33.3%, un 16% que no sabe cuál es la diferencia, y un 6.2% que piensa que sexo y género son lo mismo.

Es interesante destacar que, entre las respuestas incorrectas, se tiende a pensar que el sexo hace referencia directa a las relaciones sexuales, mientras que el género se define entre si una persona es o no homosexual o si se viste como hombre o como mujer. Al respecto, se evidencia una falta de claridad entre conceptos como género, sexo, expresión de género, orientación y vida sexual activa.

Podemos identificar que, si bien la mayoría de las estudiantes contestaron correctamente, si agrupamos las respuestas incorrectas con no saber o pensar que son lo mismo, el 55,6% de las encuestadas no tiene clara dicha diferencia. Por tanto, es necesario que la propuesta de intervención posea entre sus actividades un esclarecimiento teórico entre los principales conceptos de los estudios de género.

Por otro lado, ante la pregunta sobre el grado de conocimiento que tienen sobre los géneros no binarios, los datos reflejan una mayor desinformación sobre este tipo de diversidad sexual, como se muestra en el Gráfico 3, donde se sigue una categorización libre con cuatro grandes respuestas:

Gráfico 3. Conocimiento sobre identidades de género no binarias



Fuente: Elaboración propia, 2019.

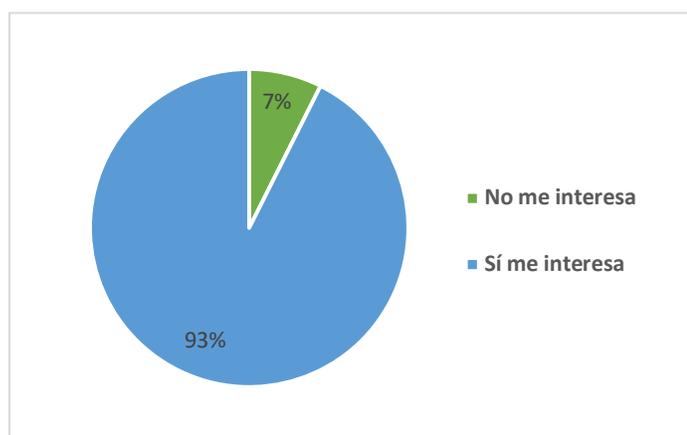
Como se observa, el 41% de las estudiantes de tercero medio no saben qué significan las identidades de género no binarias, seguido de un 21% que ha dado una respuesta incorrecta. Tan solo el 11% de las estudiantes tiene una idea correcta de lo que significa, mientras que el 8% declara que no entiende bien qué significan.

Si realizamos el mismo ejercicio que en el Gráfico 2, englobando las respuestas hacia la categoría de correcto y no correcto, el 89% de la población de estudio no sabe ni entiende el concepto de las identidades binarias. Por lo tanto, dentro de la propuesta de intervención se deberá abordar este tema para que sea trabajado con las estudiantes y sea revertido este panorama de desconocimiento.

Por último, se presenta en esta categoría el grado de interés que mostraron las estudiantes de la Educación Media Técnica Profesional sobre profundizar sobre los temas de género. Estos resultados se muestran en el

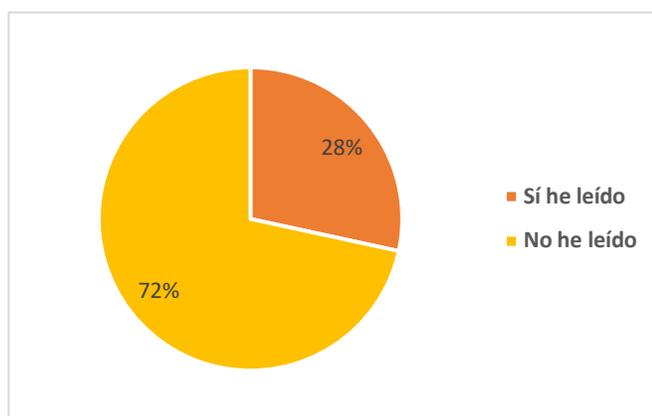
Gráfico 4. También, se presenta el resultado sobre los conocimientos previos sobre género, a través de libros o publicaciones, en el Gráfico 5. Estos dos gráficos se presentan en conjunto para tener un panorama sobre experiencias de aprendizaje previas sobre género y el deseo de profundizar en el tema.

Gráfico 4. Interés sobre género



Fuente: Elaboración propia, 2019.

Gráfico 5. Lecturas sobre género



Fuente: Elaboración propia, 2019.

Con respecto al interés, en el Gráfico 4 se observa una tendencia marcada ante la motivación por aprender sobre los estudios de género en las especialidades de la Educación Técnica, donde el 93% de las estudiantes se muestra interesada por aprender, contrario a un 7%. Cabe destacar que, de ese 7% que indicó que no tenía deseo de aprender, la mayoría indicaban que no lo consideraban necesario porque percibían que ya tenían conocimientos suficientes.

Sobre las lecturas de género como experiencias de aprendizaje previas, el 72% indica que no ha realizado ninguna lectura previa con temática de género, mientras que el 28% manifiesta que sí ha leído algún libro o publicación, siendo la mayoría publicaciones e infografías a través de internet.

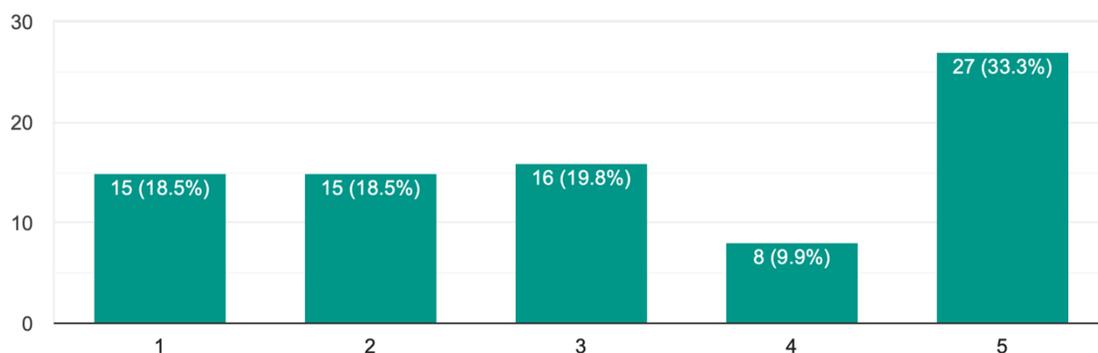
Considerando estos datos, la propuesta de intervención se sustenta en la gran cantidad de estudiantes que estarían interesadas en que se realizase un ejercicio pedagógico de esa naturaleza. Además, ya hay un porcentaje de estudiantes que ha mostrado interés realizando lecturas de aprendizaje autónomo.

4.2.3 Estereotipos de género

El objetivo de esta categoría de análisis para el diagnóstico es revisar la persistencia de ciertos estereotipos asociados a los géneros como elementos hegemónicos. Estos estereotipos son la principal fuente de discriminación hacia formas distintas de vivir y expresar las identidades, y son los principales indicadores de conductas machistas, puesto que tratan de imponer lo que una persona puede o no puede hacer de acuerdo con el género con el cual se identifique.

En el Gráfico 6, se muestran los resultados sobre qué tan de acuerdo se encuentran las estudiantes con respecto a considerar que las decisiones importantes son tomadas por los hombres.

Gráfico 6. Las decisiones importantes las toman los hombres

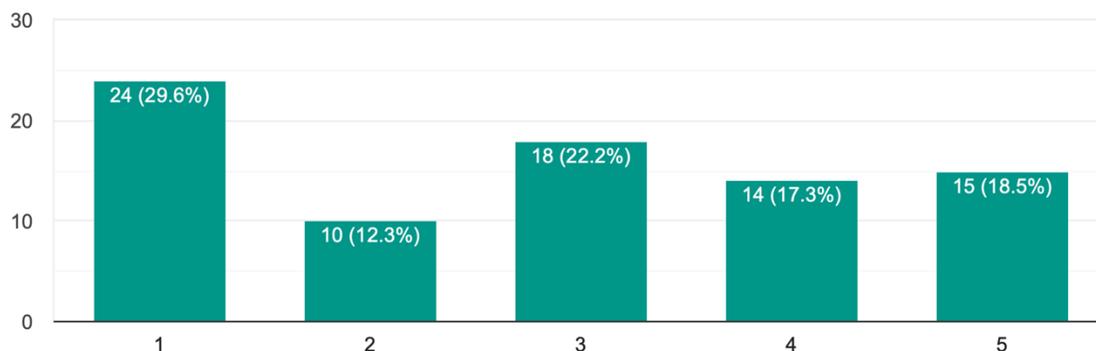


Fuente: Elaboración propia, 2019.

El 43.2% de las estudiantes no está de acuerdo con la aseveración de que las decisiones importantes deben tomarlas los hombres. Sin embargo, el 37% considera estar de acuerdo, mientras que un 19.8% se muestra neutral ante el enunciado. Podemos analizar que, si bien la mayoría no considera este estereotipo como válido, hay un porcentaje alto de mujeres estudiantes e la educación media que considera que las decisiones deben ser tomadas por los hombres.

En el Gráfico 7, se muestran los resultados sobre qué tan de acuerdo se encuentran las estudiantes con respecto a considerar que una mujer deba viajar siempre acompañada.

Gráfico 7. Es preferible que una mujer viaje siempre acompañada

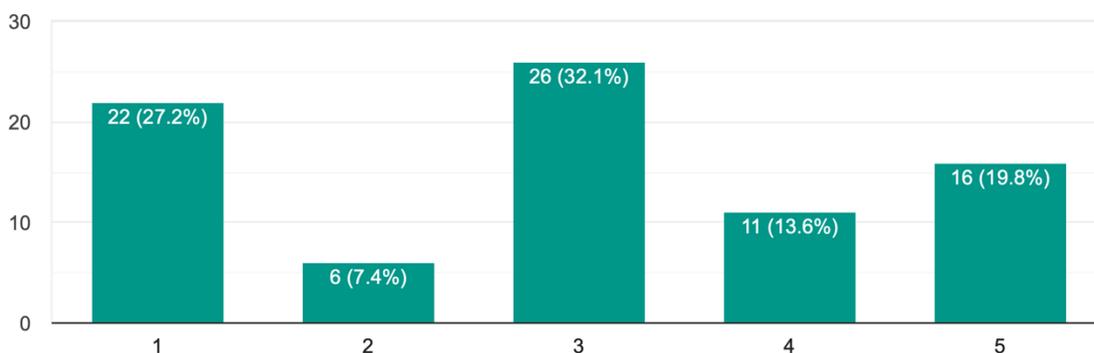


Fuente: Elaboración propia, 2019.

El 35.8% de las estudiantes no está de acuerdo con que las mujeres deben viajar siempre acompañadas, mientras que el 41.9% considera estar de acuerdo, y un 22.2% se muestra neutral ante el enunciado. En este punto, es importante considerar que la pregunta se ve sesgada por la violencia de género que ha sido llevada a cabo con mujeres viajando solas, por lo que la mayoría de las estudiantes puede estar de acuerdo con que no se debe viajar sola siendo mujer por un tema de seguridad. No obstante, el viajar sola no debería suponer una desventaja para las mujeres con respecto a lo que se piense de los hombres.

Cuando se les preguntó a las participantes su opinión acerca de si consideraban que las mujeres son más conflictivas para relacionarse que los hombres, se encontraron los siguientes resultados:

Gráfico 8. Las mujeres somos más conflictivas para relacionarnos que los hombres.



Fuente: Elaboración propia, 2019.

Esta pregunta tiene gran interés para la investigación, puesto que, al tratarse de un colegio compuesto únicamente por mujeres, se hace relevante conocer cuál es la percepción que tienen las estudiantes con respecto a las relaciones que forjan entre ellas mismas. Al respecto, el 33.4% considera que las mujeres son más conflictivas en sus relaciones que los hombres, mientras que un 34,6% está en desacuerdo.

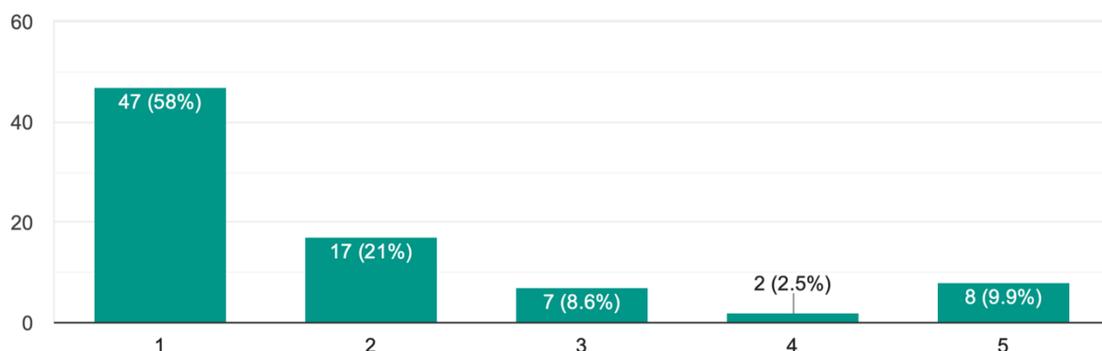
Estos resultados reflejan una diferencia mucho menos marcada entre una respuesta y otra, por lo que se puede deducir que este estereotipo se ve altamente influenciado por el hecho de la convivencia femenina escolar, donde incluso un 32.1% se manifestó neutral ante dicho prejuicio. Por tanto, la intervención que se propone para trabajar con este grupo de estudiantes debe permitir una reflexión sobre las relaciones que establecen con las mismas mujeres de sus redes, pensando en la sororidad y el apoyo mutuo.

4.2.4 Panorama social

Dentro de esta categoría, se presentaron a las estudiantes un total de siete afirmaciones que pretendían recopilar su visión acerca de la forma en que se perciben los problemas de género dentro del con texto social del país, así como su opinión sobre los movimientos sociales y la lucha feminista.

En el Gráfico 9, se muestran los resultados sobre la percepción que tienen las estudiantes al respecto del nivel de machismo en Chile.

Gráfico 9. Chile es un país machista

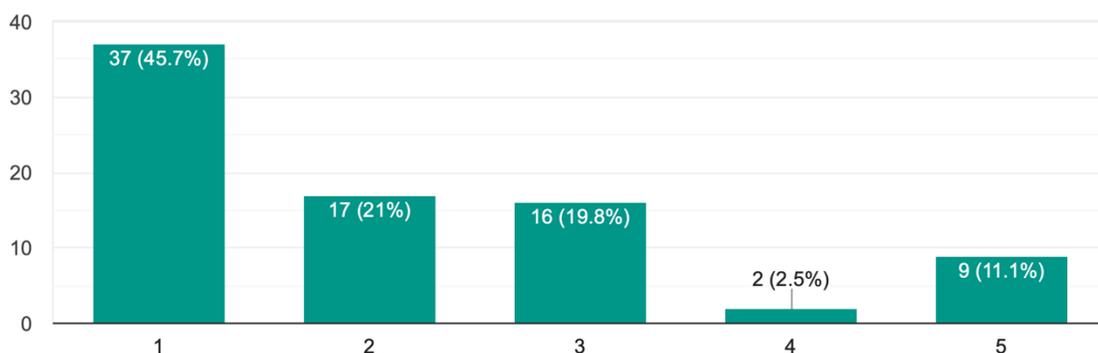


Fuente: Elaboración propia, 2019.

El gráfico muestra una clara tendencia que posiciona al 79% de las estudiantes en las categorías Muy de Acuerdo y De acuerdo, en contraposición al 12.4% que no considera que el país sudamericano presente rasgos machistas, mientras que un 8.6% mantiene una postura neutra. De este modo, queda en evidencia que la gran mayoría de las estudiantes de la Educación Media Técnica Profesional considera vivir en un país que se caracteriza por ser machista, por lo que se justifica la realización de una propuesta pedagógica que permita la reflexión y educación para construir un futuro mejor para todas las personas.

Al respecto de este sentir sobre el nivel de machismo, es pertinente revisar el resultado anterior con la pregunta sobre la opinión de las 81 participantes con respecto a los movimientos feministas, pues éstos han tenido el objetivo de evidenciar los estereotipos de género, las injusticias, el nivel de violencia de género y la discriminación que sufre el colectivo femenino. En el siguiente gráfico se presentan dichos resultados:

Gráfico 10. Percepción sobre los movimientos feministas

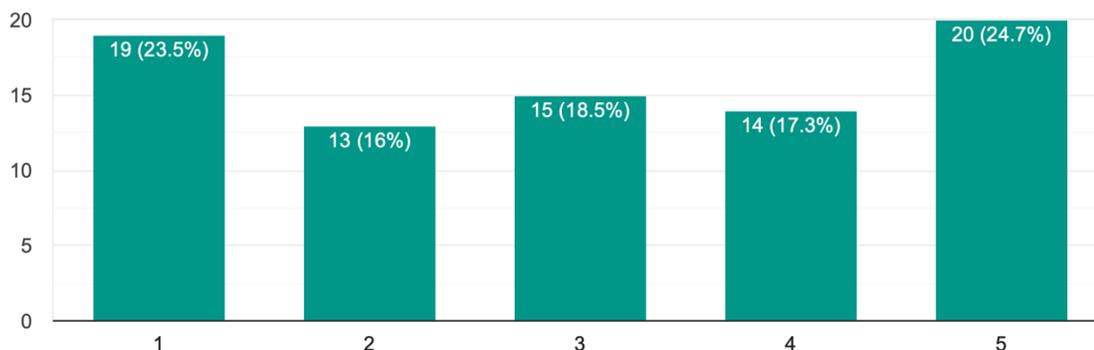


Fuente: Elaboración propia, 2019.

Al igual que en el Gráfico 9, es posible observar una marcada tendencia del grupo de participantes, donde la mayoría de las estudiantes tiene una percepción positiva sobre los movimientos feministas en el país, con el 66.7%. La proporción que no se encuentra de acuerdo con los movimientos es de un 13.6%, mientras que casi el 20% de las encuestadas mantiene una postura neutral al respecto.

Por último, se presentan en este apartado los resultados de una de las preguntas que tiene como objetivo hacer una autorreflexión sobre el desarrollo personal. En el Gráfico 11 se evidencia la percepción persona que cada estudiante tiene con respecto a conductas machistas en su propia persona:

Gráfico 11. Percepción de machismo en el comportamiento propio



Fuente: Elaboración propia, 2019.

El 39.5% de las estudiantes de Educación Técnica consideran que poseen rasgos de machismo en sus propios comportamientos, mientras que la mayoría de ellas considera que dentro de sus comportamientos no hay elementos presentes de machismo, con 42%.

Esto puede deberse a la idea establecida de que el machismo es un problema de comportamiento inherente a los hombres, por lo que una mujer no podría ser machista, especialmente si cruzamos esta respuesta con que la mayoría de las estudiantes considera que vive en un país machista. El 18.5% de las estudiantes se mantiene con una postura neutral al respecto.

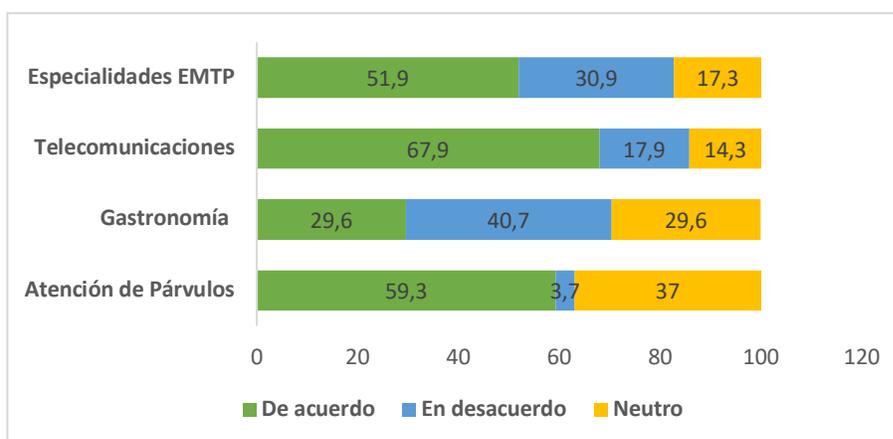
4.2.5 Género y Educación

En esta categoría de análisis, se engloban preguntas que guardan relación directa con la instalación de estrategias y temáticas de género y equidad en la educación técnica que reciben las estudiantes en el Colegio Técnico Las Nieves. El ítem está compuesto por doce preguntas que apuntan a conocer las

experiencias educativas que han tenido dentro de las tres especialidades que conforman la población de esta investigación.

Una de las preguntas principales de esta categoría, y de todo el instrumento, da cuenta de la percepción que tienen las estudiantes sobre las especialidades de la educación técnica. Este análisis se presenta desglosado por especialidad, con la finalidad de conocer la percepción que cada una de las tres carreras técnicas tiene con respecto a su propia área de estudio. Por tanto, en el Gráfico 12 se presentan los resultados de Atención de Párvulos, los resultados de Gastronomía, y los resultados de Telecomunicaciones, así como el total de las tres especialidades.

Gráfico 12. Machismo en Especialidades de la EMTP



Fuente: Elaboración propia, 2019.

Este gráfico permite comparar y contrastar los resultados de cada especialidad de forma efectiva. Para el caso de Telecomunicaciones, el porcentaje de sus estudiantes que considera la especialidad machista es el más alto de todas, con un 67.9%, mientras que las estudiantes que no la consideran una especialidad machista es del 17.9%. Un 14.3% se mantiene neutra al respecto. Esto nos indica que la necesidad de instalar una intervención de género

que permita educar a las futuras profesionales del área de las Telecomunicaciones para que pueda consolidarse un cambio en las relaciones de género que se gestan dentro, haciéndolas mucho más equitativas.

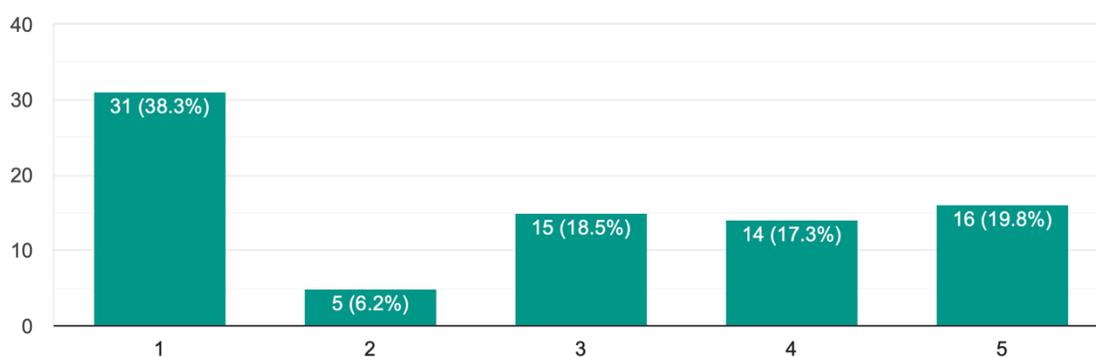
En la especialidad de Gastronomía ocurre lo contrario. La mayoría de sus estudiantes no considera que se encuentre estudiando en una especialidad machista, con un 40.7%, mientras que solo el 29.6% considera que su especialidad es machista. Un 29,6% se mantiene neutra ante la pregunta. Esta especialidad ha resultado ser la que menos percepción tiene sobre prácticas machistas.

En el caso de Atención de Párvulos, casi el 60% de sus estudiantes considera que su especialidad tenga prácticas machistas, mientras que tan solo el 3.7% no la considera así. Cabe destacar que un porcentaje alto se mantiene neutra ante la pregunta, sumando un 37%. Estos resultados deben ser considerados desde la naturaleza propia de la especialidad, la cual es considerada como una de las carreras con más segregación en Chile, ya sea desde el ámbito técnico – profesional o el universitario.

Con base en estos resultados, encontramos que las estudiantes de las especialidades técnicas consideran que se encuentran dentro de un área que presenta problemas de machismo, con un 51.9%, mientras que el 30.9% no se considera estar inmersa en un área machista. Por tanto, se evidencia la necesidad de instalar en los procesos educativos el enfoque de género transversales a todas las especialidad técnica – profesional, que permitan en un futuro identificar y visibilizar estas prácticas en busca de su erradicación, objetivo que persigue la intervención pedagógica que se propone en este trabajo, especialmente insertándose en los Objetivos de Aprendizaje transversales a todas las especialidades de la Educación Media Técnica Profesional.

Además, es necesaria esta intervención si analizamos los datos que se presentaron ante la experiencia de discriminación en el colegio. Como se observa en el Gráfico 13, el 44.4% de las estudiantes se ha sentido discriminada en el colegio por el simple hecho de ser mujer, mientras que un 37.1% no ha percibido una situación de esa naturaleza.

Gráfico 13. He sido discriminada en el colegio por ser mujer

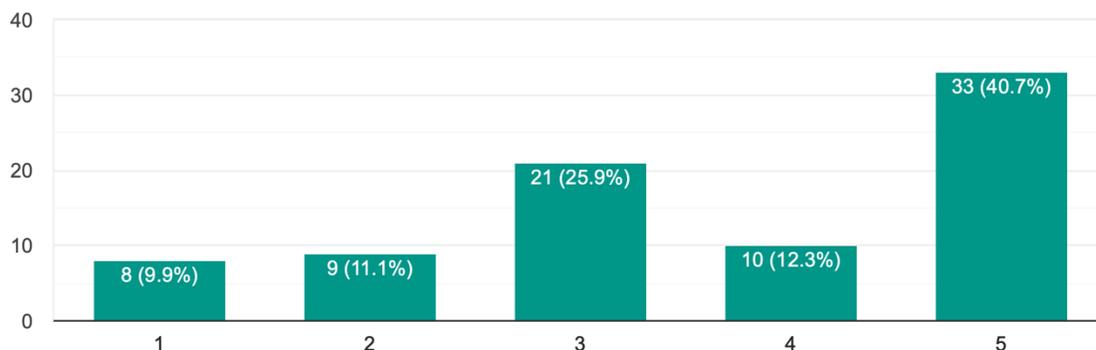


Fuente: Elaboración propia, 2019.

Cabe destacar que esta pregunta es abierta a cualquier tipo de discriminación y por parte de cualquier persona dentro del establecimiento, por lo que no podemos determinar que estas experiencias de discriminación sean por parte del cuerpo docente o directivo, pues pueden provenir desde las mismas estudiantes de la carrera. Sin embargo, de cualquier forma, que casi la mitad de las estudiantes haya sido víctima de discriminación – bajo cualquier circunstancia – es un porcentaje que nos interpela directamente a las y los agentes que participamos en la formación de las y los jóvenes.

Si estos resultados se comparan con la pregunta sobre si las estudiantes consideran que han recibido educación sexual de calidad en la escuela, la tendencia del Gráfico 14 indica que el 53% no ha recibido educación sexual en el colegio, en contraste con un 21% que manifiesta sí haberla tenido.

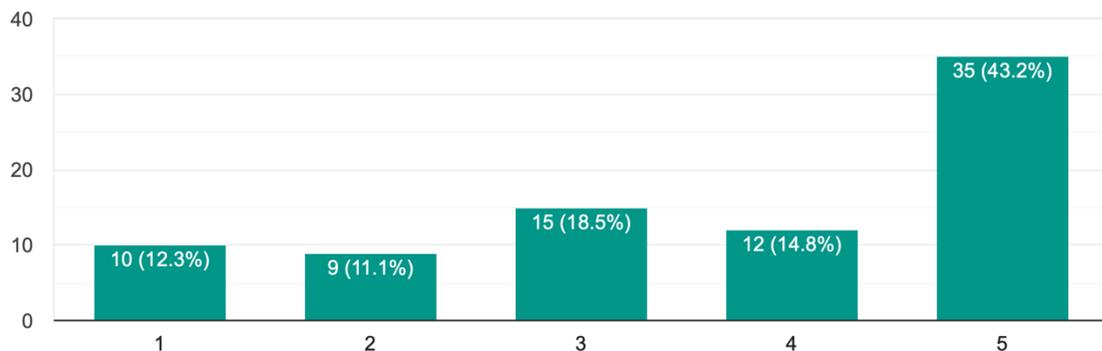
Gráfico 14. Educación sexual en el colegio



Fuente: Elaboración propia, 2019.

En este caso, puede entenderse que hayan existido casos de discriminación al no contar con una educación sexual adecuada, atingente y personalizada hacia las necesidades de las estudiantes, en el contexto del siglo XXI. De este modo, la propuesta de intervención, al trabajar directamente con el tema de la sexualidad y la afectividad, estaría ayudando a revertir la situación que se presenta en el Gráfico 15, el cual muestra los resultados de la inclusión de temas de género en la formación que se recibe en las especialidades:

Gráfico 15. Inclusión de temas de género en la formación técnica

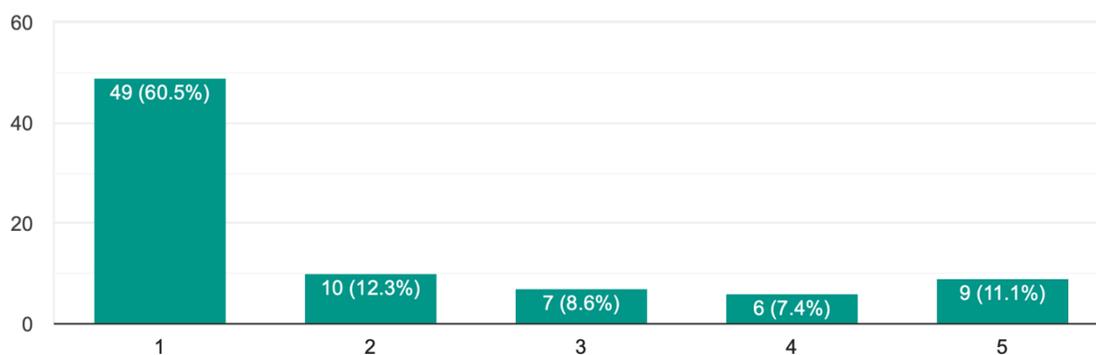


Fuente: Elaboración propia, 2019.

En el gráfico anterior, se observa que el 58.1% de las estudiantes manifiesta que no se han incluido temas de género dentro de las tres especialidades del Colegio Técnico Las Nieves, contra un 23.4% que indica que sí han revisado estas temáticas dentro de su formación técnica.

Por último, se presentan los resultados sobre el deseo de las estudiantes de trabajar actividades con perspectiva de género. Este dato es crucial para el posicionamiento de la propuesta de intervención, el cual se presenta en el Gráfico 16:

Gráfico 16. Los temas de género deben ser abordados en el colegio



Fuente: Elaboración propia, 2019.

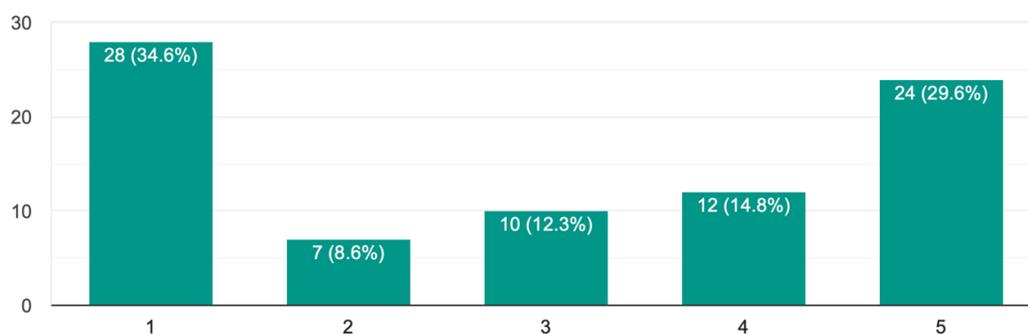
Como queda en evidencia, el 72.8% de las estudiantes considera que los temas de género deben abordarse dentro del colegio, contrario a un 18.5%. Por tanto, se puede concluir este apartado indicando que la propuesta de intervención en género es necesaria y requerida por las estudiantes de Tercero Medio de las tres especialidades del CTLN.

4.2.6 Mitos del cuerpo

En esta categoría, se concentran las preguntas realizadas a las estudiantes sobre la comodidad que sienten con su propio cuerpo, con los cuerpos de las demás personas, así como su percepción ante los cuerpos que son considerados por los medios de comunicación, con la finalidad de determinar en el diagnóstico si se debía trabajar desde la valoración de las diversidades corporales, especialmente con el rango etario en que se encuentran las estudiantes.

Al respecto, en el Gráfico 17 se presentan los resultados sobre la consideración de la cirugía plástica para alcanzar el estándar que se muestra como el idóneo.

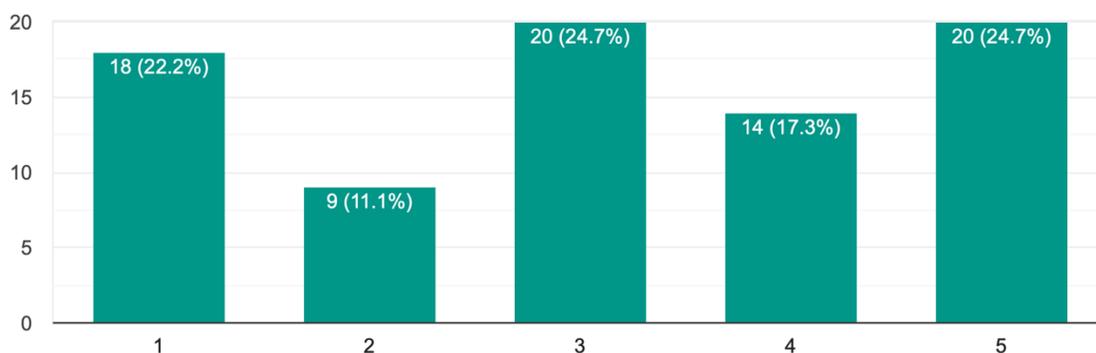
Gráfico 17. Deseo de recurrir a cirugías plásticas para mejorar apariencia



Fuente: Elaboración propia, 2019.

Se observa una tendencia general del 44.8% de las estudiantes que no considera la opción de realizarse alguna cirugía plástica para mejorar su físico, contrario a un 43.2% que estaría dispuesta a realizarse alguna operación. Estos datos pueden ser analizados en conjunto con el Gráfico 18, que muestra los resultados ante la conformidad con el cuerpo propio:

Gráfico 18. Conformidad con el cuerpo propio



Fuente: Elaboración propia, 2019.

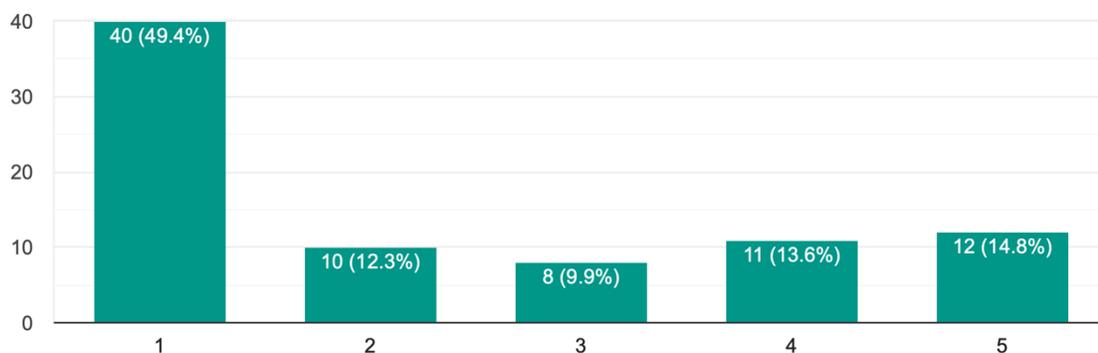
El 42% de las estudiantes no se siente conforme con el cuerpo que tiene, mientras que un 33.3% sí lo esta, y un 24.7% se mantiene neutra ante la pregunta. Por lo tanto, queda en evidencia que es necesario entregar herramientas a las estudiantes que les permitan entender y valorar la diversidad de cuerpos que conforman la población mundial, especialmente como prevención y cuidado ante ciertas prácticas riesgosas, trastornos alimenticios o violencia y discriminación entre ellas mismas por la apariencia que se posee.

4.2.7 Violencia de género y discriminación

En esta categoría, se pretende conocer la realidad a la que se enfrentan las estudiantes de Tercero Medio de un Colegio Técnico-Profesional al respecto de la violencia o la discriminación que sufren las mujeres, especialmente considerando las altas cifras de femicidios y casos de violencia a nivel mundial, así como actos de acoso o discriminación hacia las mujeres.

En el Gráfico 19, se presentan los resultados que dan cuenta de si las estudiantes del CTLN han sido objeto de algún tipo de acoso sexual en la calle.

Gráfico 19. Víctimas de acoso sexual callejero

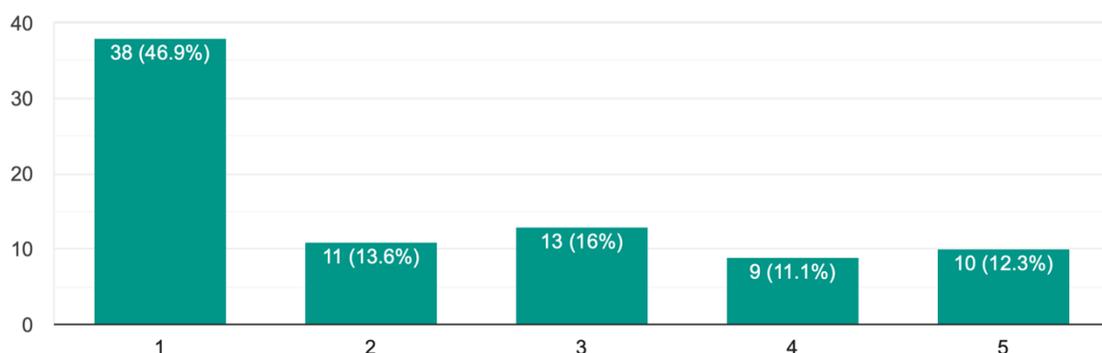


Fuente: Elaboración propia, 2019.

El porcentaje de estudiantes de las tres especialidades que han sido víctimas de acoso sexual asciende al 61.7%, mientras que el 28.4% manifiesta no haber sufrido alguna situación de esta naturaleza. Cabe destacar que el porcentaje de las respuestas neutras se mantiene por debajo de los 10 puntos porcentuales, lo que indica poca indiferencia la respecto de este tipo de violencia.

En la misma línea, en el Gráfico 20 se presenta la información recopilada con respecto a las experiencias de vulneración que han sufrido las encuestadas por pertenecer al género femenino:

Gráfico 20. Vulneración de derechos por ser mujeres



Fuente: Elaboración propia, 2019.

En este caso, el 60.5% de las estudiantes manifiestan haberse sentido vulneradas en sus derechos solamente por el hecho de ser mujeres. Por el contrario, el 23.4% no considera haber sido víctima de una vulneración de sus derechos.

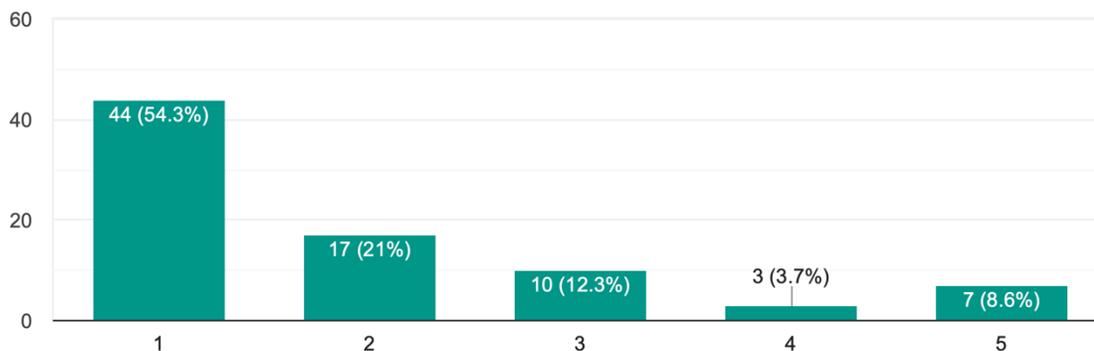
Ante las cifras que se presentan en esta categoría, queda en evidencia que la mayoría de las estudiantes de educación media han sido víctimas de algún tipo violencia de género a su corta edad, por lo que es imperante establecer ciertos protocolos de protección al respecto de esta violencia. En este caso, la propuesta de intervención deberá dar cuenta de la creación de un espacio seguro para que las estudiantes puedan sentirse en confianza, acompañadas y comprendidas ante estos delitos.

4.2.8 Redes sociales y género

En esta última categoría, se presentan los resultados obtenidos ante una de las formas de comunicación más importantes que las estudiantes de ese rango etario mantienen en la actualidad. Al respecto, es interesante destacar que el acoso en redes sociales ha sido un tema incluido ampliamente en estrategias para trabajar el género y la violencia, precisamente en el contexto en que nos encontramos inmersos e inmersas.

En el Gráfico 21, se muestran los resultados de los casos de acoso a través de las redes sociales que las estudiantes han detectado:

Gráfico 21. Acoso en redes sociales

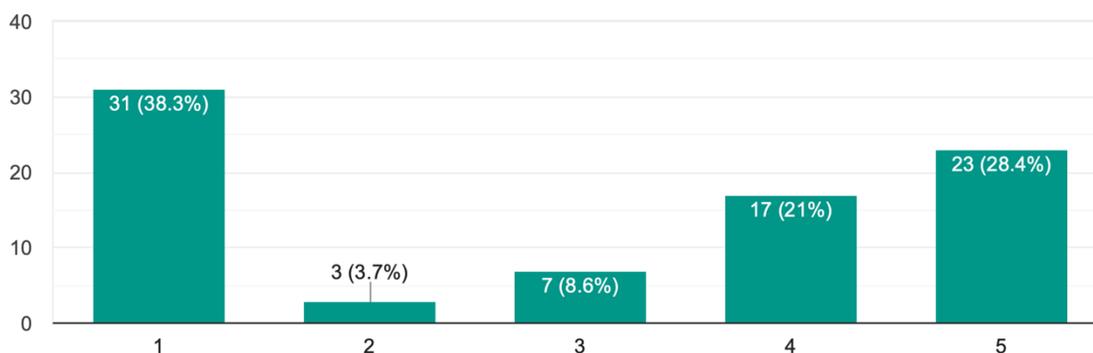


Fuente: Elaboración propia, 2019.

Se observa que el 75.3% de las estudiantes ha visto algún tipo de acoso hacia las mujeres en las redes sociales, mientras que tan solo el 12.3% no lo ha presenciado. Cabe destacar que el porcentaje de respuestas neutras de todo el instrumento se encuentra en este indicador, con apenas un 3.7%.

En la misma línea, al preguntarles a las estudiantes si han sido insultadas a través de las redes sociales por el hecho de ser mujeres, el 42% ha manifestado haberlo sido, mientras que un 49.4% no ha sido víctima de este tipo de violencia cibernética.

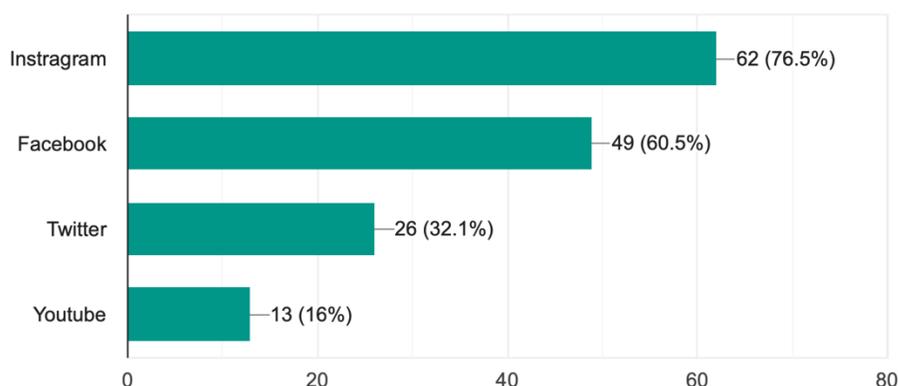
Gráfico 22. Víctimas de violencia de género en redes sociales



Fuente: Elaboración propia, 2019.

Por último, se presentan en el Gráfico 23 las redes sociales donde consideran que es más común encontrar casos de acoso y violencia de género:

Gráfico 23. Redes sociales con mayores casos de acoso y violencia de género



Fuente: Elaboración propia, 2019.

La red social que se considera más peligrosa por los casos de acoso y violencia hacia las mujeres es Instagram, con un 76.5% de estudiantes. Mientras tanto, el 60.5% de las estudiantes también considera que Facebook presenta mayores casos de acoso. Por debajo del 50%, las estudiantes caracterizan a Twitter y YouTube como las plataformas con menores casos.

Ante estos datos, la propuesta de intervención para instalar temas de género en la Educación Media Técnica Profesional deberá considerar estrategias de trabajo para combatir la violencia en redes sociales, entregando herramientas para detectar y ayudar a las víctimas de estos casos de acoso.

4.3 Consideraciones para la elaboración de la propuesta de intervención con temática de género en la EMTP

A continuación, se describen las principales consideraciones que la propuesta de intervención pedagógica con perspectiva de género debe considerar para ser adecuada al diagnóstico descrito anteriormente, así como a las necesidades declaradas en el mismo desde las experiencias propias de las estudiantes participantes.

Para comenzar, la propuesta deberá centrarse en un ejercicio de puesta en práctica del acto pedagógico, acorde a los principios que se detallan en la Ley General de Educación (2009), entendiéndola como un desarrollo social constante que debe articularse para lograr una formación integral, y no solo académica. En este contexto, la propuesta que se genera debe concebirse como un acto pedagógico transversal, de acuerdo con el principio de la equidad, así como el principio de la diversidad.

Ante esto, el diagnóstico, al no evidenciar un sesgo mayor de estereotipos o conductas propias del machismo en alguna de las tres especialidades de la muestra, la propuesta deberá tener la característica de transversalidad a las tres, y ser extensible o extrapolable a las demás especialidades técnicas, en un inicio.

Sin embargo, es preciso aclarar que no deberá descartarse que su implementación necesite ajustes propios a los resultados obtenidos en otras especialidades, donde habría que replicar el instrumento diagnóstico para asegurar que se cubren las condiciones de cada contexto particular (ver proyecciones de la investigación en el Capítulo Discusión Final).

De este modo, la propuesta necesita enmarcarse en las tres disciplinas pedagógicas abordadas en el Marco Teórico. Así, la propuesta deberá estar ceñida al currículum designado para el Tercer Año de las especialidades de la EMTP como la base que argumenta la acción docente y la formalización el proyecto educativo a nivel nacional.

La propuesta deberá enmarcarse en una de las asignaturas transversales a todas las especialidades. Para esto, se deberán revisar los objetivos de aprendizaje declarados para el tercero medio y ajustar la propuesta al cumplimiento y logro de los seleccionados.

Con respecto a los contenidos, se deberá dedicar una sesión a aclarar las falencias en los conceptos básicos de género que fueron detectados en el diagnóstico, así como actividades de orden expositivo para presentar un marco teórico vigente, sólido y adecuado que permita a las estudiantes entender la función de dicha propuesta y sus objetivos.

Desde el punto de vista didáctico, la propuesta de intervención debe considerar una reflexión de las metodologías, estrategias y técnicas más adecuadas para estudiantes de Tercer Año en especialidades técnicas. Dicho diseño didáctico deberá ceñirse a un paso adecuado de saberes sabios a saberes enseñados desde los contenidos para trabajar el enfoque de género.

Así mismo, deberá aprovecharse que se tienen niveles altos de clima adecuado para consolidar aprendizajes colaborativos, fomentándose el uso de estrategias didácticas en equipos de trabajo. También, la didáctica deberá enmarcarse en habilidades y necesidades del siglo XXI, por lo que se recomienda incluir el trabajo con redes sociales y su relación con el género, especialmente dados los resultados de víctimas de violencia de género en entornos virtuales.

Además, deberá diseñarse una secuencia didáctica para cada sesión de la intervención que considere el tiempo de horas pedagógicas que indica el currículum, de acuerdo con la asignatura seleccionada para llevarla a cabo. Dentro de esta secuencia, cada clase deberá declarar un inicio, desarrollo y cierre, potenciando los ejercicios de reflexión y debate.

En el caso de la evaluación, al ser esta una parte fundamental del proceso de enseñanza – aprendizaje, la propuesta deberá confeccionar instrumentos adecuados al nivel, al contexto y a las estrategias didácticas que se emplearán, así como a los lineamientos de la evaluación progresiva durante toda la intervención.

Entre esta evaluación progresiva, se deberán diseñar criterios de evaluación adecuados con los contenidos (diálogo con el currículum) que deberán ser abordados en cada sesión, así como adecuados a las metodologías y estrategias de enseñanza (diálogo con la didáctica). De esta forma, se conseguiría un escenario pedagógico adecuado y planificado de acuerdo con los lineamientos y principios de la educación.

Por último, la propuesta deberá basar su evaluación en ejercicios de monitoreo autónomo, considerando la cultura juvenil de las estudiantes, potenciando y generando espacios para la reflexión individual y colectiva, así como de metacognición.

Capítulo V. Propuesta de Intervención Pedagógica

Una vez analizado el diagnóstico de las estudiantes de las tres especialidades del Colegio Técnico Las Nieves, se analizaron los resultados obtenidos con la finalidad de crear una propuesta para trabajar el enfoque de género con las especialidades de la Educación Media Técnica Profesional, de forma transversal a través de sus Objetivos de Aprendizaje Genéricos, particularmente con el Tercer Año Medio. Estas especialidades son Gastronomía, Telecomunicaciones y Atención de Párvulos.

A continuación, se desglosan los elementos principales que se han considerado desde tres disciplinas pedagógicas: el currículum, la didáctica y la evaluación. Cabe destacar que estas tres disciplinas, más que tener límites establecidos, dialogan entre ellas para generar una propuesta adecuada a los requerimientos que el diagnóstico entregó como resultado.

Posteriormente, se presenta la planificación de la intervención, así como las experiencias de aprendizaje de cada una de las sesiones que conforman la propuesta pedagógica, junto con los instrumentos de evaluación que se emplean.

5.1 Organización pedagógica desde el Currículum

El proyecto de la Intervención Pedagógica sobre Género, titulada “*¿Cómo conversamos sobre género?*” se enmarca como actividad diseñada para el módulo de Orientación, dentro de los lineamientos curriculares que indica el Ministerio de Educación. Por tanto, el diseño de esta experiencia se encuentra bajo el alero curricular de dos Objetivos de Aprendizaje Genéricos, transversales a las tres especialidades:

Figura 7. Objetivos de aprendizaje para la intervención

OAG 5	OAG 6
<ul style="list-style-type: none"> • Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes, personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos laborales establecidos, así como de aquellas normas culturales internas de la organización que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación laboral.

Fuente: Elaboración propia, 2019.

5.2 Organización pedagógica desde la Didáctica

La intervención diseñada consta de 6 sesiones planificadas para su realización, con 4 temas de aprendizaje que serán trabajados del siguiente modo:

Figura 8. Temas y sesiones de la intervención pedagógica

<p>Género en el panorama nacional: diversidades y movimientos sociales</p> <p>(2 sesiones)</p>	<p>Los mitos del cuerpo: Body Shaming y Body Positive</p> <p>(2 sesiones)</p>
<p>Violencia de género: concientizar y actuar</p> <p>(1 sesión)</p>	<p>El Género en el siglo XXI: Las redes sociales</p> <p>(1 sesión)</p>

Fuente: Elaboración propia, 2019.

Desde la reflexión didáctica que se debe realizar de los actos pedagógicos y su puesta en práctica, se han considerando las siguientes características para la intervención, las cuales emanan directamente de las necesidades encontradas en el diagnóstico de las tres especialidades del CTLN:

Tabla 5. Reflexión didáctica de la propuesta de intervención

<p>¿Qué se enseña?</p>	<p>El objetivo de la intervención pedagógica radica en caracterizar las principales problemáticas en torno a la equidad de género a las que se enfrentan en su vida cotidiana las estudiantes de Tercero Medio de la Educación Media Técnico Profesional.</p>
<p>¿Para qué se enseña?</p>	<p>Para favorecer la reflexión en torno a los problemas de género a los que se enfrentan las estudiantes de las especialidades técnicas. Además, se pretende generar conciencia en las estudiantes sobre prejuicios instalados desde el sistema patriarcal, con la finalidad de coadyuvar a la erradicación de la discriminación y la violencia de género.</p>
<p>¿A quién se enseña?</p>	<p>A estudiantes de tercer año de la Educación Media Técnica Profesional, las cuales se encuentran inmersas en una cultura juvenil propia del siglo XXI, con fuerte apego a la tecnología, las comunicaciones y las redes sociales como principales fuentes de conocimiento e interacción. De un rango etario aproximado que ronda entre los 16 años. Además, presentan un nivel de vulnerabilidad de medio a alto, propio de las características del perfil e ingreso de la Educación Técnica en Chile.</p>
<p>¿Cómo se enseña?</p>	<p>El enfoque bajo el que se enmarcan las actividades de la intervención se centra en el constructivismo, donde las estudiantes sean el centro del aprendizaje. Para esto, se han seleccionado diversas metodologías, estrategias y técnicas didácticas, entre las que se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clase expositiva • Estudio de casos • Debate • Seminario de reflexión • Talleres de autoanálisis

Fuente: Elaboración propia, 2019.

5.3 Organización pedagógica desde la Evaluación

Una vez determinados los lineamientos generales sobre el currículum y la didáctica, se hace necesario preguntarse por la forma en que se se conocerán los logros obtenidos por las estudiantes, de tal forma que se pueda monitorear su avance y el desarrollo de las competencias que se trabajarán.

Al ser la evaluación una parte del proceso de aprendizaje, se ha diseñado que esta se realice en cada una de las sesiones que componen la intervención, mediante una evaluación formativa. Ante esto, cada una de las actividades que se realicen deberá ser retroalimentada de forma eficaz, basada en una evaluación cualitativa sobre el progreso que cada estudiante va evidenciando. Para la parte final de cada sesión, se ha decidido formalizar el proceso evaluativo, generando un cierre metacognitivo a través del instrumento Ticket de salida.

De acuerdo con EligeEducar (2018), este instrumento, como estrategia de evaluación formativa, tiene el objetivo de analizar las respuestas de cada estudiante para hacer una revisión objetiva de la comprensión que hubo de los contenidos abordados en la clase.

Además, este instrumento permite a las y los docentes hacer un buen proceso de recolección de información para retroalimentar a los estudiantes. Además, permite establecer una reflexión para la próxima sesión, retomando los elementos que no hayan sido logrados o para resolver dudas específicas. En el caso de la intervención, cada sesión contará con su ticket de salida.

5.4 Objetivos de la Intervención Pedagógica

Objetivo General

- Establecer un diálogo de enseñanza – aprendizaje en torno a los principales temas del enfoque de género con las estudiantes de Tercer Año de Educación Media Técnica Profesional del Colegio Técnico Las Nieves.

Objetivos Específicos

- Caracterizar los principales problemas en torno al género presentes en la cultura escolar media.
- Identificar los mitos del cuerpo, tanto de forma colectiva como de forma individual.
- Analizar casos de violencia de género desde el contexto de la realidad nacional.
- Reflexionar cómo se vinculan las redes sociales con el género a través del combate o reforzamiento de prejuicios en el siglo XXI.

5.5 Planificación de la Intervención Pedagógica sobre Género

A continuación, se desglosan las sesiones del proyecto pedagógico presentado, detallando las metas de aprendizaje de cada sesión, las actividades a realizar, así como los recursos necesarios para llevar cada sesión a cabo.

Planificación de la Intervención Pedagógica

¿Cómo conversamos sobre género?			
Asignatura	Orientación	Área	EMTP
Especialidad	Atención de Párvulos Gastronomía Telecomunicaciones	Periodo	Tercero Medio
Objetivo de Aprendizaje de la intervención	Caracterizar las principales problemáticas en torno a la equidad de género a las que se enfrentan en su vida cotidiana las estudiantes de Tercero Medio de la Educación Media Técnico Profesional.	Horas pedagógicas	6 horas
Descripción de la asignatura	Esta asignatura está orientada a estudiantes de educación técnica con el fin de favorecer la comprensión del medio profesional en el que se desenvuelven, eliminando prejuicios y obteniendo estudiantes mucho más comprometidos y conscientes del medio en el que desenvuelven.		
Descripción de la intervención	Desde la naturaleza de esta asignatura, esta intervención está diseñada para dialogar sobre los principales desafíos que presentan los estereotipos de género, la violencia, la discriminación y la autoaceptación, desde un enfoque humanista e integral de la asignatura de Orientación.		
Objetivos de Aprendizaje Genéricos	<p>OA Genérico 5: Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes, personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras.</p> <p>OA Genérico 6: Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos laborales establecidos, así como de aquellas normas culturales internas de la organización que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación laboral.</p>		
Estructura de las evaluaciones formativas de la intervención	Ticket de salida 1 Ticket de salida 2 Ticket de salida 3 Ticket de salida 4 Ticket de salida 5 Ticket de salida 6		

Fuente: Elaboración propia, 2019.

Metas de Aprendizaje	No. de horas	Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades	Recursos
1. Caracterizar los conceptos básicos sobre género desde el panorama nacional.	2	Identificar los conceptos del enfoque de género desde un marco teórico básico.	Diferencia entre sexo y género. Identidad de género. Orientación sexoafectiva.	-Reflexión sobre conceptos básicos sobre género. -Taller “Mi galleta de jengibre”	Presentación de apoyo con video sobre género. Estadísticas de género. Diagrama de la galleta de jengibre. Computador. Proyector. Telón. Bibliografía sobre el tema.
		Reflexionar sobre los movimientos sociales en torno al género y su panorama nacional.	Sexualidades no binarias. Equidad y violencia de género.	-Revisión de estadísticas nacionales. -Reflexión sobre los movimientos sociales de género en el país.	
2. Identificar los mitos del cuerpo, tanto de forma colectiva como de forma individual.	2	Identificar los mitos del cuerpo humano dentro de la representación social imperante y la discriminación de cuerpos diferentes desde el <i>Body Shaming</i>	Mitos sobre el cuerpo. Body Shaming.	- Reflexión en torno a los mitos del cuerpo que identifican las y los estudiantes. - Talleres “ <i>Eliminar el Body Shaming</i> ” y “ <i>Campaña Body Positive</i> ”	Presentación de apoyo. Imágenes de mitos. Computador. Proyector. Telón. Bibliografía sobre el tema.
		Identificar los mitos del cuerpo humano dentro de la diversidad de cuerpos a través del <i>Body Positive</i> .	Body Positive. Auto aceptación.	- Valoración de la diversidad corporal y su riqueza, en la conformación del autoconcepto.	

Fuente: Elaboración propia, 2019.

Metas de Aprendizaje	No. de horas	Objetivos de evaluación	Saberes	Actividades	Recursos
<p>3. Analizar casos de violencia de género desde el contexto de la realidad nacional.</p>	1	Reflexionar sobre las implicaciones de la violencia de género en el panorama nacional.	Casos de violencia de género. Contextos en donde se da. Como combatir la violencia de género.	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de casos emblemáticos en el contexto nacional. - Reflexión sobre el combate a la violencia de género. 	Presentación de apoyo. Casos de violencia de género. Computador. Proyector. Telón. Bibliografía sobre el tema.
<p>4. Reflexionar cómo se vinculan las redes sociales con el género a través del combate o reforzamiento de prejuicios en el siglo XXI.</p>	1	Analizar cómo se vinculan las redes sociales con el género y su impacto desde la viralización.	Utilización de redes sociales.	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexión sobre el uso de redes sociales desde el punto de vista ético. - Taller: "Selfie de género" - Debatir sobre el uso de redes sociales en el combate o reforzamiento de prejuicios en torno al género. 	Presentación de apoyo. Celulares con cámara. Computador. Proyector. Telón. Bibliografía sobre el tema.

Fuente: Elaboración propia, 2019.

Experiencias de Aprendizaje

¿Cómo conversamos de género?

Sesión 1

Nombre de la asignatura	Orientación
Nombre de la actividad de aprendizaje	Género en el panorama social: diversidades (1)
Duración de la actividad	1 hora pedagógica
Aprendizaje Esperado	Criterios de Evaluación que incluye
1. Conocer los conceptos básicos sobre género y el panorama nacional.	Identificar los conceptos del enfoque de género desde un marco teórico básico.
Metodologías seleccionadas	<ul style="list-style-type: none"> Activación de conocimientos previos. Clase expositiva Taller de aplicación “Mi galleta de jengibre”
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes y los recursos que se utilizan en cada una de las etapas	
<p>PREPARACIÓN DE LA ACTIVIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> Prepara el contenido para la clase expositiva en formato Microsoft® PowerPoint. Selecciona el video sobre conceptos de género a revisar en clase. Elabora el taller de aplicación sobre los conceptos básicos de los estudios de género. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Computador. Microsoft® PowerPoint. Videos sobre género en YouTube Estadísticas de género. Bibliografía sobre género. 	
<p>EJECUCIÓN CLASE EXPOSITIVA</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realiza preguntas para la activación de conocimientos previos sobre conceptos de género. Toma apuntes en el pizarrón y retroalimenta la activación de conocimientos previos. 	

- Realiza la clase expositiva para explicar los conceptos básicos sobre género, tales como: sexo y género, identidad de género, orientación sexoafectiva, sexualidades no binarias, equidad y violencia de género.
- Revisa con sus estudiantes el video de género seleccionado.
- Contesta las dudas de las y los estudiantes.

Estudiantes:

- Contestan las preguntas de activación de conocimientos previos.
- Reflexionan sobre los conocimientos previos y se focalizan en aquello que debe ser aprendido.
- Escuchan atentamente la clase expositiva.
- Hacen preguntas sobre las dudas y aclaraciones necesarias.
- Participan activamente durante la clase expositiva.

Recursos

- Presentación en Microsoft® PowerPoint de la sesión.
- Video sobre género.
- Computador.
- Proyector.
- Telón.

EJECUCIÓN TALLER DE APLICACIÓN

Docente:

- Da las instrucciones de trabajo en equipos.
- Entrega taller “Mi galleta de jengibre” a cada equipo.
- Establece instrucciones y tiempo del taller.
- Verifica constantemente el trabajo de cada grupo, de forma personalizada, recorriendo toda la sala de clases.
- Resuelve dudas de cada equipo de forma personalizada.

Estudiantes:

- Forman equipos de trabajo colaborativos.
- Se reúnen en equipos con su diagrama de taller.
- Reciben y leen el taller de aplicación dado por el docente.
- Escuchan atentamente las indicaciones del docente.
- Realizan la actividad entrelazando los conocimientos adquiridos en la clase teórica.
- Preguntan dudas al docente y esperan su turno para que sean resueltas de forma personalizada.
- Generan aprendizajes colaborativos.
- Participan activamente durante la elaboración del taller.

Recursos:

- Taller “Mi galleta de jengibre”
- Computador.
- Proyector.
- Telón.

- Apuntes.

CIERRE

Docente:

- Realiza ticket de salida individualmente.
- Revisa y retroalimenta ticket de salida.
- Resuelve dudas sobre el contenido de la clase.
- Retroalimenta el taller de aplicación.
- Invita a reflexionar sobre los aprendizajes logrados y no logrados.
- Enfatiza en el correcto de conceptos de género en el día a día.

Estudiantes:

- Realizan ticket de salida.
- Responden esperando su turno la revisión del ticket de salida.
- Realizan procesos de metacognición.
- Plantean sus principales dificultades con el taller de aplicación.
- Reflexionan sobre los aprendizajes logrados y no logrados.

Fuente: Elaboración propia, 2019.

Ticket de Salida. Sesión 1

Nombre:

Curso:

Fecha:

Objetivo Sesión: Conocer los conceptos básicos sobre género y el panorama nacional

Actividad: Completa la siguiente galleta de jengibre según el relato.

Relato: "No recuerdo jamás haberme sentido como un niño" Dice ahora a los 17 años. Tiene el pelo rubio por los hombros, y una pequeña argolla pende del puente de su nariz. Es parecida a la cantante Lana del Rey... "Nunca me sentí identificada con mi hermano, con mis compañeros de la escuela, siempre me identifiqué con mi hermano, mi madre y mis compañeras. Quería estar con ellas, ser parte de su mundo, como lo suele hacer cualquier niña que se identifica como tal. Jamás pensé en mí misma como un niño hasta que el mundo exterior me empezó a decir -vos sos un niño-. Tomás, su novio, ha sido un apoyo para ella, entendiendo su proceso, siempre la ha tratado así. (Diario La Nación 4 de octubre de 2017)



Fuente: Elaboración propia, 2019.

Experiencias de Aprendizaje

¿Cómo conversamos de género?

Sesión 2

Nombre de la asignatura	Orientación
Nombre de la actividad de aprendizaje	Género en el panorama social: movimientos sociales (2)
Duración de la actividad	1 hora pedagógica
Aprendizaje Esperado	Criterios de Evaluación que incluye
1. Conocer los conceptos básicos sobre género y el panorama nacional.	Reflexionar sobre los movimientos sociales en torno al género y su panorama nacional.
Metodologías seleccionadas	<ul style="list-style-type: none"> • Activación de conocimientos previos. • Clase expositiva. • Seminario de reflexión.
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes y los recursos que se utilizan en cada una de las etapas	
<p>PREPARACIÓN DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Docente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara el contenido para la clase expositiva en formato Microsoft® PowerPoint. • Selecciona el video sobre movimientos sociales en Chile. • Prepara el seminario de reflexión sobre la realidad nacional y sus movimientos sociales en torno al género. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Microsoft® PowerPoint • Videos sobre movimientos sociales en YouTube. • Computador • Bibliografía del tema. • Estadísticas de género. 	

EJECUCIÓN CLASE EXPOSITIVA

Docente:

- Realiza activación de conocimientos previos mediante un video de movimientos sociales vividos en Chile.
- Realiza preguntas para la activación de conocimientos previos ligados al video.
- Toma apuntes en el pizarrón y retroalimenta la activación de conocimientos previos.
- Realiza la clase expositiva para explicar estadísticas y raíces de los movimientos sociales (asociados a género) del último tiempo vividos en el contexto nacional.

Estudiantes:

- Ven el video de manera atenta y activa.
- Responden las preguntas que el profesor realiza para posteriormente obtener una retroalimentación.
- Reflexionan sobre los conocimientos previos y se focalizan en aquello que debe ser aprendido.
- Escuchan atentamente la clase expositiva y toman apuntes de la clase expositiva.
- Hacen preguntas sobre las dudas y aclaraciones necesarias.
- Participan activamente durante la clase expositiva.

Recursos

- Presentación en Microsoft® PowerPoint de la sesión.
- Video sobre movimientos sociales.
- Estadísticas de género.
- Computador.
- Proyector.
- Telón.

EJECUCIÓN DEL SEMINARIO DE REFLEXIÓN: CONVERSANDO MOVIMIENTOS SOCIALES.

Docente:

- Da instrucciones para formar equipos de trabajo colaborativos.
- Entrega las indicaciones del seminario y el tiempo de trabajo.
- Mostrará un compilado de diversos movimientos sociales ocurridos a través de la historia en un contexto nacional.
- Verifica el trabajo de cada equipo, de forma personalizada.
- Resuelve las dudas de cada equipo, de forma personalizada.
- Participa del seminario como moderador.

Estudiantes:

- Forman equipos de trabajo colaborativos.
- Se posicionan en el aula para trabajar.
- Reciben y leen el seminario de reflexión dado por el docente.
- Escuchan atentamente las indicaciones del docente.
- Realizan la reflexión de los diversos movimientos sociales en el último tiempo en el contexto nacional de acuerdo con el video mostrado por el docente, respondiendo a las siguientes interrogantes: ¿A quiénes le afecta? ¿Por qué se han producido? ¿Qué cambios han logrado?
- Preguntan dudas al docente y esperan su turno para que sean resueltas de forma personalizada.

- Generan aprendizajes colaborativos.
- Participan activamente durante la elaboración del taller.
- Exponen sus respuestas del conversatorio a todos sus compañeros y compañeras.

Recursos:

- Fotocopias del taller.

CIERRE

Docente:

- Realiza ticket de salida de forma individual.
- Revisa ticket de salida.
- Resuelve dudas sobre el contenido de la clase.
- Retroalimenta el conversatorio de acuerdo con los apuntes tomados por él.
- Invita a reflexionar sobre los aprendizajes logrados y no logrados.

Estudiantes:

- Realizan su ticket de salida.
- Escuchan y responden a la revisión del ticket de salida.
- Realizan procesos de metacognición.
- Plantean sus principales dificultades con el taller realizado.

Fuente: Elaboración propia, 2019.

Ticket de Salida. Sesión 2

★ TICKET DE SALIDA ★	Nombre:	Curso:	Fecha:
	Objetivo Sesión: Contextualizar los movimientos sociales en torno al género y su debate nacional		
	Actividad: Explique brevemente en 5 líneas		
¿Cuál es su postura frente al tema de los movimientos sociales en torno al género?			

Fuente: Elaboración propia, 2019.

Experiencias de Aprendizaje

¿Cómo conversamos de género?

Sesión 3

Nombre de la asignatura	Orientación
Nombre de la actividad de aprendizaje	Los mitos del cuerpo: <i>Body Shaming</i> (1)
Duración de la actividad	1 hora pedagógica
Aprendizaje Esperado	Criterios de Evaluación que incluye
2. Identificar los mitos del cuerpo, tanto de forma colectiva como de forma individual.	Identificar los mitos del cuerpo humano dentro de la representación social imperante y la discriminación de cuerpos diferentes desde el <i>Body Shaming</i>
Metodologías seleccionadas	<ul style="list-style-type: none"> Activación de conocimientos previos. Clase expositiva. Taller de aplicación “Eliminar el <i>Body Shaming</i>”
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes y los recursos que se utilizan en cada una de las etapas	
<p>PREPARACIÓN DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Docente</p> <ul style="list-style-type: none"> Prepara el contenido para la clase expositiva en formato PowerPoint. Genera el taller de aplicación sobre la eliminación del <i>body shaming</i>. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Computador Microsoft Word Microsoft PowerPoint Impresora Fotocopiadora 	

EJECUCIÓN CLASE EXPOSITIVA

Docente:

- Realiza preguntas para activación de conocimientos previos a las y los estudiantes.
- Retroalimenta las respuestas obtenidas y las liga a la clase.
- Realiza la clase expositiva para explicar los mitos del cuerpo a través del concepto *Body Shaming*.
- Enfatiza en ejemplos de acuerdo con las respuestas obtenidas en la activación de conocimientos previos.

Estudiantes:

- Contestan las preguntas de activación de conocimientos previos.
- Reflexionan sobre los conocimientos previos y se focalizan en aquello que debe ser aprendido.
- Escuchan y toman apuntes atentamente la clase expositiva.
- Hacen preguntas sobre las dudas y aclaraciones necesarias.
- Participan activamente durante la clase expositiva.

Recursos

- Presentación en Microsoft® PowerPoint
- Computador.
- Proyector.
- Telón.

EJECUCIÓN TALLER DE APLICACIÓN: ELIMINAR EL BODY SHAMING

Docente:

- Da instrucciones para formar equipos de trabajo colaborativos.
- Entrega el taller impreso a cada equipo.
- Establece instrucciones y tiempo para el taller.
- Verifica el trabajo de cada equipo, de forma personalizada.
- Resuelve las dudas de cada equipo, de forma personalizada.
- Retroalimenta el proceso y los afiches de cada equipo.

Estudiantes:

- Forman equipos de trabajo colaborativos.
- Reciben y leen el taller de aplicación dado por el docente.
- Escuchan atentamente las indicaciones del docente.
- Realizan el taller creando un afiche sobre la eliminación *del Body Shaming*, reflexionando sobre las siguientes categorías: 1) Algo que te haga sentir feliz, 2) Algo que te haga sentir hermosa, 3) Algo que te haga sentir realizada, y 4) Algo que te haga sentir empoderada.
- Preguntan dudas al docente y esperan su turno para que sean resueltas de forma personalizada.
- Generan aprendizajes colaborativos.
- Participan activamente durante la elaboración del taller.
- Exponen sus afiches al curso.

Recursos:

- Taller impreso

- Materiales para confeccionar afiche

CIERRE

Docente:

- Realiza ticket de salida de forma individual.
- Revisa ticket de salida.
- Resuelve dudas sobre el contenido de la clase.
- Retroalimenta el taller.
- Invita a reflexionar sobre los aprendizajes logrados y no logrados.

Estudiantes:

- Realizan su ticket de salida.
- Responden a la pregunta del ticket de salida compartiendo su respuesta.
- Realizan procesos de metacognición.
- Plantean sus principales dificultades con el taller realizado.

Ticket de Salida. Sesión 3

★ TICKET DE SALIDA ★	Nombre:	Curso:	Fecha:
	Objetivo Sesión: Reconocer la importancia de la aceptación física en el autoconcepto.		
	Actividad: Nombre 5 aspectos que te gusten de ti mismo/a.		
			

Fuente: Elaboración propia, 2019.

Experiencias de Aprendizaje

¿Cómo conversamos de género?

Sesión 4

Nombre de la asignatura	Orientación
Nombre de la actividad de aprendizaje	Los mitos del cuerpo: <i>Body Positive</i> (2)
Duración de la actividad	1 horas pedagógicas
Aprendizaje Esperado	Criterios de Evaluación que incluye
2. Identificar los mitos del cuerpo, tanto de forma colectiva como de forma individual.	Identificar los mitos del cuerpo humano dentro de la diversidad de cuerpos a través del <i>Body Positive</i> .
Metodologías seleccionadas	<ul style="list-style-type: none"> • Activación de conocimientos previos. • Clase expositiva. • Taller de aplicación "<i>Campaña Body Positive</i>"
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes y los recursos que se utilizan en cada una de las etapas	
<p>PREPARACIÓN DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Docente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara el contenido para la clase expositiva en formato PowerPoint. • Genera el taller de aplicación sobre la importancia del <i>Body Positive</i>. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Computador • Microsoft Word • Microsoft PowerPoint • Impresora • Fotocopiadora 	
<p>EJECUCIÓN CLASE EXPOSITIVA</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza preguntas para activación de conocimientos previos a las y los estudiantes. • Retroalimenta las respuestas obtenidas y las liga a la clase. • Realiza la clase expositiva para explicar los mitos del cuerpo a través del concepto <i>Body Positive</i>. 	

- Enfatiza en ejemplos de acuerdo con las respuestas obtenidas en la activación de conocimientos previos.

Estudiantes:

- Contestan las preguntas de activación de conocimientos previos.
- Reflexionan sobre los conocimientos previos y se focalizan en aquello que debe ser aprendido.
- Escuchan y toman apuntes atentamente la clase expositiva.
- Hacen preguntas sobre las dudas y aclaraciones necesarias.
- Participan activamente durante la clase expositiva.

Recursos

- Presentación en Microsoft® PowerPoint
- Computador.
- Proyector.
- Telón.

EJECUCIÓN TALLER DE APLICACIÓN: CAMPAÑA *BODY POSITIVE*

Docente:

- Da instrucciones para formar equipos de trabajo colaborativos.
- Entrega las indicaciones del taller a realizar y el tiempo de elaborar.
- Entrega los materiales para la elaboración de una campaña publicitaria que incorpore el concepto *Body Positive*.
- Verifica el trabajo de cada equipo, de forma personalizada.
- Resuelve las dudas de cada equipo, de forma personalizada.
- Retroalimenta las campañas de cada equipo, y sus procesos.

Estudiantes:

- Forman equipos de trabajo colaborativos.
- Escuchan las indicaciones del taller dadas por el docente.
- Realizan el taller creando una campaña publicitaria basada en el concepto *Body Positive* con los materiales entregados por el docente.
- Preguntan dudas al docente y esperan su turno para que sean resueltas de forma personalizada.
- Generan aprendizajes colaborativos.
- Participan activamente durante la elaboración del taller.
- Exponen sus campañas al curso.

Recursos:

- Taller impreso
- Materiales para confeccionar afiche

CIERRE

Docente:

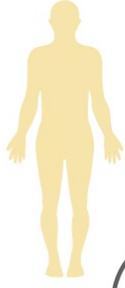
- Realiza ticket de salida de forma individual.
- Revisa ticket de salida.
- Resuelve dudas sobre el contenido de la clase.

- Retroalimenta el taller.
- Invita a reflexionar sobre los aprendizajes logrados y no logrados.

Estudiantes:

- Realizan su ticket de salida.
- Responden a la pregunta del ticket de salida compartiendo su respuesta.
- Realizan procesos de metacognición.
- Plantean sus principales dificultades con el taller realizado.

Ticket de Salida. Sesión 4

★ TICKET DE SALIDA ★	Nombre: _____	Curso: _____	Fecha: _____
	Objetivo Sesión: Comprender mitos del cuerpo (body shaming y body positive)		
	Actividad: Reflexione en torno a la siguiente publicidad, identificando por qué es "bodyshaming". Luego transfórmela a "bodypositive"		
			

Fuente: Elaboración propia, 2019.

Experiencias de Aprendizaje ¿Cómo conversamos de género?

Sesión 5

Nombre de la asignatura	Orientación
Nombre de la actividad de aprendizaje	Violencia de Género: Concientizar y actuar
Duración de la actividad	1 hora pedagógica
Aprendizaje Esperado	Criterios de Evaluación que incluye
3. Analizar casos de violencia de género desde el contexto de la realidad nacional.	Reflexionar sobre las implicaciones de la violencia de género en el panorama nacional.
Metodologías seleccionadas	<ul style="list-style-type: none"> • Activación de conocimientos previos. • Clase expositiva. • Análisis de casos.
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes y los recursos que se utilizan en cada una de las etapas	
<p>PREPARACIÓN DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Docente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara el contenido para la clase expositiva en formato PowerPoint. • Genera el taller de aplicación sobre la violencia de género. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Computador • Microsoft Word • Microsoft PowerPoint • Impresora • Fotocopiadora 	
<p>EJECUCIÓN CLASE EXPOSITIVA</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza preguntas para activación de conocimientos previos a las y los estudiantes. • Retroalimenta las respuestas obtenidas y las liga a la clase. • Realiza la clase expositiva sobre la violencia de género y el panorama de la realidad nacional. 	

- Enfatiza en ejemplos de acuerdo con las respuestas obtenidas en la activación de conocimientos previos.

Estudiantes:

- Contestan las preguntas de activación de conocimientos previos.
- Reflexionan sobre los conocimientos previos y se focalizan en aquello que debe ser aprendido.
- Escuchan y toman apuntes atentamente la clase expositiva.
- Hacen preguntas sobre las dudas y aclaraciones necesarias.
- Participan activamente durante la clase expositiva.

Recursos

- Presentación en Microsoft® PowerPoint
- Computador.
- Proyector.
- Telón.

EJECUCIÓN ANÁLISIS DE CASOS: CONTEXTO NACIONAL

Docente:

- Da instrucciones para formar equipos de trabajo colaborativos.
- Entrega el taller impreso a cada equipo para la toma de apuntes y opiniones.
- Establece instrucciones y tiempo para el taller.
- Verifica el trabajo de cada equipo, de forma personalizada.
- Resuelve las dudas de cada equipo, de forma personalizada.
- Realizan en conjunto análisis de las respuestas obtenidas de acuerdo con cada caso entregado a los diversos equipos de trabajo.
- Realiza plenario de los análisis de casos.

Estudiantes:

- Forman equipos de trabajo colaborativos.
- Escuchan atentamente las indicaciones del docente.
- Reciben y leen el taller de aplicación dado por el docente utilizando los apuntes obtenido en la clase expositiva.
- Preguntan dudas al docente y esperan su turno para que sean resueltas de forma personalizada.
- Realizan el análisis del caso sobre violencia de género entregado.
- Analizan en conjunto con el curso y sus equipos de trabajo las respuestas obtenidas de los diversos casos dados.
- Generan aprendizajes colaborativos.
- Participan activamente durante la elaboración del taller.

Recursos:

- Taller impreso

CIERRE

Docente:

- Realiza ticket de salida de forma individual.

- Revisa ticket de salida.
- Resuelve dudas sobre el contenido de la clase.
- Retroalimenta el taller.
- Invita a reflexionar sobre los aprendizajes logrados y no logrados.

Estudiantes:

- Realizan su ticket de salida.
- Responden a la pregunta del ticket de salida compartiendo su respuesta.
- Realizan procesos de metacognición.
- Plantean sus principales dificultades con el taller realizado.

Ticket de Salida. Sesión 5

★ TICKET DE SALIDA ★	Nombre: _____	Curso: _____	Fecha: _____
	Objetivo Sesión: Analizar casos de violencia de género según el panorama nacional		
	Actividad: Analiza las siguientes letras y justifica dónde y por qué hay violencia de género		
	<p> <i>Y no deberías haberme tentado, te gusta jugar Si no quieres flamenquito, no toques las palmas A lo mejor es muy tarde para echarte atrás (No soy de esas, Jesse&Joy ft Alejandro Sanz)</i> </p> <p> <i>Le digo hola y ella me dice goodbye, le digo nena como tú ya no hay. Dice que tiene novio pero yo no le creo, es bailar contigo nena pero yo no puedo. Me dice yo no quiero, pero se complica yo no entiendo porque es tan picky Picky Picky... Ella me gusta pero nunca me hace caso, ella me mira como si fuera un payaso, y aunque lo intente al final no tiene caso. Dime que pasó, cual es tu rechazo... Picky Picky – Joe Montana</i> </p>		

Fuente: Elaboración propia, 2019

Experiencias de Aprendizaje

¿Cómo conversamos de género?

Sesión 6

Nombre de la asignatura	Orientación
Nombre de la actividad de aprendizaje	El Género en el Siglo XXI: Redes Sociales
Duración de la actividad	1 hora pedagógica
Aprendizaje Esperado	Criterios de Evaluación que incluye
4. Reflexionar cómo se vinculan las redes sociales con el género a través del combate o reforzamiento de prejuicios en el siglo XXI.	Analizar cómo se vinculan las redes sociales con el género y su impacto desde la viralización.
Metodologías seleccionadas	<ul style="list-style-type: none"> • Activación de conocimientos previos. • Clase expositiva • Taller de aplicación “Selfie de Género”
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes y los recursos que se utilizan en cada una de las etapas	
<p>PREPARACIÓN DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Docente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara el contenido para la clase expositiva en formato Microsoft ® PowerPoint. • Selecciona el video sobre acoso en las redes sociales. • Genera el taller de aplicación sobre las redes sociales. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Computador • Microsoft ® Word • Microsoft ® PowerPoint • Internet: YouTube. • Impresora • Fotocopiadora 	

EJECUCIÓN CLASE EXPOSITIVA

Docente:

- Muestra video de relacionado con ciber-acoso.
- Realiza preguntas para activación de conocimientos previos de acuerdo con el video.
- Retroalimenta las respuestas obtenidas y las liga a la clase.
- Realiza la clase expositiva para explicar los conceptos básicos que respectan a redes sociales e internet.
- Enfatiza en ejemplos de casos verídicos en el contexto nacional.

Estudiantes:

- Contestan las preguntas de activación de conocimientos previos.
- Reflexionan sobre los conocimientos previos y se focalizan en aquello que debe ser aprendido.
- Escuchan atentamente la clase expositiva y toman apuntes de los diversos conceptos.
- Hacen preguntas sobre las dudas y aclaraciones necesarias.
- Participan activamente durante la clase expositiva.

Recursos

- Presentación en Microsoft ® PowerPoint.
- Acceso a YouTube.
- Computador.
- Proyector.
- Telón.

EJECUCIÓN TALLER DE APLICACIÓN

Docente:

- Da instrucciones para trabajar individualmente.
- Entrega las indicaciones del taller a realizar y el tiempo de elaborar.
- Detalla las instrucciones del taller "Selfie de Género".
- Verifica el trabajo de cada estudiante, de forma personalizada.
- Resuelve las dudas de cada estudiante, de forma personalizada.
- Retroalimenta el proceso de cada estudiante.

Estudiantes:

- Escuchan las indicaciones del taller dadas por el docente.
- Realizan el taller, tomándose una selfie con su celular y analizando la forma en que se expresa su género y si se rompen estereotipos de género. Posteriormente, suben su foto a las redes sociales que usen, y el resto del curso dejará comentarios basados en el *Body Positive*.
- Preguntan dudas al docente y esperan su turno para que sean resueltas de forma personalizada.
- Participan activamente durante la elaboración del taller.

Recursos:

- Celulares con cámara.
- Acceso a internet para usar redes sociales.
- Computador.
- Proyector.

- Telón.
- Apuntes.

CIERRE

Docente:

- Realiza ticket de salida de forma individual.
- Revisa ticket de salida mediante preguntas dirigidas.
- Resuelve dudas sobre el contenido de la clase.
- Retroalimenta el taller “Selfie de Grupo”.
- Retroalimenta la intervención en general.
- Invita a reflexionar sobre los aprendizajes logrados y no logrados.

Estudiantes:

- Realizan su ticket de salida.
- Responden a las preguntas dirigidas esperando su turno.
- Realizan procesos de metacognición.
- Plantean sus principales dificultades con el taller realizado.
- Reflexionan sobre los aprendizajes logrados y no logrados.
- Reflexionan sobre el sentido de la ética en la investigación.

Ticket de Salida. Sesión 6

Nombre:
Curso:
Fecha:

Objetivo Sesión: Analizar cómo se vincula las redes sociales y género en el siglo XXI

Actividad: Basándose en las imágenes responde las siguientes preguntas

¿Cómo te sientes ante estos tweets? ¿Por qué?

Escribe una respuesta para uno de estos tweets, desde tus aprendizajes en este conversatorio.

 @ _____ Siguiendo



NicolasLopez @NicolasLopez Siguiendo

Las mujeres gordas en un gimnasio no dan pena. Simplemente, asco.

13:29 · 17 ene. 2011



Ayer me decía @bebesireno que las mujeres que ponen en su Avatar fotos de cosas o de gente famosa es porque son realmente impresionables.

10:42 · 18 ene. 2019



BrokenHeart. @BrokenHeart

Un fuerte aplauso para esas mujeres que se indignan por un chiste machista, y el fin de semana bailan reggaeton.

30 sept. 2019

Fuente: Elaboración propia, 2019.

Capítulo VI. Discusión Final

A lo largo de este trabajo de investigación, se ha dado cuenta del desarrollo de una propuesta de intervención pedagógica para trabajar el enfoque de género en las especialidades de la Educación Media Técnica Profesional.

En este último capítulo, se presentan las principales consideraciones finales a las que ha llegado el trabajo, así como las proyecciones en el tiempo de esta investigación y las limitaciones que se presentaron a lo largo del proceso.

Por último, se reflexiona acerca de la aplicación profesional que la elaboración de esta investigación – acción ha generado en el equipo investigador, dando cuenta del desafío que supuso su realización.

6.1 Consideraciones finales

Esta investigación – acción tenía el propósito inicial de proponer una intervención adecuada, contextualizada y relevante para instalar la temática de género con las estudiantes de Tercero Medio de las especialidades en Gastronomía, Telecomunicaciones y Atención de Párvulos del Colegio Técnico Las Nieves, de acuerdo con sus necesidades específicas.

Al examinar los resultados obtenidos desde el diagnóstico de dichas necesidades y desafíos que se presentan en la Educación Técnica, el CTLN ha evidenciado una preocupación histórica y constante al respecto de la formación integral de las estudiantes que han ingresado al colegio en búsqueda de una superación profesional.

Este proyecto educativo responde a una lógica religiosa que posiciona la formación en valores como uno de los ejes fundamentales de su actuar pedagógico. Sin embargo, desde los indicadores oficiales emanados desde la Agencia de Calidad de la Educación, se detectaron ciertas falencias dentro de los procesos educativos del establecimiento.

El CTLN posee un nivel bajo para la categorización de los niveles de aprendizaje, por lo que la propuesta generada ha considerado la estrategia de iniciar con una sesión introductoria a los conceptos básicos de género, con la finalidad de establecer una base teórica que garantice el correcto desarrollo de las siguientes sesiones. Para esto, se ha considerado un proceso de transposición didáctica adecuado al nivel de aprendizaje que evidencia el colegio, de tal forma que las siguientes actividades a ser desarrolladas con las estudiantes cuenten con una base sólida y suficiente.

Uno de los objetivos específicos de esta investigación era determinar las nociones sobre género que poseen las estudiantes de Tercero Medio de las especialidades en Gastronomía, Telecomunicaciones y Atención de Párvulos del Colegio Técnica Las Nieves. Al respecto, se encontró que la gran mayoría de las estudiantes de las tres especialidades presentaba un vacío en los principales conceptos sobre género, así como un gran porcentaje de ellas presentaba una confusión entre los diversos términos de los estudios de género, tales como identidad de género, sexo, expresión de género u orientación sexo-afectiva, por ejemplo.

Además, se evidenció que la mayoría de las estudiantes no conoce la diversidad de géneros y formas de vivir, sentir, practicar y expresar la sexualidad humana, esto debido probablemente a una carencia de educación sexual y afectiva de calidad, donde se aborden estas diversidades y se visibilicen a las

minorías. Por tanto, la propuesta de intervención adopta para su primera sesión una breve revisión teórica sobre las nociones de género.

También, fue posible detectar que las estudiantes poseen una alta disposición para trabajar los temas de género, e incluso lo consideran como una necesidad dentro de las especialidades técnicas en las que se encuentran formándose académicamente. Junto a esto, casi el 30% de ellas ha realizado estudios de género, desde la educación no formal, por iniciativa propia, a través de lecturas en diversos medios de comunicación, tales como libros o publicaciones en internet.

Otro de los objetivos específicos que se propuso esta investigación fue caracterizar las principales problemáticas en torno a la equidad de género a las que se enfrentan en su vida cotidiana las estudiantes de Tercero Medio de las especialidades del Colegio Técnico Las Nieves.

Al respecto, se evidenció que, si bien hay una tendencia de destruir o deslegitimar los estereotipos de género, todavía se encuentran arraigados en una proporción importante de las estudiantes. Por tanto, la intervención en temáticas de género enfoca parte de su contenido a la reflexión de estos estereotipos, con la finalidad de realizar un proceso de empoderamiento y emancipamiento femenino.

Desde el área de la educación, se diagnosticó que las tres especialidades carecen de espacios, momentos y mecanismos para tratar los temas de género propios del quehacer estudiantil y profesional. Además, las tres especialidades consideran que su área de desarrollo presenta prácticas machistas, especialmente en la especialidad de Telecomunicaciones. Esto también puede

deberse a la misma falta de abordar estos temas en cada una de las carreras técnicas.

Sin embargo, así como se pudieron detectar dichas falencias desde los resultados del CTLN, también se caracterizaron las fortalezas sobre las cuales la propuesta de intervención se cimenta. Un ejemplo de estas se encuentra en el nivel de hábitos de vida saludable que obtuvo el colegio para el año 2019, con un total de casi 70 puntos de 100. Esto fue de especial relevancia al incluir en los contenidos de la intervención una sesión dedicada a repensar y reflexionar sobre los mitos del cuerpo, su impacto en el autoconcepto y los modelos que se presentan desde los medios de comunicación para los cuerpos femeninos.

En este punto, entender el contexto en el que se encuentran insertas las estudiantes, con 16 años aproximadamente, pues la referencia de la imagen corporal es uno de los elementos más potentes de esta etapa de desarrollo. De tal modo que la intervención aprovechó este nivel de hábitos de vida saludable alto para instalar una reflexión en torno a cómo se conciben ciertos mitos sobre el cuerpo femenino, para de ese modo coadyuvar a un desarrollo óptimo de la autoestima de los cuerpos en su diversidad.

Con respecto al área de la violencia de género, las cifras del diagnóstico son preocupantes, aunque siguen la misma tendencia estadística a nivel nacional, donde la mayoría de las estudiantes ha sido víctima de algún tipo de violencia de género, acoso o discriminación por el simple hecho de ser mujer. Es de especial cuidado el nivel alto de estudiantes que dicen haberse sentido discriminadas por ser mujeres dentro del mismo colegio, especialmente por tratarse de una comunidad estudiantil conformada exclusivamente por mujeres.

Por tanto, la propuesta de intervención ha designado una sesión específica para reflexionar en torno a esta violencia sistemática, que se lleva a cabo tanto por hombres como por las mismas mujeres. Además, se ha designado otra sesión para trabajar los mismos temas de violencia, acoso y discriminación por género en las redes sociales, al ser una de las principales herramientas de comunicación que emplean las estudiantes.

Por último, es necesario retomar las hipótesis – acción que se anticiparon al inicio del trabajo. Al respecto, se esperaba que las estudiantes de las especialidades del Colegio Técnica Las Nieves tuvieran un bajo nivel sobre los principales conceptos de género. Esta hipótesis ha podido comprobarse a través de esta investigación, evidenciando que la falta educación en el tema es una de las principales causas de esta situación, junto con los niveles generales de conocimientos que alcanza el colegio.

Por otro lado, también se anticipa que los principales problemas en torno a la equidad de género venían desde la educación familiar y se resignificaban en lo social. Esta hipótesis también fue comprobada, especialmente cuando las estudiantes manifestaron ciertos estereotipos de género sobre el hogar, así como la percepción de haber sido discriminadas en casa por el hecho de ser mujeres.

De este modo, la propuesta de intervención pedagógica que aquí se ha trabajado posee una mirada integral y cercana a los problemas que presentes en la cotidianidad de las estudiantes, involucrando el contexto social e histórico en el que se encuentran, así como incorporando elementos propios de sus relaciones en el siglo XXI.

6.2 Proyecciones y limitaciones

Desde los resultados obtenidos con esta propuesta de intervención, consideramos que la investigación podría continuarse en una segunda etapa, donde se pueda realizar la implementación de la intervención y evaluar su efectividad, con la finalidad de generar un proceso de ajuste en la prueba de cada uno de los elementos que han sido diseñados e incorporados dentro de la planificación de cada una de las sesiones que la componen.

De igual manera, sería interesante realizar el mismo diagnóstico en otras especialidades de la Educación Media Técnica Profesional, especialmente en aquellas donde domina la presencia masculina, modificando el instrumento de recopilación de datos para conocer la perspectiva de los hombres, ya sea desde los mismos estudios de género o desde las diversas masculinidades y sus formas de expresión en la Educación Técnica. De esta manera, podría completarse un panorama que no solo se encargue de orientar a las estudiantes mujeres hacia los enfoques de género y equidad, sino también a los hombres estudiantes.

Otra línea interesante para seguir con esta línea de investigación sería trabajar la misma temática desde la mirada del cuerpo docente, para conocer cuáles son los estereotipos presentes, qué han preparadas o preparados se sienten para abordar temas de diversidad y género en el aula, cuáles son sus necesidades ante el trabajo de la violencia y la discriminación, entre otros elementos.

Como última proyección, se propone replicar este ejercicio en otro colegio con características distintas a las que presenta el Colegio Técnico Las Nieves, con la finalidad de contrastar y comparar los resultados obtenidos, generando así una propuesta adecuada a diversos contextos educacionales.

Entre las principales limitaciones con las que se encontró esta investigación se encuentra la imposibilidad de realizar la aplicación de la intervención y ver los resultados que se obtendrían, con la finalidad de evaluar y ajustar la propuesta para garantizar su efectividad. Lamentablemente, esto no pudo realizarse debido al cierre anticipado del periodo académico, a consecuencia del estallido social por el que atraviesa el país.

Relacionado con este panorama nacional, el muestreo tuvo que ser modificado, pues se había diseñado una muestra de tipo censal que permitiera un diseño experimental puro, con grupos de control, así como la aplicación de instrumentos de pre-test y post-test. Sin embargo, esto tampoco pudo llevarse a cabo por la misma razón de las condiciones sociopolíticas por las que atraviesa el país.

6.3 Aplicación profesional

Gracias al pensamiento crítico que como futuras profesoras y profesores hemos desarrollado a lo largo de nuestra formación inicial docente, se decidió abordar un tema que hoy en día es de suma importancia para revisar lo que sucede al interior de los establecimientos de la Educación Técnica, a través de la forma en que puede abordarse el enfoque de género.

Pudimos de esta forma acercarnos a las realidades y al entendimiento del entorno en el cual se desenvuelven las y los estudiantes de las especialidades técnicas del establecimiento seleccionado, contribuyendo con una propuesta basada en el currículum, la evaluación y la didáctica.

En este sentido, si hoy la sociedad entera demanda un perfil de personas humanas polivalentes – gracias a los cambios sociales y culturales – es de vital importancia que las organizaciones escolares impartan los aprendizajes que necesita esta era de la posmodernidad, con competencias y herramientas básicas para enfrentar sus retos, entre las que destacan: la solución de problemas, la puesta en práctica de la creatividad para ofrecer soluciones a situaciones concretas y cambiantes, el aprendizaje constante, el énfasis en el trabajo cooperativo, la proactividad, una educación en valores, la riqueza de la inclusión como la promoción del aprender a aprender y a convivir.

De acuerdo con lo establecido en esta investigación, se obtuvo como resultado una visión clara y concisa acerca de las necesidades de las estudiantes, de sus retos, sus desafíos y sus aprendizajes por lograr. Ante esto, la intervención pedagógica propuesta se sitúa dentro del panorama y la cultura juvenil que la Educación Media Técnica Profesional demanda. La creación de dicha intervención, basada en los pilares pedagógicos y la reflexión constante, nos permitió comprender de mejor forma la ardua tarea y el compromiso que la acción docente lleva a cabo día a día.

Este trabajo nos ha permitido también entender que la diversidad personal y cultural es inherente a las y los individuos, aportando a su beneficio. Asimismo, los materiales diseñados para trabajar un enfoque de género nos permitieron dimensionar que hay variadas maneras de pensar, de vivir y de convivir. Esta diversidad aporta la esencial semejanza que tienen todas y todos las y los seres humanos.

Es por eso por lo que consideramos trascendental instaurar una conciencia clara e informada frente a la diversidad que hoy en día se presenta de

maneras desafiantes, en contextos donde la identidad personal y colectiva es prioritaria.

Sobre el proyecto elegido para desarrollar al interior de la Educación Técnica, creemos que dentro de esta práctica educativa nacen los diferentes lazos sociales que inciden en la cotidianidad; en la edificación de identidades y en la obtención de conocimientos que permiten el desarrollo de las y los estudiantes. Es por eso por lo que se vuelve fundamental construir instancias de enseñanza adecuadas.

Bibliografía

ACNUDH. (2019). *Los estereotipos de género y su utilización*. Consultado el 22 de diciembre 2019. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/sp/issues/women/wrgs/pages/genderstereotypes.aspx>

Agencia de Calidad de la Educación. (2016a). *Metodología de Construcción Indicadores Puntaje Simce y Progreso Simce*. Santiago de Chile: Gobierno de Chile.

Agencia de Calidad de la Educación. (2016b). *Panorama de la educación media técnico profesional en Chile*. Santiago de Chile: Agencia de Calidad de la Educación.

Agencia de Calidad de la Educación. (2018). *Nuevo Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes*. Santiago de Chile: Agencia de Calidad de la Educación.

Agencia de Calidad de la Educación. (2019). *Resultados Categoría de Desempeño 2019*. Portal Docente Media. Consultado el 15 de diciembre de 2019. En: <https://agenciaorienta.gob.cl/docente/media>

Aliaga, P., Ahumada, S., & Marfull, M. (2003). *Violencia hacia la mujer: un problema de todos*. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 75-78. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262003000100015>

Arellano, M. (2017). *Educación Técnico Profesional y Equidad de Género en Chile*. Ministerio de Educación/Secretaría Ejecutiva de Educación Técnico-Profesional. Documento disponible en:

https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/presentacion_marcela_arellano_educacion_tecnico_profesional_y_equidad_de_genero_en_chile.pdf

Arroyo, C.; Pacheco, F. (2018). *Los resultados de la Educación Técnica en Chile*. Santiago de Chile: Comisión Nacional de Productividad.

Bauman, Z. (2016). *Modernidad líquida*. España: Fondo de Cultura Económica.

Best, J.W. (2001). *Cómo investigar en educación*. Madrid, España: Ediciones Morata S.A.

Brave Up. (2019). Consultado el 27 de diciembre 2019. Recuperado de: <https://edu.braveup.cl/#>

CASEN. (2017). *Orientación Sexual e Identidad de Género*. Santiago de Chile: Ministerio de Desarrollo social y Familiar.

Chevallard, Y. (1998). *La transposición didáctica del Saber Sabio al Saber Enseñado (3° Ed.)*. Argentina, Buenos Aires: Aique.

Cifuentes, P. y Weidenslaufer, C. (2019). *Violencia Contra la Mujer*. Santiago de Chile: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

Colmenares, A.M; Piñero, M.L. (2008). La Investigación Acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socioeducativas. *Revista de Educación*, 14(27), 96-114

CTLN (2019). Colegio Técnico Las Nieves. Página web, consultada el 31 de agosto de 2019, de: http://www.ctln.cl/wp/?page_id=457

- Contreras (2013). *Vigilancia epistemológica, Universidad Nacional del Centro del Perú*, (3) 39-43.
- Delors, J (2006). *La Educación Encierra un Tesoro: informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*. Madrid: Santillana.
- Di Lorenzo, M. (2012) Nuevas formas de violencia entre pares: del bullying al cyberbullying. *Revista Médica*. Recuperado de: <http://www.scielo.edu.uy/pdf/rmu/v28n1/v28n1a07.pdf>
- Dirección del Trabajo. (2019). *Estadísticas Denuncias Acoso Sexual*. Santiago de Chile. <https://www.dt.gob.cl/portal/1629/w3-article-116793.html>
- EligeEducar (2018). *El ticket de salida: un instrumento para saber qué y cuánto aprendieron tus estudiantes*. Consultado el 20 de diciembre de 2019. En: <https://eligeeducar.cl/ticket-salida-instrumento>
- Elliot, J. (2010). *La investigación – acción: conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona, España: Grao.
- Escudero, J. (1987). La investigación-acción en el panorama actual de la investigación educativa: algunas tendencias. *Revista de Innovación e Investigación Educativa*, 3, 5-39.
- Fawcett, C. & Howden, S. (1998). *Gender issues in technical training and vocational education programs*. Washington: World Bank Group.
- FJG. (2018). *Movimientos Feministas Universitarios en Chile*. Santiago de Chile. <https://www.fjguzman.cl>

FONIDE. (2019). *Esto (no) SI es para ustedes: Acceso y persistencia de estudiantes mujeres en la especialidad técnico-profesionales tradicionalmente masculinas*. Santiago de Chile: MINEDUC.

Fuentealba, C.; y Jorquera, C. (2011). Identidad juvenil, género y cultura escolar: Ser joven, ser mujer, ser hombre, ser alumno: Tensiones a destacar. *Revista Akademeia*, 43-57.

Fundación Educacional Protectora de la Infancia (2011). <https://www.protectora.cl/colegios/colegios-tecnico-profesional/>

Fundación Tecnología Responsable. (2019). Consultado el 27 de diciembre 2019. Recuperado de: <http://www.tecnologiarresponsable.org/quienes-somos/>

Fundación Todo Mejora. (2017). *Enseñando diversidad: manual de apoyo a profesores, tutores y apoderadxs para enseñar sobre diversidad, orientación sexual e identidad y expresión de género a niñxs y adolescentes entre 9 y 12 años*. Santiago de Chile: Fundación Todo Mejora/Embajada de Canadá.

García López, J. (2004). La investigación-acción como estrategia para desarrollar planes de formación en los centros educativos. *Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, (19), 201-206.

García-Leiva, P. (2005). *Identidad de género: Modelos explicativos*. Sevilla: Universidad de Huelva.

Gómez (2005). *La Transposición Didáctica: Historia de un Concepto*, *Universidad de Caldas*, (1), 83-115.

Hegna, K. (2017). *Conflicts, competition and social support in female-dominated vocational education breaking or reaffirming stereotypical*

femininity? Journal of Vocational Education & Training, 69(2), 196-213.
<https://doi.org/10.1080/13636820.2017.1303783>

Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; y Baptista Lucio, P. (2014).
Metodología de la investigación. México: McGraw Hill Education.

Kohlberg, L. (1966). *Un análisis cognitivo del desarrollo de los conceptos y actitudes de los roles sexuales de los niños*. Stanford: Stanford University Press.

Kool, R. (2011). *Prevention by All Means? A Legal Comparison of the Criminalization of Online Grooming and its Enforcement*. Consultado el 27 de diciembre 2019. Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/TEKN/article/view/48020/44896>

Latorre, A. (2010). *La investigación – acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona, España: Grao.

Latorre, A.; Del Rincón, D.; y Arnal, J. (2005). *Bases metodológicas de la investigación Educativa*. Barcelona, España: Ediciones Experiencia.

Ley 20.005 *Acoso Sexual*. Gobierno de Chile.

Ley 20.370 General de Educación. Gobierno de Chile.

Ley 20.480. *Ley de Femicidio*. Gobierno de Chile.

Ley 20.526. *Acoso sexual a menores/Grooming*. Gobierno de Chile.

Ley 20.609. *Ley Antidiscriminación*. Gobierno de Chile.

Ley 21.015. *Inclusión Laboral*. Gobierno de Chile.

Ley 21.120 *Identidad de Género*. Gobierno de Chile.

- Marsal, C. (2011). *Los Principios del Yogyakarta: Derechos Humanos al Servicio de la Ideología de Género*. Colombia: Universidad La Sabana.
- Mineduc. (1999). *Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.
- Mineduc. (2003). *Marco para la Buena Enseñanza*. Santiago: Ministerio de Educación.
- Mineduc. (2008). *Marco para la buena enseñanza*. Santiago de Chile: MINEDUC.
- Mineduc. (2013). *Bases Curriculares. Formación Diferenciada Técnico-Profesional. Especialidades y Perfiles de Egreso*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.
- MINEDUC. (2015). *Educación para la igualdad de género plan 2015-2018*. Santiago de Chile: MINEDUC.
- Mineduc. (2015). *Educación para la igualdad de género. Plan 2015-2018*. Santiago de Chile: Unidad de Equidad de Género, Mineduc.
- Mineduc. (2015). *Objetivos de aprendizaje genérico de la formación Técnico-Profesional*. Santiago de Chile. MINEDUC.
- Mineduc. (2017). *Enfoque de género. Incorporación en los instrumentos de gestión escolar*. Santiago de Chile: Mineduc.
- Mineduc. (2018). *Protocolos contra el acoso sexual en Educación Superior. Sugerencias para su elaboración*. Santiago de Chile: Mineduc.

- Mineduc. (2019). *Educación Libre de Sexismos: Profe “Si l@s levantas por igual, pueden llegar igual de alto”*. Santiago de Chile. <https://www.mineduc.cl/2019/03/01/plan-de-trabajo-educacion-con-equidad-de-genero/>
- Mineduc. (2019). *Comisión “Por una educación con equidad de género”. Propuestas de acción*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.
- Mineduc. (2019). *Objetivos generales de la Educación Media*. Santiago de Chile, MINEDUC.
- MOVILH. (2010). *Educando en la Diversidad. Orientación sexual e identidad de género en el aula*. Santiago de Chile: MOVILH.
- MOVILH. (2018). *XVII. Informe anual de los derechos humanos. Diversidad sexual y de género en Chile*. Santiago de Chile: MOVIL.
- Mundo psicólogos. (2019). *Hablemos del género no binario*. Consultado 22 de diciembre 2019. Recuperado de: <https://www.mundopsicologos.com/articulos/hablemos-del-genero-no-binario>
- Organización de las Naciones Unidas. (2013). *Orientación sexual e identidad de género en el derecho internacional de los humanos*.
- Navarrete, M.J. (2019). *Discapacidad lidera denuncias por discriminación*. Santiago de Chile. Diario La Tercera.
- Pansza, M. (1993). *Pedagogía y Currículo*. México: Gernika.
- Piaget, J. (1966). *El juicio moral del niño*. Nueva York: Prensa libre.

- Ramos, C.A. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 23(1), 9-17.
- Real Academia Española. (2019) Consultado el 23 de diciembre 2019. Recuperado de: <https://dle.rae.es/evaluaci%C3%B3n>
- Real Academia Española. (2019) Consultado el 25 de diciembre 2019. Recuperado de: <https://dle.rae.es/g%C3%A9nero>
- Real Academia Española. Consultado el 21 de diciembre 2019. Recuperado de: <https://dle.rae.es/discriminar>
- Red Chilena Contra la Violencia Hacia las Mujeres. (2018). *Violencia contra las mujeres en Chile. Santiago de Chile: Red Chilena Contra la Violencia Hacia las Mujeres*. Santiago de Chile.
- Red Ciudadana. (s.f). *Violencia de Género*. España: Consultado el 23 de diciembre 2019. Recuperado de: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Violencia_Genero_Documentacion_Red_Ciudadana_folleto.pdf
- Rivera, J. (2011) *¿Revolución Facebook?* *Rev. Teknokultura*. Consultado el 27 de diciembre 2019. Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/TEKN/article/view/48020/44896>
- Rodríguez, J. (2007). *Discriminación, Igualdad y Diferencia Política*. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Rompiendo el Silencio. (2018). *Ser lesbiana en Chile 2018*. Santiago de Chile: Fundación Lésbica Rompiendo el Silencio.

San Román, S.; Vecina, C.; Usategui, E.; Del Valle, I.; y Venegas, M. (2015). Representaciones sociales y orientación educativa del profesorado. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 23(128), 3-22.

Santos Guerra, M.A. (2000). *La escuela que aprende*. Madrid: Ediciones Morata.

Sepúlveda, L. (2017). *La educación Técnico-Profesional en América Latina. Retos y oportunidades para la igualdad de género*. Serie Asuntos de Género. Santiago: CEPAL/Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega.

Sernameg (s.f). *Femicidios*. Santiago de Chile.
https://www.sernameg.gob.cl/?page_id=27084

Unesco. (2019). *Igualdad de Género*. Consultado el 20 de diciembre 2019.
Recuperado de: <https://es.unesco.org/c>

VERRET M. (1975) *Le temps des études, Paris, Librairie Honoré Champion*.

Weinstein, A. (2013). *Diagnóstico de la Educación Media Técnico-Profesional: Estado de Situación y Agenda Futura. Libertad de Desarrollo 143*.

Weinstein Cayuela, J. (2001). Joven y alumno: Desafíos de la enseñanza media. *Ultima Década*, 9(15), 99-119.

Willard, N. (2010). *Sexting and Youth: Achieving a Rational Response*. Consultado el 27 de diciembre 2019. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/25816704.pdf>

Anexos

Anexo 1.

Encuesta sobre género en la Educación Media Técnico-Profesional



FACULTAD DE EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

ENCUESTA SOBRE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO-PROFESIONAL

Estimada participante:

El objetivo de este instrumento es conocer la percepción que tienen las estudiantes de Educación Media Técnico Profesional sobre el género, los estereotipos y la violencia, por lo que te pedimos mucha sinceridad al momento de contestar. La encuesta es **completamente anónima** y tus datos personales no serán solicitados, por lo que puedes sentirte libre de expresar tu percepción natural, pues no hay respuestas buenas o malas. Recuerda que tu participación es muy importante.

Instrucciones:

- Lee con atención cada una de las preguntas y contesta lo que se te pide.
- Las respuestas son personales, por lo que te pedimos no pedirle ayuda a nadie.
- Por favor, no olvides contestar alguna pregunta.
- La duración aproximada es de **20 minutos**.
- Si tienes dudas, acércate a la persona que está aplicando este instrumento.

Edad: _____

Especialidad: _____

Ítem 1. Conceptos de género

1. ¿Cuál es la diferencia entre sexo y género?

2. ¿Qué entiendes por identidad de género?

3. ¿Qué entiendes por identidades de género no binarias?

4. Me gustaría aprender sobre género.

Sí _____
No _____

¿Por qué?

5. He leído algún libro o publicación sobre temáticas de género.

Sí _____
No _____

¿Cómo cuál?

Para las siguientes preguntas, te pedimos **marcar del 1 al 5** emplear qué tan de acuerdo estás con cada frase, empleando la siguiente escala:

1	2	3	4	5
Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo

Ítem 2. Estereotipos de género

Frase	1	2	3	4	5
6. Las decisiones importantes normalmente las toman los hombres.					
7. Es preferible que una mujer viaje siempre acompañada.					
8. Las mujeres somos más conflictivas para relacionarnos que los hombres.					
9. Los hombres y las mujeres tenemos las mismas oportunidades laborales.					
10. Algunos trabajos solo pueden ser ejecutados por hombres.					
11. Mientras los y las hijas son pequeños, es mejor que la madre no trabaje fuera de casa.					
12. Los hombres suelen ser naturalmente mejores conductores que las mujeres.					
13. Las mujeres son más ordenadas y organizadas que los hombres.					
14. Los hombres pueden llegar más tarde que las mujeres a casa.					
15. Las tareas del hogar son responsabilidad de las mujeres.					

Ítem 3. Panorama social

Frase	1	2	3	4	5
16. Chile es un país machista.					
17. Estoy de acuerdo con los movimientos feministas.					
18. He asistido a una marcha feminista.					
19. Considero que las marchas feministas han generado cambios en la sociedad.					
20. El machismo está naturalizado en la sociedad.					
21. Solo los hombres pueden ser machistas.					
22. Considero que tengo elementos de machismo en mi comportamiento.					

Ítem 4. Género y educación

Frase	1	2	3	4	5
23. La especialidad que estudio es una especialidad machista.					
24. La educación técnica es más machista que la educación científico humanista.					
25. Existen carreras que solo estudian mujeres y carreras que solo estudian hombres.					
26. Decidí estudiar la especialidad que curso porque es más fácil como mujer desempeñarse en lo laboral.					
27. En los libros que usamos, aparece que casi todos los avances han sido realizados por hombres.					
28. He experimentado alguna discriminación en el colegio por ser mujer.					
29. He recibido educación sexual de calidad en la escuela.					
30. Considero que los temas de género deben abordarse en el colegio.					
31. Tengo espacios destinados a tratar problemas de género dentro de mi especialidad.					
32. Mi especialidad incluye temas de género dentro de la formación que recibo.					
33. Dentro de las asignaturas que curso, he tenido clases sobre sexualidad, afectividad, y/o género.					
34. He participado en alguna campaña educativa sobre género en mi colegio.					

Ítem 5. Mitos del cuerpo

Frase	1	2	3	4	5
35. Es mejor ser guapa y simpática que inteligente.					
36. Existe ropa que algunas mujeres pueden usar y otras no por la forma de sus cuerpos.					
37. Alguna vez he pensado en hacerme cirugía plástica para verme mejor.					
38. Estoy conforme con mi cuerpo.					
39. Me gustaría cambiar cosas de mi cuerpo.					
40. Me siento a gusto con mi peso.					
41. Los hombres valoran más que las mujeres sean guapas a que sean inteligentes.					
42. Una mujer debe cuidar su cuerpo.					
43. Las mujeres maquilladas se ven mejor.					
44. Las mujeres deben cuidar más su físico que los hombres.					
45. Debo cuidar la elección de mi ropa al salir de noche para evitar el acoso.					

46. He criticado a alguna mujer por ponerse algo que se le ve mal.					
47. Me siento identificada con las modelos que muestran en las campañas comerciales.					
48. Me he sentido inconforme con mi físico.					

Ítem 6. Violencia de género y discriminación

Frase	1	2	3	4	5
49. He sufrido algún tipo de acosos sexual en la calle.					
50. Me han hecho sentir incómoda por la ropa que llevo puesta.					
51. Me han hecho sentir que valgo menos que un hombre.					
52. Me he sentido vulnerada en mis derechos solo por ser mujer.					
53. He experimentado alguna discriminación en mi familia por ser mujer.					
54. He experimentado alguna discriminación en la sociedad por ser mujer.					

Ítem 7. Redes sociales y género

Frase	1	2	3	4	5
55. Me he sentido juzgada por los hombres en las redes sociales.					
56. Creo que las redes sociales tratan a las mujeres como objetos.					
57. He visto acoso hacia las mujeres en las redes sociales.					
58. Me han insultado a través de redes sociales por el hecho de ser mujer.					
59. Me he sentido juzgada por otras mujeres en las redes sociales.					

60. En qué red social es más común encontrar casos de acoso y de violencia de género? Marca con una X:

Instagram	
Facebook	
Twitter	
YouTube	

¡Muchas gracias por tu colaboración!

Anexo 2.

Consentimiento informado para estudiantes



Consentimiento informado para participar en un proyecto de investigación

¿CÓMO CONVERSAMOS SOBRE GÉNERO? PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO- PROFESIONAL

Estimada(o) participante, nuestros nombres son Javiera Gatica Guzmán, Daniel López Barrera y Claudia Villamán Alarcón, y somos estudiantes de la carrera Pedagogía en Educación Técnica y Formación Profesional de la Universidad Católica Silva Henríquez.

Actualmente, nos encontramos llevando a cabo un proyecto de investigación para obtener el grado de *Profesores de Educación Técnica y Formación Profesional*, el cual tiene como objetivo *Proponer una intervención adecuada, contextualizada y relevante para instalar la temática de género con las estudiantes de Tercero Medio de las especialidades en Gastronomía, Telecomunicaciones y Atención de Párvulos del Colegio Técnico Las Nieves, de acuerdo con sus necesidades específicas.*

Usted ha sido invitada(o) a participar de este proyecto de investigación académica que consiste en explicar el procedimiento que se aplicará (instrumento, entrevista, observación) y el protocolo de aplicación, especificando la fecha y duración de los instrumentos.

Debido a que el uso de la información es con fines académicos, la participación en este estudio es completamente anónima y los investigadores mantendrán su

confidencialidad en todos los documentos, no publicándose ningún nombre y resguardando la identidad de las personas.

Si usted tiene preguntas sobre sus derechos como participante puede realizarla directamente a las(os) investigadoras(es), o bien comunicarse con el Profesor Erick Vidal de la Universidad Católica Silva Henríquez, al correo electrónico: evidal@ucsh.cl o concurrir personalmente a la calle Carmen 350, Piso 7. Santiago Centro, Chile.

.....

ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo,
Rut:....., **acepto** participar voluntaria y anónimamente en la investigación “**¿Cómo conversamos sobre género? Propuesta de intervención en la educación media técnico-profesional**” dirigida por las(os) estudiantes Javiera Gatica Guzmán, Daniel López Barrera y Claudia Villamán Alarcón de la Universidad Católica Silva Henríquez.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se solicita, así como saber que la información entregada será **confidencial y anónima**. Entiendo que la información será analizada por los investigadores en forma grupal y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de modo personal. Por último, la información que se obtenga sólo se utilizará para los fines de este proyecto de investigación.

Firma

Fecha

Anexo 3.

Carta de presentación a Colegio Técnico Las Nieves

Santiago, 07 de octubre de 2019

Señora
Carmen Campos
Directora
Colegio Técnica las Nieves

PRESENTE

Estimada Carmen:

Junto con saludarla, le escribo estas líneas desde mi rol de director de la escuela de Educación Técnica y Formación Profesional. Durante este periodo 2019 nuestras y nuestros estudiantes se encuentran realizando su trabajo de investigación para optar al Grado Académico de Licenciatura en Educación. Bajo este tenor, me es grato presentar a Ud. a **Claudia Andrea Villaman Alarcón**, Rut: 16.764.276-4, a **Javiera Camila Gatica Guzmán**, Rut: 17.926.262-2, y a **Marcos Daniel López Barrera**, Rut: 23.093.589-0; estudiantes de la carrera de Pedagogía en Educación Técnica y Formación Profesional, quienes se encuentran realizando su trabajo de grado con un proyecto titulado *¿Cómo conversamos sobre género? Propuesta de intervención en la educación media técnico-profesional*.

Los estudiantes han seleccionado su establecimiento para desarrollar el estudio en terreno que requiere su proyecto, siendo un diseño que lleva consigo la aplicación de instrumentos para recolectar de datos, específicamente aplicación de instrumento de diagnóstico a estudiantes de terceros medios. Dichos instrumentos estarán validados ética y académicamente para lograr los objetivos planteados en su investigación.

Es importante señalar que la información que se recopile en su establecimiento será trabajada y manejada en términos de estricta confidencialidad académica, sin mencionar en el informe final el nombre del establecimiento ni de ninguna(o) de los participantes. Por lo anterior, resulta fundamental para el proceso en que se encuentran nuestros/as estudiantes contar con su autorización para aplicar dichos instrumentos, lo que permitirá contribuir al desarrollo de sus competencias profesionales.

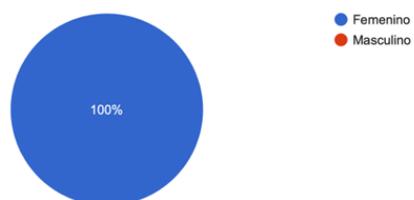
Esperando que esta carta tenga una acogida favorable, y agradeciendo su colaboración, se despide cordialmente

Claudio Bobadilla Retamales
Director, Escuela de Educación Técnica y Formación Profesional
Facultad de Educación
Universidad Católica Silva Henríquez

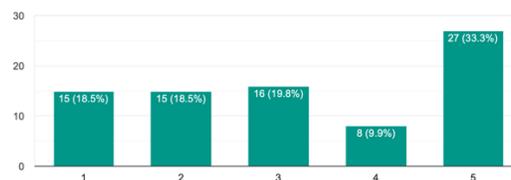
Anexo 4.

Resultados estadísticos del instrumento

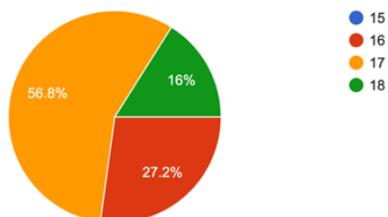
Género
81 responses



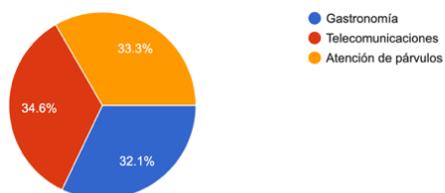
6.- Las decisiones importantes normalmente las toman los hombres.
81 responses



Edad
81 responses

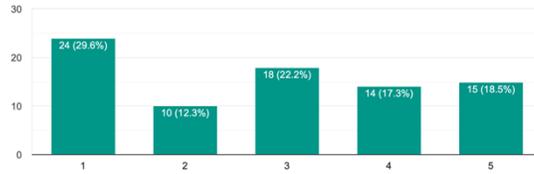


Especialidad
81 responses



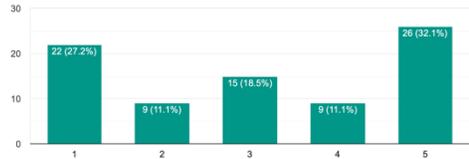
7.- Es preferible que una mujer siempre viaje acompañada.

81 respuestas



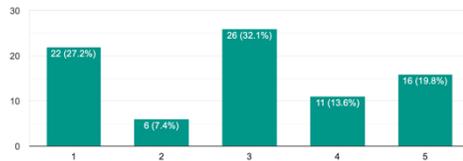
12.- Los hombres suelen ser naturalmente mejores conductores que las mujeres.

81 respuestas



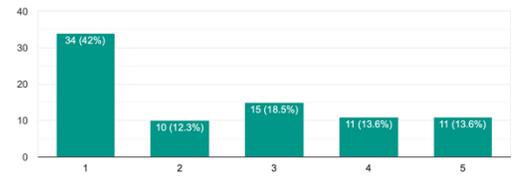
8.- Las mujeres somos más conflictivas para relacionarnos que los hombres.

81 respuestas



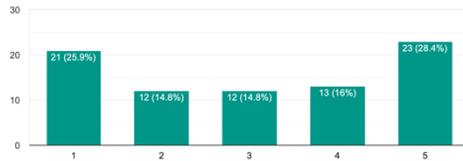
13.- Las mujeres son más ordenadas y organizadas que los hombres.

81 respuestas



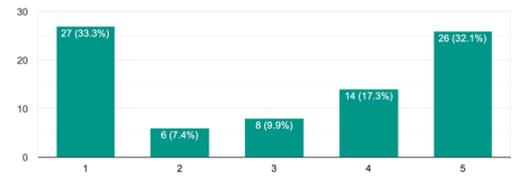
9.- Los hombres y las mujeres tenemos las mismas oportunidades laborales.

81 respuestas



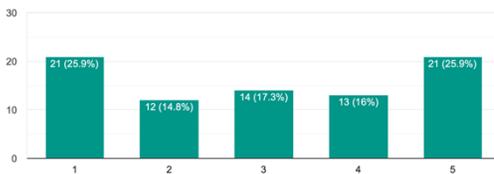
14.- Los hombres pueden llegar más tarde que las mujeres a casa.

81 respuestas



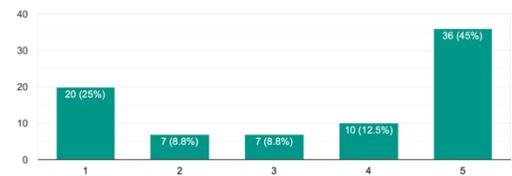
10.- Algunos trabajos solo pueden ser ejecutados por hombres.

81 respuestas



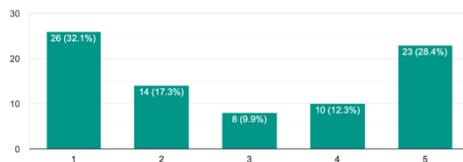
15.- Las tareas del hogar son responsabilidad de las mujeres.

80 respuestas



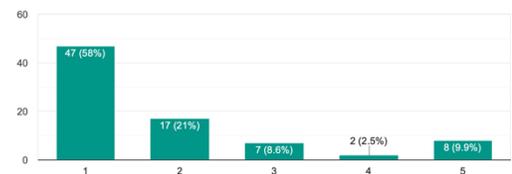
11.- Mientras los y las hijas son pequeños, es mejor que la madre no trabaje fuera de casa.

81 respuestas



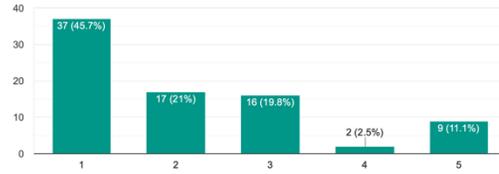
16.- Chile es un país machista.

81 respuestas



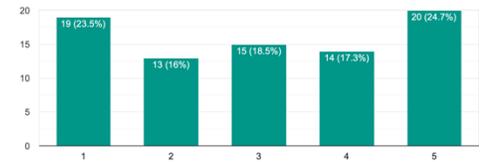
17.- Estoy de acuerdo con los movimientos feministas.

81 responses



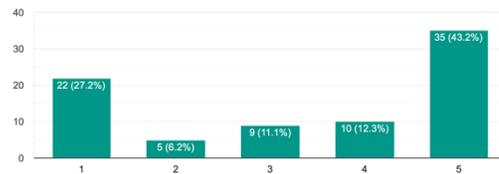
22.- Considero que tengo elementos de machismo en mi comportamiento.

81 responses



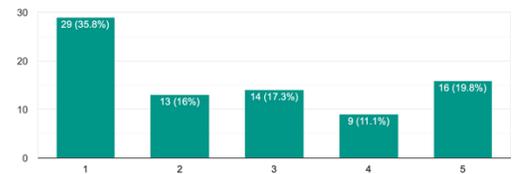
18.- He asistido a una marcha feminista.

81 responses



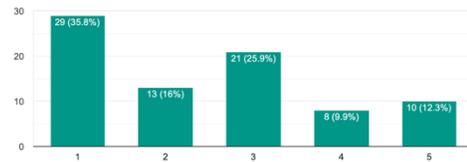
23.- La especialidad que estudio es una especialidad machista.

81 responses



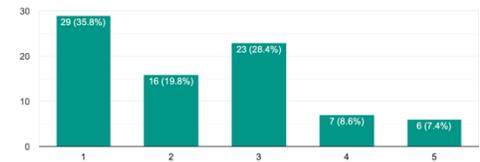
19.- Considero que las marchas feministas han generado cambios en la sociedad.

81 responses



24.- La educación técnica es mas machista que la educación científico humanista.

81 responses



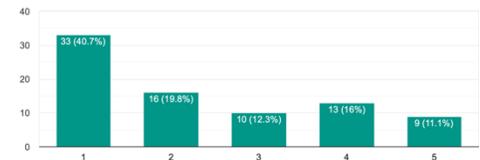
20.- El machismo esta naturalizado en la sociedad.

81 responses



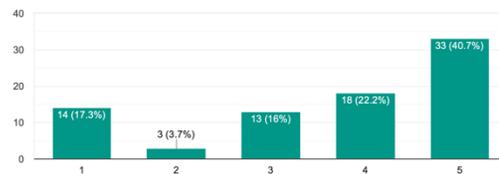
25.- Existen carreras que solo estudian mujeres y carreras que solo estudian hombres.

81 responses



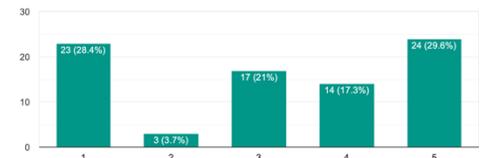
21.- Solo los hombres pueden ser machistas.

81 responses



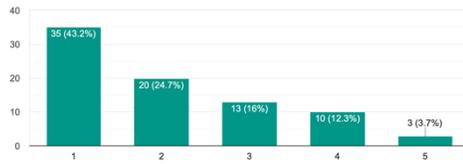
26.- Decidí estudiar una especialidad que curso porque es mas fácil como mujer desempeñarse en lo laboral.

81 responses



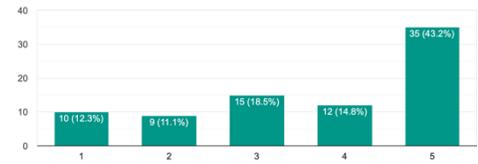
27.- En los libros que usamos, aparece que casi todos los avances han sido realizados por hombres.

81 responses



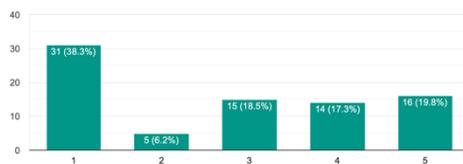
32.- Mi especialidad incluye temas de genero dentro de la formación que recibo.

81 responses



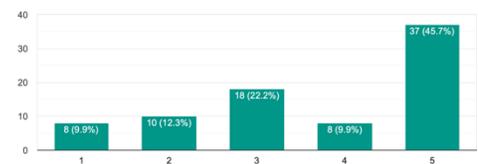
28.- He experimentado alguna discriminación en el colegio por ser mujer.

81 responses



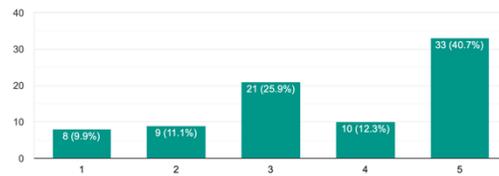
33.- Dentro de las asignaturas que curso, he tenido clases sobre sexualidad, afectividad y/o género.

81 responses



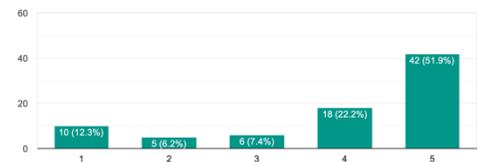
29.- He recibido educación sexual de calidad en la escuela.

81 responses



34.- He participado en alguna campaña educativa sobre genero en mi colegio.

81 responses



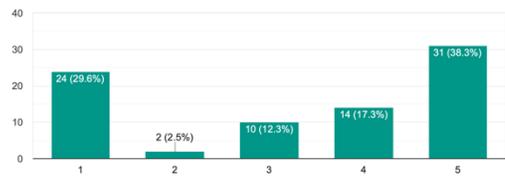
30.- Considero que los temas de genero deben abordarse en el colegio.

81 responses



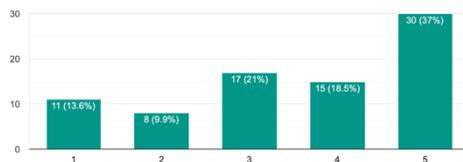
35.- Es mejor ser guapa y simpática que inteligente.

81 responses



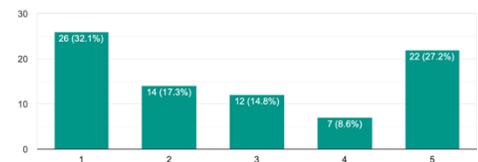
31.- Tengo espacios destinados a tratar problemas de genero dentro de mi especialidad.

81 responses



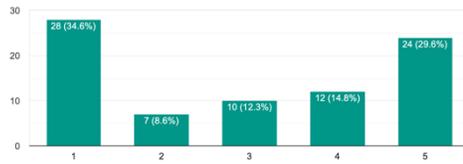
36.- Existe ropa que algunas mujeres pueden usar y otras no por la forma de sus cuerpos.

81 responses



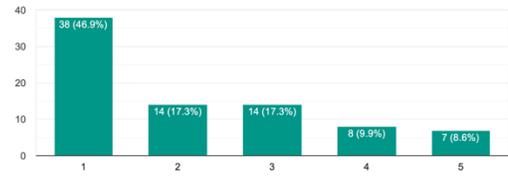
37.- Alguna vez he pensado en hacerme cirugía plástica para verme mejor.

81 responses



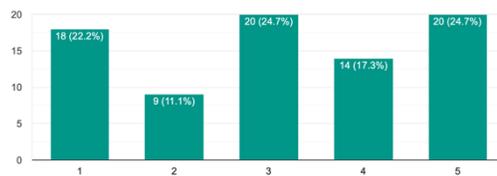
42.- Una mujer debe cuidar su cuerpo.

81 responses



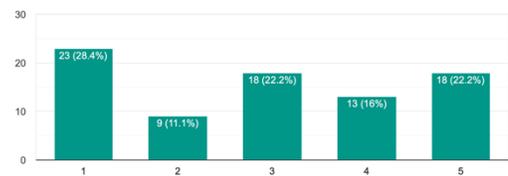
38.- Estoy conforme con mi cuerpo.

81 responses



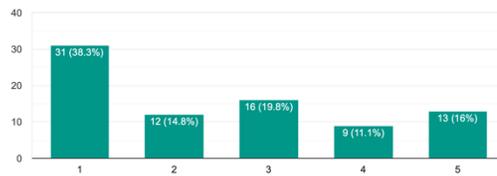
43.- Las mujeres maquilladas se ven mejor.

81 responses



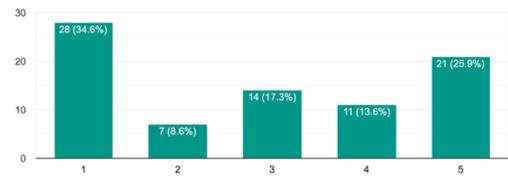
39.- Me gustaría cambiar cosas de mi cuerpo.

81 responses



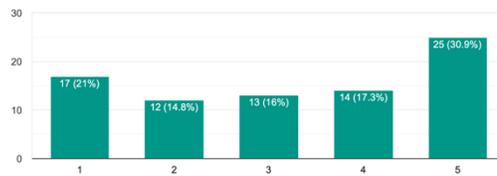
44.- Las mujeres deben cuidar mas de su físico que los hombres.

81 responses



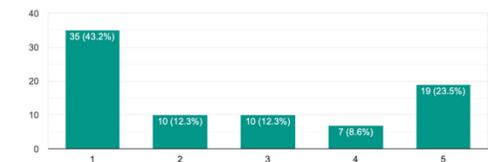
40.- Me siento a gusto con mi peso.

81 responses



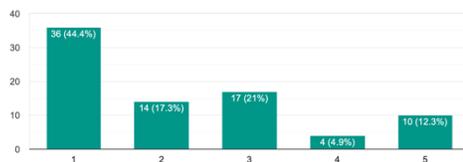
45.- Debo cuidar la elección de mi ropa al salir de noche para evitar el acoso.

81 responses



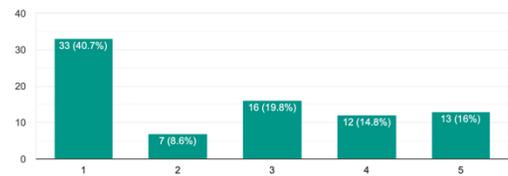
41.- Los hombres valoran más que las mujeres sean guapas a que sean inteligentes.

81 responses



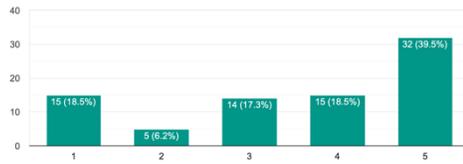
46.- He criticado a alguna mujer por ponerse algo que se le ve mal.

81 responses



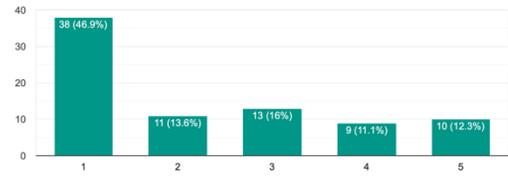
47.- Me siento identificada con los modelos que muestran en las campañas comerciales.

81 responses



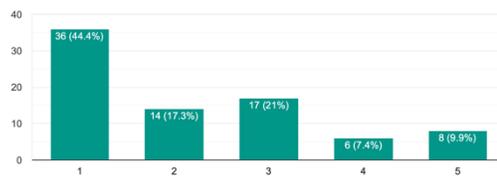
52.- Me he sentido vulnerada en mis derechos solo por ser mujer.

81 responses



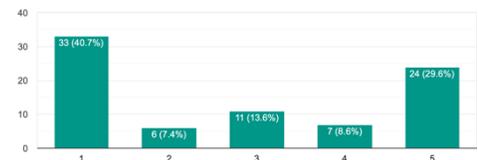
48.- Me he sentido inconforme con mi físico.

81 responses



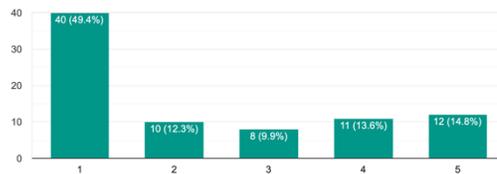
53.- He experimentado alguna discriminación en mi familia por ser mujer.

81 responses



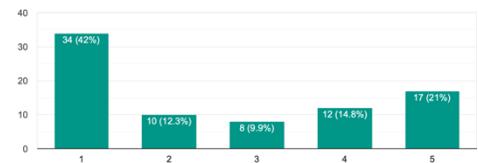
49.- He sufrido algún tipo de acoso sexual en la calle.

81 responses



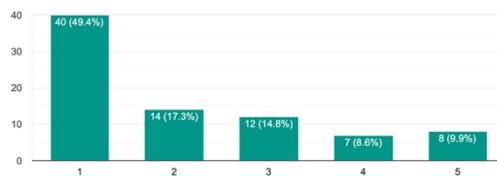
54.- He experimentado alguna discriminación en la sociedad por ser mujer.

81 responses



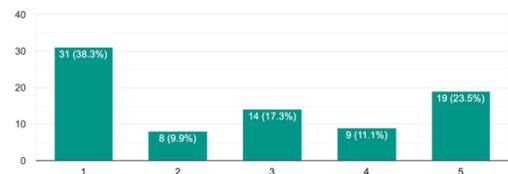
50.- Me han hecho sentir incómoda por la ropa que llevo puesta.

81 responses



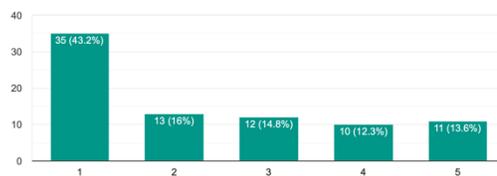
55.- Me he sentido juzgada por los hombres en las redes sociales.

81 responses



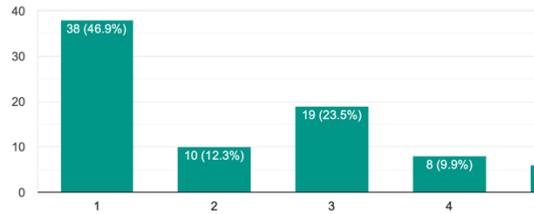
51.- Me han hecho sentir que valgo menos que un hombre.

81 responses



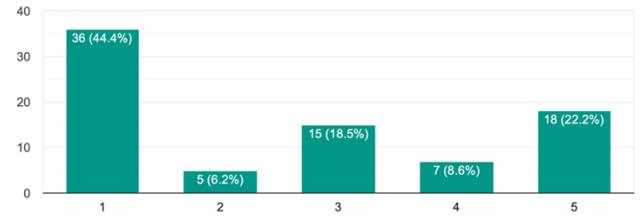
56.- Creo que en las redes sociales tratan a las mujeres como objetos.

81 responses



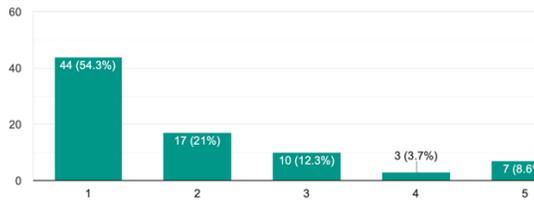
59.- Me he sentido juzgada por otras mujeres en las redes sociales.

81 responses



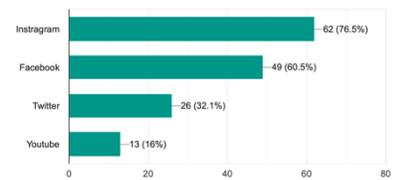
57.- He visto acoso hacia las mujeres en redes sociales.

81 responses



60.- ¿En qué red social es mas común encontrar casos de acoso y violencia de genero? Puedes marcar mas de una.

81 responses



58.- Me han insultado a través de las redes sociales por el hecho de ser mujer.

81 responses

